



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN PEDRO HUAMELULA 2022-2024



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3
MISIÓN.....	3
VISIÓN	3
FUNDAMENTO LEGAL	4
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	4
LEY DE PLANEACIÓN	4
LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN	4
LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA	5
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA	5
LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	6
ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON EL PLAN ESTATAL Y NACIONAL (2019-2024)	7
ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LA AGENDA 2030	8
METODOLOGIA.....	8
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.....	9
EJECUCION	10
CONTROL Y SEGUIMIENTO.....	10
EVALUACION.....	10
CONTEXTO GENERAL	10
DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL.....	10
OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA	12
CLIMA	13
FLORA Y FAUNA.....	13
TIPOS DE SUELO Y SUS USOS	15
DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA	15
TASA DE CRECIMIENTO	16
POBLACIÓN INDÍGENA.....	16
EJE I.....	17
SAN PEDRO HUAMELULA INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL	17
TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES	17
POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL.....	18
ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	19
CARENCIAS SOCIALES.....	19
OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN	20
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	21
CONDICIÓN DE AFILIACIÓN EN EL MUNICIPIO	21
SERVICIOS DE SALUD EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.....	22
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	23
EDUCACIÓN.....	24
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	26
CULTURA	27
LENGUA INDÍGENA	28

MUSICA Y CANTO	28
ARTESANIAS	29
INDUMENTARIA	29
DANZAS	29
OBJETIVO, ESTRATEGIA, LÍNEAS DE ACCIÓN	30
DEPORTE	31
OBJETIVO, ESTRATEGIA, LÍNEAS DE ACCIÓN	31
CALIDAD, ESPACIOS Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	32
OBJETIVO, ESTRATEGIA, LÍNEAS DE ACCIÓN	34
MIGRACIÓN	34
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	36
GRUPOS VULNERABLES	36
ADULTOS MAYORES	36
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	37
POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES	37
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	38
MUJERES JEFAS DE FAMILIA	38
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	39
SEGURIDAD ALIMENTARIA	40
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	41
EJE II	44
SAN PEDRO HUAMELULA UN GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE	44
FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES	44
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	45
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	46
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	46
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA	47
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	50
DESARROLLO MUNICIPAL	51
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	52
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	52
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	53
EJE III	56
SAN PEDRO HUAMELULA PRODUCTIVO E INNOVADOR	56
EMPLEO	56
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	57
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	57
Agricultura.....	57
Ganadería.....	58
Pesca.....	60
Servicios.....	60
APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS	60
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	61
TURISMO	62

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	65
CAMINOS, CARRETERAS Y COMUNICACIONES.....	66
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	67
ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	69
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	70
EJE IV	73
SAN PEDRO HUAMELULA SEGURO	73
SEGURIDAD PÚBLICA	73
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	73
PROFESIONALIZACIÓN POLICIACA	74
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	74
GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL	74
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	75
PROCURACIÓN DE JUSTICIA.....	75
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	76
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA DESASTRES	76
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	77
EJE V	80
SAN PEDRO HUAMELULA SUSTENTABLE	80
MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD	80
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	82
GENERACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	83
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	84
EJES TRANSVERSALES	87
PUEBLOS INDÍGENAS	87
LOS CHONTALES DE SAN PEDRO HUAMELULA	87
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	88
EQUIDAD DE GÉNERO	89
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	90
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	90
OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN	91
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	91
METAS E INDICADORES	98
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	104
A N E X O S.....	122
ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	122
ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) EJERCICIO FISCAL, 2022	151
ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2022-2024.....	192

PRESENTACIÓN

La planeación municipal del desarrollo comprende diversas actividades de racionalidad administrativa, todas ellas encaminadas a prever y adaptar los aspectos económicos productivos, sociales y ambientales a las necesidades básicas de educación, salud, servicios públicos y asistencia social de la población municipal.

El presente Plan Municipal de Desarrollo es resultado de la participación de los diversos sectores sociales que conforman la población municipal de San Pedro Huamelula. Quienes, mediante un esquema de planeación, presentaron sus peticiones y sugerencias respecto al desarrollo municipal.

Conocemos nuestra región, estamos seguros de su potencial y sabemos que utilizando adecuadamente las herramientas de planeación estratégica podremos definir objetivos reales y metas alcanzables que permitan redoblar y concentrar esfuerzos en políticas municipales dirigidas a revertir el rezago y la marginación social que se ha padecido históricamente, permitiéndonos arribar a los niveles de desarrollo social

A partir de la detección de los problemas centrales del Municipio y del análisis de sus causas y efectos, se definieron diagnósticos integrales, así como estrategias de solución y la programación para un sistema de gestión basado en resultados. De esta manera, el proceso de planeación quedó estructurado y ordenado en cinco ejes temáticos:

- 1.-Municipio incluyente con desarrollo social
- 2.-Municipio moderno y transparente
- 3.-Municipio productivo e innovador
- 4.-Municipio seguro
- 5.-Municipio sustentable

Todos ellos alineados tanto al Plan de Desarrollo Estatal (2016-2022) y al Nacional (2018-2024) mismos que se han suscrito a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que presenta la Agenda 2030.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanos y ciudadanas del Municipio de San Pedro Huamelula, desde el arribo a esta administración municipal (2022-2024) mi deber ha sido trabajar de corazón, con humildad, respeto y sin distingo alguno. Después de superar las diferencias internas que nos han estancado como gobierno y pueblo, hoy vamos en una sola dirección, trabajando incansablemente para lograr el desarrollo que nos permita salir del rezago social en que nos hemos encontrado por muchos años. Por ello hoy les pido que juntos hagamos un juicio que sirva para evaluar nuestro rumbo, para recomendar acciones y para proponer medidas que fortalezcan el actuar de la Administración Pública Municipal.

El Programa de Gobierno 2022-2024 que hoy presento ante ustedes paisanos chontales de San Pedro Huamelula es resultado del esfuerzo conjunto entre sociedad y gobierno. Lo que se plasma aquí contiene los anhelos y expectativas de una sociedad comprometida y participativa y de un gobierno abierto, cuyo propósito no es otro que generar las condiciones para hacer posible el gran sueño compartido de un municipio próspero.

Queremos un San Pedro Huamelula, enfocado en ampliar la cobertura de salud, contar con educación de calidad e impulsar la cultura y el deporte con acciones permanentes que contribuyan a la reconstrucción del tejido social. Queremos un Municipio con más y mejor infraestructura social, que cuente con espacios públicos dignos en colonias y comunidades. Nos mantendremos firmes en nuestro compromiso de tener un San Pedro Huamelula sustentable, comprometido con el medio ambiente, responsable con el uso y explotación de sus recursos naturales, que genere conciencia y empatía hacia todas las especies, que busque fuentes alternativas de energía y trabajo en pro de una cultura ambiental.

Sin embargo, ante la gran complejidad de necesidades y los escasos recursos disponibles, trabajaremos en optimizar los recursos, actuando con austeridad y eficiencia; fomentando nuestra creatividad y voluntad para encontrar alternativas que apoyen nuestro desarrollo.

Además, les refrendo que seremos un Ayuntamiento respetuoso de la diversidad ideológica de sus integrantes, porque estamos convencidos de que la pluralidad enriquece las acciones cuando las diferencias se aceptan con madurez y se actúa con responsabilidad. Por ello seremos también respetuosos e impulsores de la equidad de género, repudiaremos cualquier acto de violencia que prive del ejercicio debido de sus derechos a las mujeres de nuestro municipio. Como política social fomentaremos la inclusión y el destierro absoluto de la discriminación por cualquier índole. Haremos respetar los Derechos Humanos. Sabemos que no será sencillo, sin embargo, la ruta es clara. La fortaleza del Plan Municipal que a continuación

presento estriba en que fue trazado con la participación de los ciudadanos y con base en el gran acuerdo que tenemos como sociedad: la construcción de un Municipio donde las personas puedan realizarse plenamente y encontrar oportunidades de desarrollo. Y es que, a través de sus propuestas en los foros de consulta popular se fortalecieron los ejes rectores de nuestro gobierno, los cuales atenderán problemáticas sociales municipales con soluciones integrales y siempre en congruencia con el Plan Nacional (2018-2024) y Estatal de Desarrollo (2016-2022). Si bien nuestro gobierno es local, como municipio nos sumaremos a las acciones para hacer cumplir los Objetivos del Desarrollo Sostenible (OSD) de la Agenda 2030. Así, nuestro compromiso en estos dos años de trabajo será con la ciudadanía y su bienestar.



C. ARQ. VICTOR HUGO SOSA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(2022 – 2024)

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Misión

- Generar una administración pública municipal basada en la participación ciudadana, que fomente el desarrollo económico sustentable y genere acciones adecuadas para el desarrollo social local y combata la marginación en las Zonas de Atención Prioritaria, a fin de consolidar el bienestar municipal.

Visión

- Ser un ayuntamiento cercano a la ciudadanía, que trabaje con calidez y sentido humano.
- Proporcionar seguridad y servicios públicos de calidad a través del ejercicio transparente de los recursos públicos, bajo principios de legalidad y rendición de cuentas.
- Consolidar una administración pública municipal moderna y eficiente, garante y respetuosa del derecho a la libre determinación que como pueblo indígena chontal tenemos.

FUNDAMENTO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sienta las bases jurídicas para la existencia del municipio, como base de la división territorial y organización política y administrativa de las entidades federativas, y en su Fracción V, inciso d), hace referencia concretamente a la planeación municipal, al establecer que los municipios, están facultados para participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Ley de Planeación

Artículo 33. El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Artículo 34. Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas...

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 7. La Planeación estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la administración pública estatal y municipal, que incorpora las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así como la gestión de riesgo de identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del gobierno estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del poder ejecutivo estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal a corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de

información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evalúan resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregiones, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca

Artículo 56. Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

II. Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 47. Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo Artículo

68. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XIV. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de

su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los...
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de desarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación en la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en

consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en si (sic) diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Estatal y Nacional (2019-2024)

El Plan Estatal de Desarrollo (2016-2022) implementado por el gobernador Alejandro Murat ha planteado que los gobiernos municipales se vinculen a cinco acciones fundamentales de gobierno: la inclusión y el desarrollo social, la modernización y la transparencia, la productividad y la innovación, así como la seguridad y la sustentabilidad.

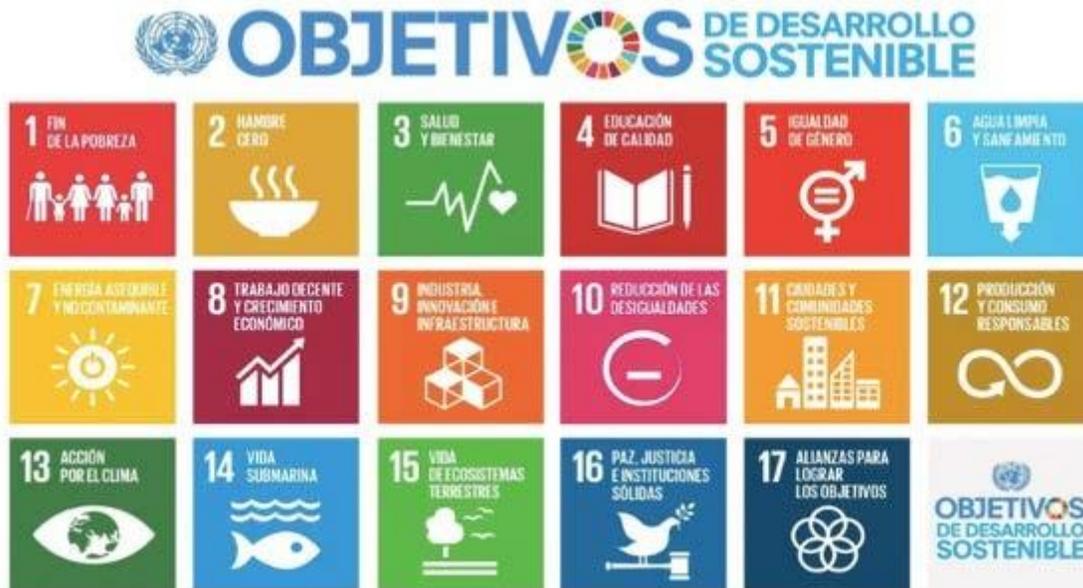
Además, el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno federal 2019-2024 se ha propuesto transformar la vida pública de nuestro país a fin de lograr el bienestar de todas y todos. En este sentido, sus objetivos y estrategias de transformación están encaminadas a atender las causas de fondo y transitar así hacia un México próspero, seguro y justo. Para sustentar la acción coordinadas entre los tres niveles de gobierno a el PND esté sustentado en tres ejes fundamentales a saber:

1.-Justicia y Estado de Derecho: cuyo objetivo afianzar la justicia y el estado de derecho para que el gobierno sea garante de los derechos humanos, individuales y colectivos establecidos en la constitución.

2.-Bienestar: cuyo objetivo es garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios; brindando atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad.

3.-Desarrollo económico: cuyo objetivo es incentivar el desarrollo económico dinámico, equilibrado, sostenible y equitativo.

Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con la Agenda 2030



Nuestro país, dirigido por el mandatario Andrés Manuel López Obrador haya suscrito y vinculado los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 aprobados por la Organización de las Naciones Unidas, los cuales además han sido adoptado por más de 150 países. Y es que, el fenómeno de la globalización ha generado que en los últimos años las relaciones productivas, comerciales, políticas y culturales se fortalezcan entre los diferentes países de mundo. Además, los grandes avances tecnológicos y científicos de nuestro tiempo han representado nuevas posibilidades para lograr un desarrollo global con rostro humano. De ahí que, en la planeación de un desarrollo nacional deban considerarse las relaciones de interdependencia local e internacional, a fin de potenciar las alianzas y hacer frente a los desafíos compartidos como los movimientos migratorios, el cambio climático y la escasez de agua.

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción conjunta que se ha planteado 17 objetivos, todos ellos encaminados a lograr personas libres, sanas y seguras, personas que trabajen por la igualdad y que estén preparadas, sean productivas e innovadoras, personas comprometidas con la comunidad, los recursos naturales y el medio ambiente.

METODOLOGÍA

Para la generación del presente Plan Municipal de Desarrollo se realizaron talleres de participación ciudadana en cada una de las comunidades y colonias que conforman el municipio de San Pedro Huamelula. Asimismo, se concertaron reuniones de trabajo en la cabecera municipal, tanto con las autoridades locales

como con actores sociales. Con todos ellos se realizaron las siguientes actividades: se definieron responsables locales para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, asignándose recursos humanos, materiales y económicos necesarios para ello. Además, se realizó una jornada de trabajo de gabinete, la cual consistió en la búsqueda de información en libros, documentos, internet, material cartográfico y estadístico de INEGI, así como información del Consejo de las Políticas Públicas Sociales sobre temas como salud, educación, vivienda, alimentación, actividades económicas, entre otros tópicos. Toda la información recopilada se ordenó y sistematizó en medios electrónicos. Finalmente, para la redacción del documento rector de la administración municipal se utilizó la Metodología de Marco Lógico (MML), la cual constituye una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas, que tiene como ventaja presentar en forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad, alineándolas a objetivos de mayor nivel. La MML es el método utilizado para la planeación y gestión de programas y proyectos en el ámbito federal y estatal, además de ser la metodología propuesta por la Auditoría Superior del Estado para la elaboración de los presupuestos de ingresos y Egresos Municipales.

Dicho proceso metodológico comprende las siguientes etapas:

- a. Definición del problema.
- b. Análisis de involucrados.
- c. Análisis del problema principal.
- d. Árbol de objetivos.
- e. Selección de alternativas.

Así, la aplicación del Marco Lógico permitió generar un diagnóstico específico por cada eje de desarrollo con la participación activa de todos los actores sociales. Identificar las problemáticas existentes, así como sus posibles soluciones, señalando objetivos, estrategias, líneas de acción y políticas a priorizar. Además, permitió establecer cómo y de qué manera se lograrán los objetivos propuestos por la comunidad permitiendo además la formulación de la estrategia financiera para administrar ingresos y egresos municipales.

Por tanto, la Matriz de Marco Lógico facilitó el proceso de conceptualización, diseño, ejecución del PMD y permitirá en adelante el monitoreo y evaluación de los programas y políticas municipales de San Pedro Huamelula.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

El PMD se presentará ante el cabildo municipal para una revisión final, así como ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal para ser discutido y aprobado. De obtener la anuencia se levantarán las actas de aprobación, mismas que se

remitirán inmediatamente a las oficinas de COPLADE ubicadas en el edificio "Ricardo Flores Magón" Nivel III del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz" para su calificación. De ser validado por este organismo, el PMD será publicado en el Diario Oficial y en la Gaceta Municipal. En este sentido, una vez que el PMD cumpla los requisitos pertinentes y sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, estaremos en condiciones de hacerlo obligatorio para regir y gestionar el Ayuntamiento.

EJECUCIÓN

Las acciones, estrategias, proyectos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo se traducirán en acciones concretas de acuerdo a la priorización de obras que el Consejo Municipal realiza en cada ejercicio fiscal. Sin embargo, para lograr la consecución del presente PMD hay que considerar que se necesita la participación de todos los sectores sociales, de los recursos propios del Municipio, así como la capacitación constante de las personas responsables de los trabajos.

CONTROL Y SEGUIMIENTO

En esta etapa se prevé que el municipio pueda analizar los beneficios obtenidos en el aspecto ambiental, social y económico. El seguimiento adecuado permite proponer medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan municipal que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

EVALUACIÓN

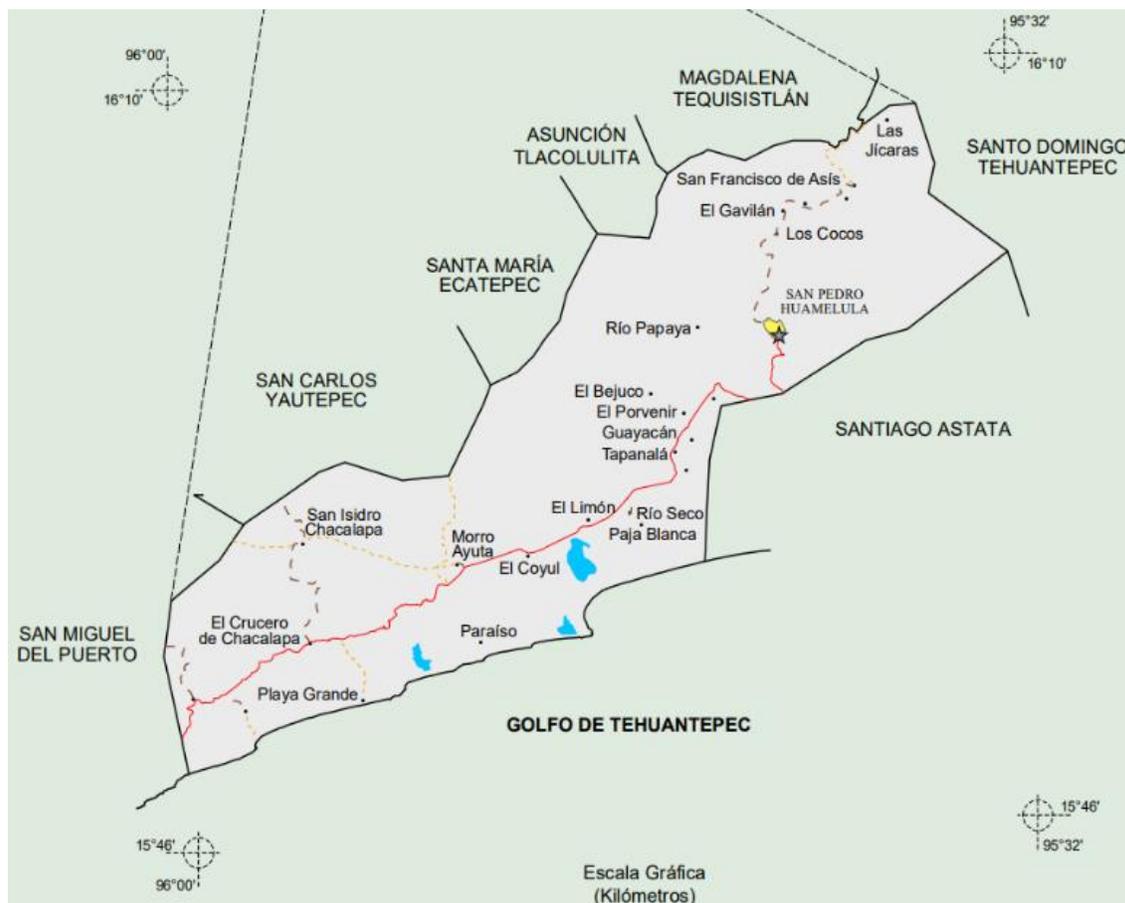
En esta etapa se hace una valoración cualitativa y cuantitativa de los resultados de planeación. Este trabajo debe hacerse durante la ejecución del plan y una vez concluido el mismo, para saber si los objetivos propuestos se lograron. Los resultados de este ejercicio ayudaran para mejorar los futuros planes y programas municipales.

CONTEXTO GENERAL

DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

El municipio de San Pedro Huamelula se localiza al sureste del estado de Oaxaca, en la zona Chontal de la región del Istmo de Tehuantepec. Entre los paralelos 15°48´ y 16°10´ latitud norte y los meridianos 95°30´ y 96°02´ de longitud oeste, a una altura entre 0 y 1000 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Santa María Ecatepec, Asunción Tlacolulita, Magdalena Tequisistlán y Santo Domingo Tehuantepec. Al sur con el Golfo de Tehuantepec y Santiago Astata, al oeste con San Carlos Yautepec y San Miguel del Puerto; al este con Santo Domingo Tehuantepec y Santiago Astata. Cuenta con una superficie territorial de 693.90 kilómetros cuadrados (INEGI 2020). Y de acuerdo al Catálogo Único de Claves de Áreas Geo estadísticas Estatales, Municipales y Locales, el

municipio cuenta con 23 localidades, de las cuales 6 son agencias municipales y 11 son agencias de policía (Tabla 1).

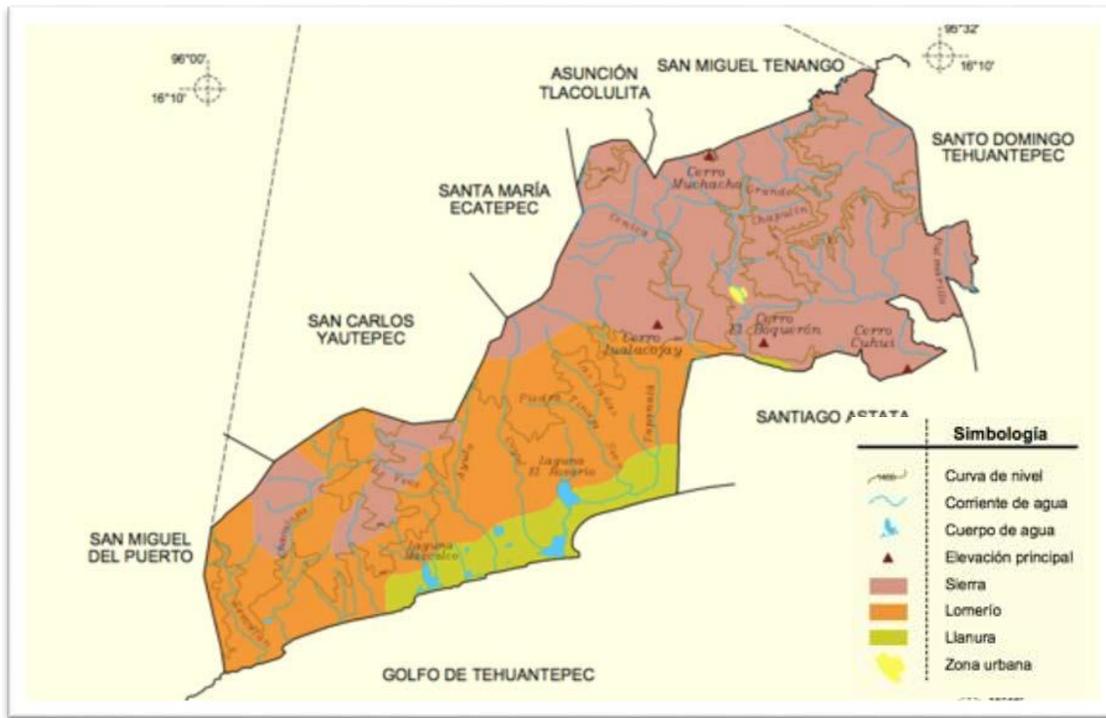


Mapa 1 Ubicación geográfica

Núm.	Nombre	Habitantes	Núm.	Nombre	Habitantes
1	San Pedro Huamelula	2310	13	Paja Blanca	119
2	El Bejuco	19	14	Rancho el Saveho	2
3	Los Cocos	13	15	Guayacán	215
4	El Coyul	2497	16	Río Papaya	23
5	El Gavilán	92	17	Trapichillo	28
6	El Limón	85	18	Las Jícaras	3
7	Morro Ayuta	339	19	El Porvenir	73
8	Río Seco	571	20	Playa Grande	206
9	San Francisco de Asís	95	21	Paraíso	1
10	San Isidro Chacalapa	316	22	El Crucero de Chacalapa	18
11	Santa María	1346	23	Rancho Maximino Cruz	6
12	Tapanalá	1358			

Tabla 1 Localidades y Número de Población

OROGRAFÍA E HIDROGRAFÍA

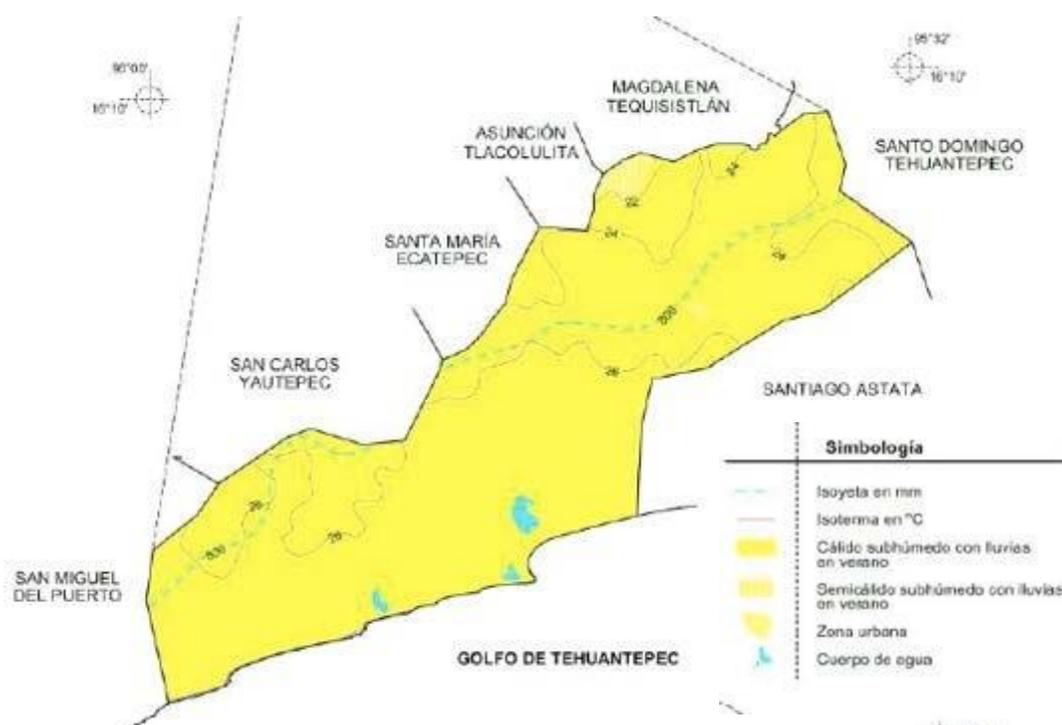


El territorio municipal de San Pedro Huamelula pertenece a la provincia de la Planicie Costera del Pacífico Sur, dentro de la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur, donde se distinguen cuatro grandes unidades geomorfológicas: las sierras y montañas, premontañas, lomeríos y un sistema fluvial. Las sierras y montañas conforman las mayores partes de la superficie (59%) con rocas de origen ígneo y metamórficas en forma de bloques y elevaciones mayores a los 500 msnm. Enseguida los lomeríos que ocupan el 25% de la superficie y se caracterizan por ser bloques de rocas de origen ígneo y metamórfico. El complejo fluvial comprende el 15% de la superficie conformado por tres unidades: una llanura de origen aluvial producto de la erosión, un pequeño valle intermontano y un cuerpo lagunar (El Rosario). Por último, se halla una pequeña superficie ocupada por premontañas de alturas de 5 y 200 msnm. (Estudio de OTC, San Pedro Huamelula, octubre, 2009). De acuerdo con la cartografía de INEGI (1988b) San Pedro Huamelula pertenece a la región hidrológica No. 21 (Costa de Oaxaca), cuyos escurrimientos se consideran parte de la Cuenca del Río Ayuta.

Dentro de la demarcación territorial de San Pedro Huamelula existen diversos ríos con longitudes, profundidades, anchuras y tipos de fondos diferentes. Sin embargo, la mayoría de las corrientes son de agua perenne como las del río Ayuta, Santa María, Río Seco, Chacalapa, Gavilán, Huamelula y Zimatlán. Los cuales,

además, aportan agua dulce a las lagunas en temporada de lluvias (julio- octubre) reportando un promedio de 2,300 milímetros de agua pluvial anual. Sin embargo, la mayoría de precipitaciones son bajas, debido a que las lluvias provenientes del golfo de México quedan atrapadas por la sierra madre del sur y la sierra atravesada de Oaxaca, provocados por los fuertes vientos que se registran en la zona. Entre los cuerpos de agua se encuentran la Laguna de Mazcalco y El Rosario (Mapa 3). El periodo de sequía en la región se registra en los meses de noviembre a abril, con un promedio de precipitación de 40 a 150 mm.

CLIMA



Mapa 3 Climas. FUENTE: Marco geoestadístico INEGI

La región comprende un clima del tipo cálido subhúmedo (el más seco de los húmedos) con un rango de temperatura que va de los 20 a 28° C. cabe mencionar que, en los últimos años se registran temperaturas muy elevadas, debido a las fuertes radiaciones solares y a su altura respecto al nivel del mar (INEGI- DIGEPO).

FLORA Y FAUNA

Debido a su ubicación geográfica, así como a la variedad de climas, San Pedro Huamelula cuenta con una gran riqueza de flora y fauna; siendo las aves el grupo con mayor número de especies presentes en la zona y con mayor preferencia al hábitat de la selva seca, seguido de los humedales y espacios abiertos. Dentro de las especies relevantes destaca el loro cabeza amarilla (*Amazona oratrix*) que se encuentra en peligro de extinción. El halcón nítido (*Buteonitidus*) sujeto a protección especial; existe también presencia de aves endémicas como el pájaro

carpintero pechileonado (*Melanerpes crysogenys*) y la chachalaca pacífica (*Ortalis poliocephala*).

Asimismo, los reptiles del área están representados, aunque en menor número, por especies de gran importancia ecológica, muchas de ellas bajo un estatus de protección como la iguana negra o garrobo (*Ctenosaura pectinata*) clasificada como endémica y amenazada; la iguana verde sujeta a protección especial; la lagartija (*Coleonyx elegans*) que está amenazada; la coralillo (*Micrurus browni*) clasificada como rara; la chatilla (*Porthidium donni*) que está amenazada y es endémica a nivel del Estado; la tortuga laúd (*Dermochelys coriácea*) en peligro de extinción y la tortuga golfina (*Lepidochelys olivácea*) en peligro de extinción (Norma 051 SEMARNAT, 2001).

Mientras del grupo de los anfibios, destacan el sapo marmoleado (*Bufo marmoratus*) clasificado como endémico, la rana arborícola (*Hyla sarti*) bajo el estatus de endémica y amenazada, y la rara rana trilobata (*Rana trilobata*).



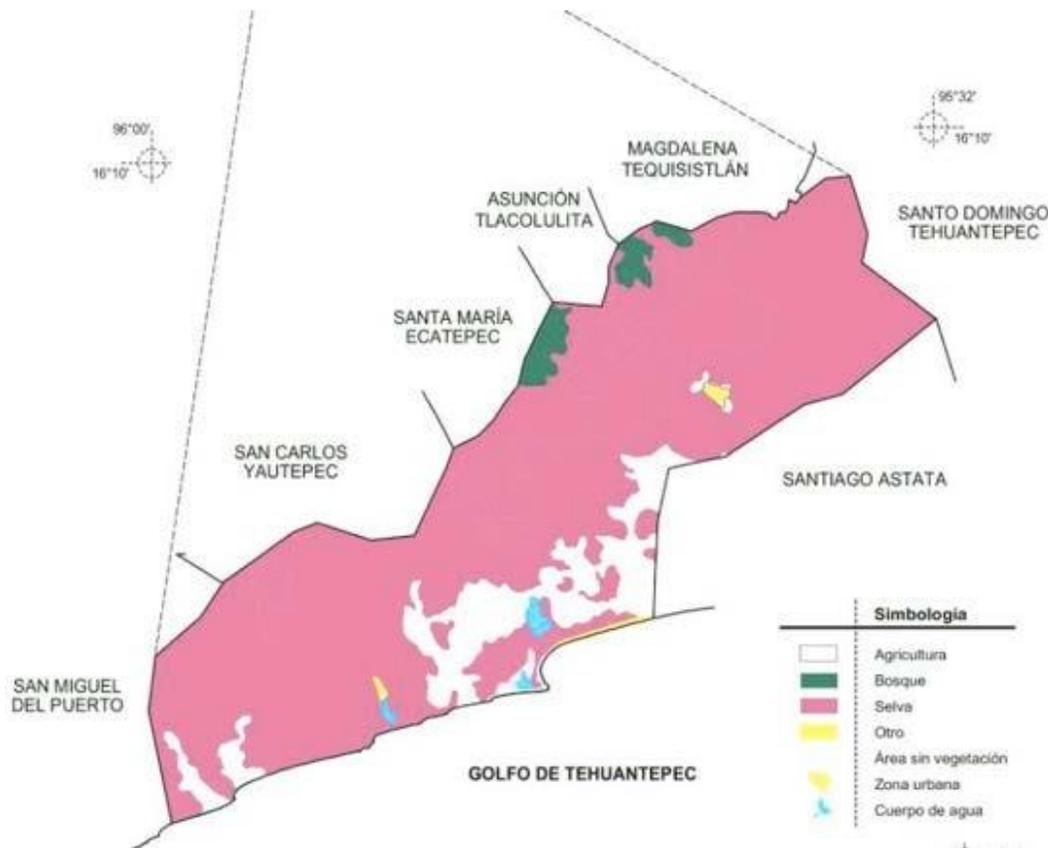
Fotografía 1 Especies marinas. Cortesía: UMA Mascalco-Huamelula



Fotografía 2 Especies terrestres. Cortesía: UMA Mascalco-Huamelula

TIPOS DE SUELO Y SUS USOS

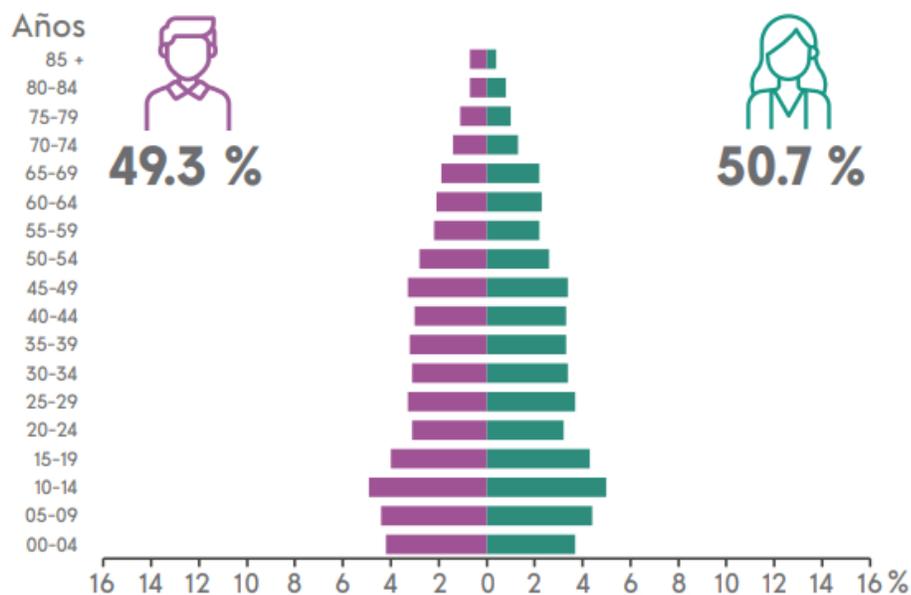
La distribución de suelos en la demarcación municipal es la siguiente: el Cambisol (33.02%), Phaeozem (21.52%), Regosol (17.51%), Leptosol (13.56%), Fluvisol (5.75%), Luvisol (5.37%), Gleysol (1.44%) y Arenosol (1.02%). De los cuales en el 84.82% la vegetación que predomina es selva, 2.45 por bosque, 0.53% áreas sin vegetación, 0.24 por dunas, y 0.11 por palmar inducido. Cabe mencionar que, solo el 11.04% del suelo es apto para la agricultura y el 0.21 lo está ocupando la zona urbana la cual está creciendo sobre suelo de tipo roca metamórfica, así como en áreas que originalmente tenían suelos cambisol (DIGEPO-INEGI).



Mapa 4 Suelos dominantes. Fuente: Marco-Geoestadístico-INEGI

DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

De acuerdo con los datos de la Censo de Población y Vivienda 2020 realizada por el INEGI, San Pedro Huamelula cuenta con una población total de **9,735 habitantes**, de los cuales 4,802 son hombres y 4,933 son mujeres. Es decir, 49.3% de población es masculina mientras el 50.7% a la población es femenina. Por lo que la relación hombre-mujeres es de 97.3% es decir, que por cada 100 mujeres hay 97 hombres. Teniendo una densidad poblacional de 14.0 habitantes por kilómetro cuadrado.



TASA DE CRECIMIENTO

En los últimos 10 años la población del municipio pasó de 9,594 a 9,735 habitantes, lo que significa que en la última década hubo un aumento de 141 habitantes, presentándose con una tasa de crecimiento intercensal anual del 1.34%.

Municipio	Población					Tasa de crecimiento intercensal					
	AÑO	2000	2005	2010	2015	2020	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2010-2020
San Pedro Huamelula		9,862	8,834	9,594	10,014	9,735	-2.18	1.66	0.86	-0.56	0.30

Tabla 2 Tasa de Crecimiento INEGI 2020

POBLACIÓN INDÍGENA

Debido a su ubicación geográfica el municipio de San Pedro Huamelula es considerado el corazón de la región indígena Chontal de Oaxaca. Aunque en términos lingüísticos y debido a los procesos de castellanización, únicamente el 16.37% de su población es hablante de la lengua indígena (Tabla 3).

ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena ¹	16.37 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena ¹	0.66 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Chontal de Oaxaca	92.3 %
Zapoteco	5.4 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	1.10 %

¹De 3 años y más.

Tabla 3 Población Hablante de Lengua Indígena INEGI 2020

EJE I

SAN PEDRO HUAMELULA INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL

Una de las características de un buen gobierno consiste en ser garante del bienestar de sus ciudadanos. Por lo que, se hace necesario promover y gestionar las condiciones mínimas de bienestar social que permita a los habitantes contar con servicios básicos de calidad y eficientes. Las familias de Huamelula merecen mejores espacios públicos que permitan la convivencia y la integración social, la cual se ha visto deteriorada en los últimos años debido a factores económicos como culturales, tales como la discriminación y la exclusión, los cuales han afectado negativamente a la población al privarlos del acceso a bienes y servicios de calidad como la salud, la educación y la seguridad.

El gobierno municipal de Huamelula 2022-2024 se propone generar acciones que contribuyan al desarrollo social del municipio, dando prioridad a aquellas políticas que protejan a quienes viven en condiciones de vulnerabilidad y pobreza. Será en coordinación con las instancias estatales y federales, así como a través de la participación ciudadana activa que se logrará la inclusión de todos los sectores de la población: niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores, logrando su bienestar avanzaremos hacia el desarrollo social de nuestro propio municipio. La dinámica demográfica se compone de tres factores: la natalidad, la mortalidad y la migración, tanto regional como internacional. Estos tres factores interactúan modificando el número de población, así como su distribución por edad y sexo. En estrecha relación con la dinámica demográfica está el grado de escolaridad, así como la población económicamente activa. Al conocer con exactitud estos datos contamos con información para comprender las principales características y fortalezas de nuestro municipio, así como las necesidades y puntos críticos que aquejan a la población.

En este sentido, de acuerdo a la encuesta realizada por INEGI en 2020, San Pedro Huamelula cuenta con una población de **9,735 habitantes**, de los cuales, **4,802 son hombres** y **4,933 mujeres**. Es decir que, el 49.3% de la población es masculina, mientras 50.7% de la población es femenina. Por lo que, por cada 100 mujeres hay 97.3 hombres.

TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES

Un hogar se define como una unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y la cual tiene residentes habituales. De acuerdo a datos de la Encuesta 2020, el municipio de San Pedro Huamelula cuenta con total de **3,102 hogares**

que corresponden al mismo número de vivienda(DIGEPO). Hasta 2020 el promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas es de 3. cifra menor al dato estatal que fue de 3.7 para este mismo año (FUENTE INEGI 2020).



VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas

3 102 representa el 0.3 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda **3.1**

Promedio de ocupantes por cuarto **1.2**

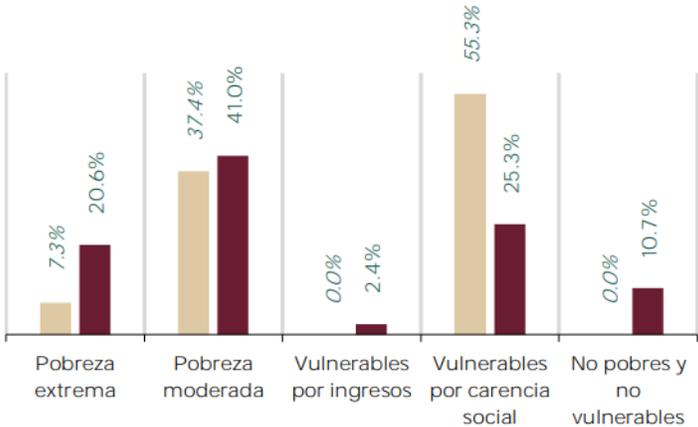
Viviendas con piso de tierra **8.5 %**

Tabla 4 Hogares y viviendas INEGI 2020

Pobreza, marginación y rezago social

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo, **una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social, ya sea en el acceso a servicios de salud, en el acceso a la seguridad social, en la calidad y espacios de la vivienda, en los servicios básicos de la vivienda, en el acceso a la alimentación,** o si tiene indicadores de rezago educativo y si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. De ahí que, de acuerdo con la Secretaria de Bienestar, en su Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, **el 44.7% de la población huamelulense se encuentra en situación de pobreza.** (Grafica 2).

Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional
 ■ En el municipio ■ En la entidad

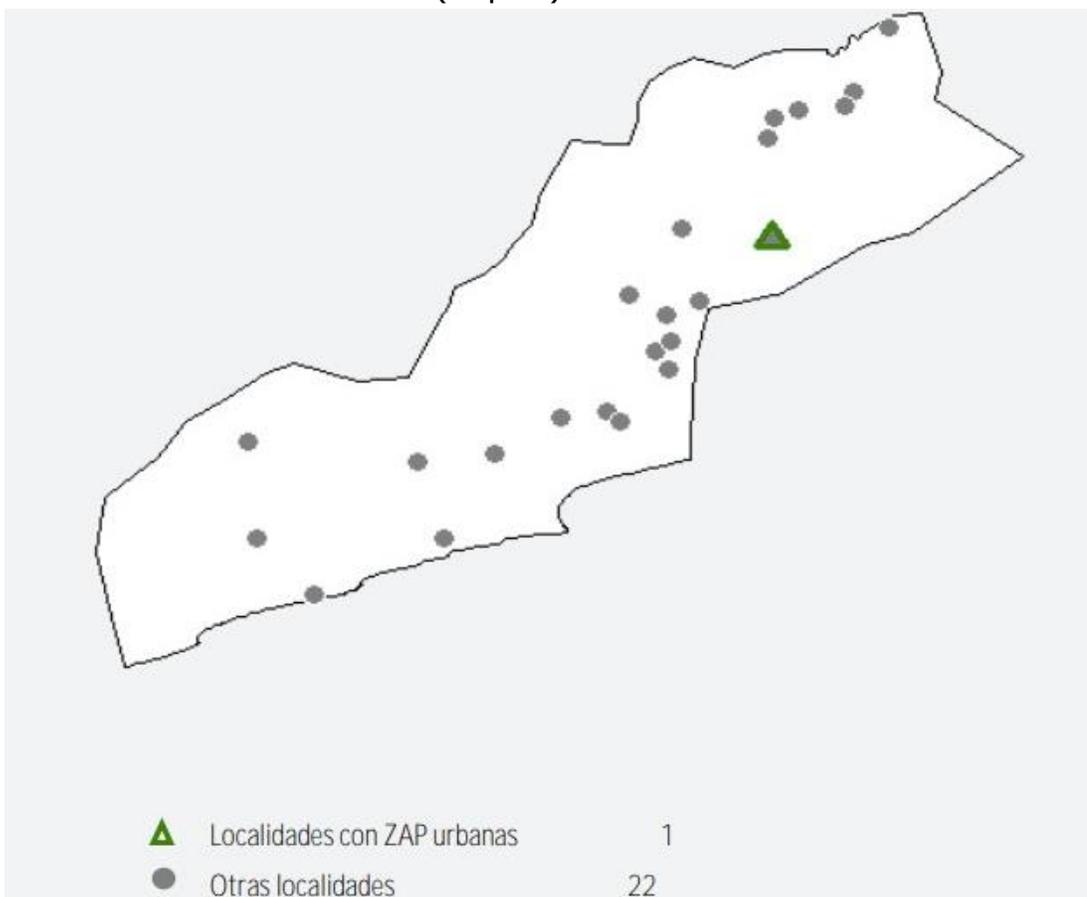


Grafica 2 Población y Tipo de pobreza SECRETARIA DE BIENESTAR 2022

Asimismo, de acuerdo con el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, generado por la Secretaría de Bienestar, hasta el año 2022, San Pedro Huamelula tenía un **grado de marginación alto**, ocupando el lugar número 363 a nivel estatal. Mientras su grado de **rezago social** fue **alto** (fuente INEGI 2020).

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

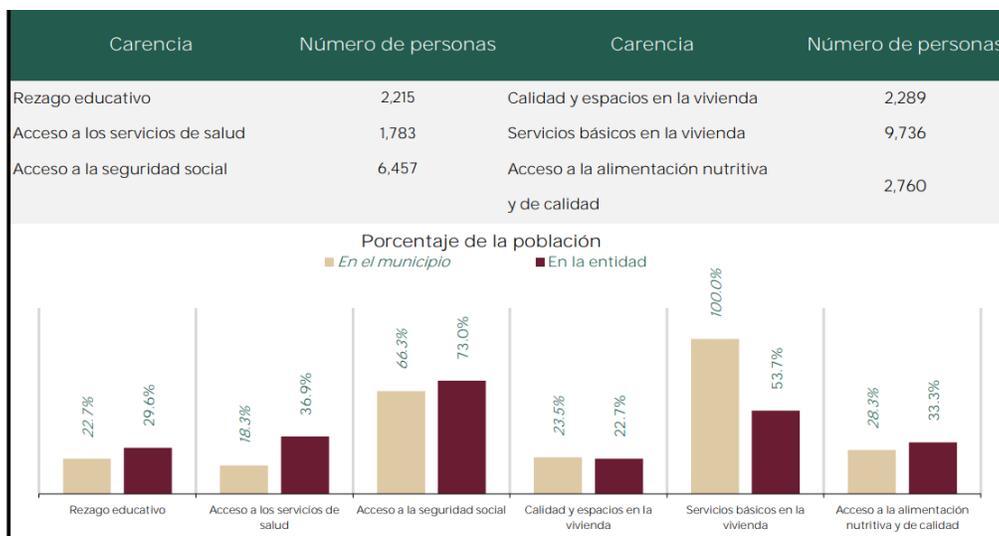
De acuerdo con el Decreto de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria y publicada en el Diario Oficial de la Federación, para el año 2017, el municipio de San Pedro Huamelula es considerado una Zona de Atención Prioritaria Rural y cuatro Zonas de Atención Prioritaria (Mapa 5).



Mapa 5 Zonas de Atención Prioritaria. SEDESOL/DGAP DOF 2017

CARENCIAS SOCIALES

Cabe mencionar que el informe anual sobre situación de pobreza y rezago social de la Secretaría de Bienestar realizó un estudio comparativo respecto a la evolución de las carencias sociales, al año 2020. (Grafica 3).



Grafica 3 Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Cómo lo muestran los datos cuantitativos, un amplio sector de la población se encuentra en situación de pobreza (44.7% de la población huamelulense se encuentra en situación de pobreza) toda vez que nuestra población presenta rezago educativo e ingresos económicos muy bajo y que, como municipio continuamos presentando una deficiencia y falta de calidad en las viviendas, falta de cobertura en el acceso a servicios básicos (como la energía eléctrica) haciendo que la mayor parte de la población se encuentre en condiciones de marginación.

OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Combatir las condiciones de pobreza en todas sus formas, a fin de garantizar una vida digna para la población municipal. **(ODS 1/ODS 11)**

Estrategia 1: Reducir las condiciones de marginación, pobreza y exclusión social en las cuales se encuentran los habitantes de Huamelula, a través de acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales. **(1.1, 1.4, 1.5, 11.1)**

Línea de acción 1.1: A través de la Regiduría de Obras gestionar apoyos a la vivienda ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la FONHAPO.

Línea de acción 1.2: Gestionar pisos y techos firmes para vivienda con SEDATU, Bienestar y Gobierno del Estado.

Línea de acción 1.3: Implementar el Programa Viviendo con dignidad

Línea de acción 1.4: Gestionar ante las instituciones estatales y federales programas de inclusión social y combate a la pobreza.

Línea de acción 1.5: Llevar la electrificación/paneles solares a todas aquellas localidades y barrios que presentan carencia en este rubro.

Estrategia 2: Preservar la infraestructura social básica con la que cuenta el municipio a través de la participación activa de la población. **(9.a, 11.1)**

Líneas de acción 2.1: Fomentar la práctica del tequio para solventar algunas problemáticas de mantenimiento.

Líneas de acción 2.2: Convocar a la población a realizar trabajos de rehabilitación

OBRAS A PRIORIZAR

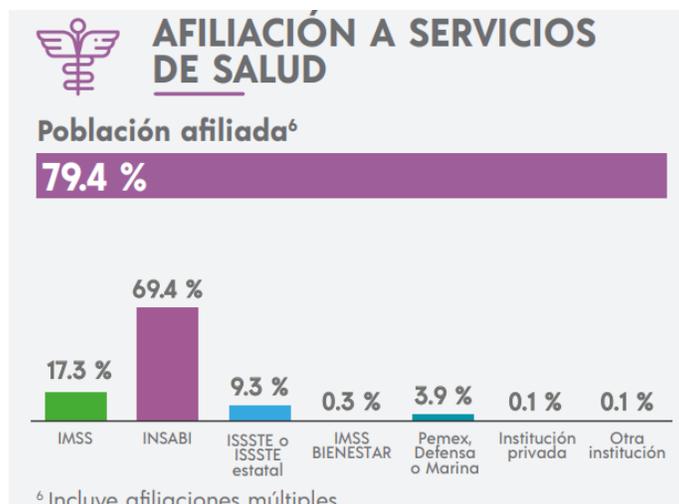
Localidad	Proyecto
El trapichillo	Rehabilitación de viviendas en la agencia municipal del Trapichillo
San Pedro Huamelula	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez, calle Lázaro Cárdenas y av. Hidalgo, barrio San Antonio de Padua
	Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la Av. Independencia y Niños Héroes en el Barrio San Pedro
El Coyul	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles Guillermo Prieto y Benito Juárez, Juan José Robles y barrio Chamizal, agencia municipal El Coyul
Morro Ayuta	Ampliación de la red de energía de la calle sin nombre hacia la entrada de la calle Guadalupe Victoria en la colonia Los Castellanos en la agencia morro Ayuta
Playa Grande	Ampliación de la red de energía en la calle Principal enfrente de la primaria bilingüe hasta la agencia municipal y calles las flores enfrente de la escuela comunitaria, en la localidad de Playa Grande

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

El derecho al acceso a la salud se encuentra considerado como un Derecho Humano, contemplado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, correlacionado con lo establecido en el Artículo 77 Bis 1 de la Ley General de Salud, el cual señala que todos los mexicanos tienen derecho a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud. Por ello, es imperativo que la administración pública municipal garantice la cobertura de atención y servicios, aun con la limitante de recursos económicos. Toda vez que, **la carencia por acceso a los servicios de salud dentro del municipio afecta actualmente al 18.3% de la población**, quienes no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de ninguna institución pública de seguridad social o servicios médicos privados.

CONDICIÓN DE AFILIACIÓN EN EL MUNICIPIO

De acuerdo con información censal del INEGI de 2020, el 79.4% de la población municipal de San Pedro Huamelula está afiliado a algún régimen de protección a la salud; de los cuales el 69.4% se encuentran afiliados al INSABI, el 17.3% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 9.3% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE) y 1.3% recibe servicios de salud por parte de Pemex, la Defensa Nacional o la Marina, el 0.3% al IMSS BIENESTAR, el 0.1% a instituciones privadas y el 0.1% de otra institución. (Gráfica 3).



Gráfica 4 Población Derechohabiente. INEGI 2020

SERVICIOS DE SALUD EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.

En el municipio se cuenta con un total de ocho unidades médicas, de las cuales seis pertenecen a los Servicios de Salud del Estado y 2 unidades pertenecen al IMSS-BIENESTAR. Ambas son unidades rurales y se ubican en El Coyul y El Gavilán. También se cuenta con seis casas de salud y seis oficinas técnicas en salud. Sin embargo, el diagnóstico efectuado en cada una de 23 localidades que conforman el municipio arrojó que, en la mayoría de las clínicas existentes se carece de equipamiento médico o el equipo con el que se cuenta es obsoleto. Además, **en las localidades de Trapichillo, Los Cocos, El Bejuco y El Porvenir no cuentan con ninguna clínica ni personal médico, colocando en un foco rojo a una población de más de 100 personas, con distintos rangos de edad.**

Así, para la atención de la población del municipio se cuenta con personal médico, 26 para las correspondientes a los Servicios de Salud del estado y dos para la atención de las unidades del IMSS-BIENESTAR. Por lo que resulta importante atender estos rubros, ya que en el municipio se tiene registrados casos de cáncery diabetes.

LOCALIDAD	SERVICIO MEDICO	PERSONAL MÉDICO		
		MEDICO	ENFERMERA	AUXILIAR
Santa María Huamelula	Centro de salud			
Tapanala	Centro de salud			
Río seco	Centro de salud			
El coyul	Unidad Médica Rural IMSS			

Sn Isidro Chacalapa	Centro de salud			
Sn Francisco de Asís	Casa de Salud			
El Gavilán	Unidad Médica Rural IMSS			
Trapichillo y los cocos	Sin servicio medico			
Rio papaya	Casa de salud			
El bejuco	Sin servicio			
El porvenir	Sin servicio			
Guayacán	Casa de salud			
Paja blanca	Casa de salud			
El limón	Casa de salud			
Morro Ayutla	Casa de salud			
Playa grande	Casa de salud			

Tabla 5 Infraestructura de Salud y Recursos Humanos en el Municipio. Información Municipal.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Existe un sector de la población municipal que padece un alto grado de marginación y una pobreza extrema, aunado a ello carecen del acceso a los servicios de salud porque en las localidades que habitan se carece de la infraestructura y no cuentan con ninguna filiación, por lo que una afectación a su salud reduce aún más su esperanza de vida. Además, considerando el crecimiento de la población a largo plazo las unidades médicas con que cuenta el municipio resultarán insuficientes; generando con ello que persistan las desigualdades en el acceso a la salud.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo estratégico: Garantizar el acceso a los servicios de salud, así como a una vida sana, a todas y cada una de las localidades que integran el municipio de San Pedro Huamelula. **(ODS3)**

Estrategias 1: Coberturar los de servicios de salud en aquellas las localidades que aún carecen de este servicio **(3.4, 3.7,3.8)**

Línea de acción 1.1: Empezar acciones de construcción y gestión orientadas a atender la infraestructura de salud en las localidades que aún carecen de estos servicios

Línea de acción 1.2: Gestionar ante la Secretaria de Salud, la visita de unidades móviles de salud para las comunidades más lejanas.

Línea de acción 1.3: Equipar las unidades médicas con las que cuenta el municipio en orden de prelación.

Línea de Acción 1.4: Garantizar el abasto de medicinas para la atención de accidentes y enfermedades en las clínicas y casas de salud.

Línea de acción 1.5: Inculcar en la sociedad civil hábitos de medicina preventiva.

Línea de acción 1.6: Realizar campañas de prevención de las enfermedades más frecuentes que aquejan a la población en centros de salud y escuelas.

Estrategia 2: Complementar la infraestructura y el personal de salud municipal con la medicina tradicional que existe en las comunidades que conforman el municipio. **(10.2, 11.4)**

Línea de Acción 2.1: Reconocer y promover la práctica de la medicina tradicional en todas las comunidades de nuestro municipio

Línea de acción 2.2: Certificar a las parteras con las que cuentan las comunidades a fin de vincularlas a los servicios de salud.

OBRAS A PRIORIZAR

Localidad	Obra o proyecto
San Pedro Huamelula	Construcción de una unidad básica de rehabilitación en la cabecera municipal
Rio Seco	Equipamiento de casa de salud y odontología de la agencia municipal de Rio Seco

EDUCACIÓN

La Ley de Educación del Estado de Oaxaca afirma que, el Estado tiene obligación de proporcionar a sus habitantes educación básica, de promover y atender los demás tipos y modalidades educativos con apego a los artículos 3° y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 150 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetando y favoreciendo el desarrollo de los oaxaqueños y de los pueblos indígenas de la entidad.

Bajo este contexto, es necesario rediseñar la institución escolar para que sea respetuosa de la diversidad cultural y lingüística de la población y que responda a los cambios que demanda una sociedad; respondiendo de manera eficaz a elevar el índice de escolaridad, evitar la deserción, aumentando las posibilidades de desarrollo laboral a los jóvenes egresados, formando individuos autónomos que contribuyan a la construcción de un municipio cada vez más incluyente y pacífico. De esta manera, la educación contribuirá a mejorar sustancialmente las condiciones de vida de todos los sectores sociales.

En ese sentido cabe mencionar que, para la atención a su contingente estudiantil actualmente San Pedro Huamelula cuenta un total de 36 servicios educativos (Tabla 6), de los cuales 10 corresponden a preescolar, 16 a primaria, ocho a secundaria y solo dos a bachillerato; sumando alrededor de 158 docentes. Sin embargo, en muchos casos los centros educativos se encuentran retirados de las localidades o en otros casos se carece de vías de comunicación adecuadas para llegar a ella, situación que se agrava en épocas de lluvias. Por lo que, es debido a este y otros factores como los bajos ingresos de los padres de familia, que en el municipio se presenta un alto índice de deserción escolar.

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EDUCATIVA				
CCT	Localidad	Escuela	Nivel escolar	Turno
20DIN0284	SAN PEDRO HUAMELULA	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M
20DIN0324	RÍO SECO	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M
20DIN0325	SANTA MARÍA	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M
20DIN0326	TAPANALÁ	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M
20DIN0353	EL COYUL	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M

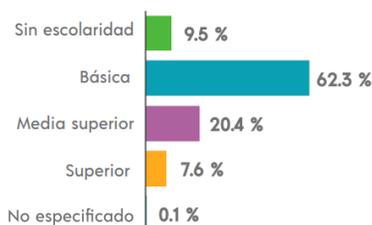
20DIN0445	GUAYACÁN	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M
20DIN0470	SAN FRANCISCO DE ASÍS	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M
20DIN0538	SAN ISIDRO CHACALAPA	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M
20DIN0539	MORRO AYUTA	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M
20DIN0573	PLAYA GRANDE	EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	INICIAL	M
20DPB1479	SAN FRANCISCO DE ASÍS	TIERRA Y LIBERTAD	PRIMARIA	M
20DPB1577	GUAYACÁN	RAFAEL RAMÍREZ	PRIMARIA	M
20DPB1618	EL LIMÓN	MANUEL GAMIO	PRIMARIA	M
20DPB1909	PLAYA GRANDE	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	M
20DPB1947	RÍO SECO	ANDRÉS QUINTANA ROO	PRIMARIA	M
20DPB2005	SAN PEDRO HUAMELULA	ALMA CHONTAL	PRIMARIA	M
20DPR0286	SAN ISIDRO CHACALAPA	JUSTO SIERRA	PRIMARIA	M
20DPR0939	SAN PEDRO HUAMELULA	IGNACIO M ALTAMIRANO	PRIMARIA	M
20DPR0940	EL COYUL	JOSÉ MA. MORELOS	PRIMARIA	M
20DPR0941	RÍO SECO	IGNACIO RAMÍREZ	PRIMARIA	M
20DPR2944	SAN PEDRO HUAMELULA	RAFAEL RAMÍREZ	PRIMARIA	V
20DPR3082	EL COYUL	LEONA VICARIO	PRIMARIA	V
20DPR0942	SANTA MARÍA	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA	M
20DPR0943	TAPANALÁ	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA	M
20DPR2049	MORRO AYUTA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	PRIMARIA	M
20DPR2283	EL GAVILÁN	GUILLERMO PRIETO	PRIMARIA	M
20DES0076	SAN PEDRO HUAMELULA	MOISÉS SÁENZ GARZA	SECUNDARIA	M
20DES0191	SANTA MARÍA	SIGLO XXI	SECUNDARIA	M
20DTV0574	SAN ISIDRO CHACALAPA	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	M
20DTV0737	EL COYUL	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	M
20DTV1100	TAPANALÁ	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	M
20DTV1459	RÍO SECO	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	M
20DTV1616	MORRO AYUTA	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	M
20KTV0071	PLAYA GRANDE	CENTRO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	SECUNDARIA	M
20DTA0252	EL COYUL	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO 252	MEDIA SUPERIOR	M
20ETH0010	SAN PEDRO HUAMELULA	CENTRO NUM. 10 HUAMELULA	MEDIA SUPERIOR	V

Tabla 6 Infraestructura Educativa. Información Municipal



CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Población según nivel de escolaridad⁵

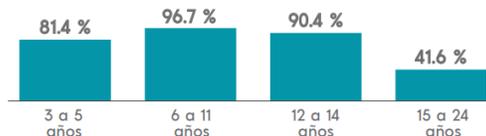


⁵ De 15 años y más.

Tasa de alfabetización



Asistencia escolar



Grafica 5 Características educativas. INEGI 2020

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Si bien en nuestro municipio el analfabetismo se ha erradicado, continuamos enfrentándonos a los bajos niveles educativos, toda

vez que, como arrojan los datos intercensales la mayor parte de nuestra ciudadanía cuenta únicamente con el nivel primario. Así problema más evidente es la baja escolaridad con la que cuentan los jóvenes del municipio. Y es que, uno de los factores principales de la deserción e interrupción de estudios se debe a que en muchos casos los centros educativos se encuentran retirados de la población. Otra de las causas que ha originado la deserción escolar en la población de nuestro municipio se debe a los escasos apoyos económicos que los padres de familia reciben para solventar los gastos devenidos de la compra de útiles escolares y uniformes; los cuales muchas veces no pueden ser cubiertos debido a los costos y número de hijos. Si bien es cierto que los grandes retos, como la Educación, resultan ser de competencia de la Federación y el Gobierno Estatal, corresponde a la presente administración generar acciones a fin de aumentar el nivel educativo. A ello se suma dar mantenimiento y equipamiento necesario para las instituciones escolares con las que ya se cuenta.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar a las niñas, niños y jóvenes de San Pedro Huamelula el acceso a una educación de calidad, que sea incluyente y equitativa. **(ODS4/ODS10)**

Estrategia 1: Mejorar la infraestructura educativa con la que cuenta el municipio (accesos, condiciones físicas y de equipamiento) **(4.1, 4.2, 4.5, 4.a, 10.2, 10.3)**

Línea de Acción 1.1: La Regiduría de Educación realizará acciones de rehabilitación y mantenimiento de las escuelas con el apoyo de padres de familia y de la población en general, a través de la práctica del tequio.

Línea de acción 1.2: La Regiduría de Educación y la Regiduría de Obras buscarán gestionar la adecuación de las instalaciones escolares a fin de responder a las necesidades de las personas que presentan alguna discapacidad, generando así un entorno inclusivo.

Línea de acción 1.3: La Regiduría de Educación junto con los comités de padres de familia de las instituciones escolares serán los encargados de vigilar que, los procesos de enseñanza-aprendizaje fomenten la educación con equidad de género.

Línea de acción 1.4: El DIF municipal en coordinación con las direcciones escolares y los padres de familia, gestionarán talleres contra la discriminación por razones de género, adscripción étnica y/o discapacidad.

Línea de acción 1.5: La Regiduría de Educación y la Regiduría de Obras buscarán gestionar la creación de nuevos espacios en las instalaciones escolares a fin de responder a las necesidades del alumnado.

Estrategia 2: El ayuntamiento municipal presupuestará una partida para dotar de uniformes, útiles escolares y becas a estudiantes y padres de familia que se encuentren cursando el nivel medio superior. **(4.1, 4.b)**

Línea de acción 2.1: La regiduría de educación buscará gestionar y agilizar los trámites necesarios para la obtención de becas de manutención para estudiantes de nivel medio superior.

Línea de acción 2.2: El DIF municipal gestionará apoyos alimentarios a los

estudiantes de nivel preescolar y primaria a través del Programa de Desayunos Escolares.

OBRAS A PRIORIZAR

LOCALIDAD	OBRA O PROYECTO
San Pedro Huamelula	Construcción de anexos sanitarios de la Escuela Centro Preescolar "Joaquín Baranda" colonia Barrio Nuevo, San Pedro Huamelula
	Rehabilitación de dos aulas en la Escuela Primaria "Ignacio M. Altamirano", San Pedro Huamelula
	Construcción de barda perimetral de la Escuela Secundaria General "Moisés Sáenz Garza", San Pedro Huamelula

CULTURA

La UNESCO define como cultura al conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, englobando además las artes, las tradiciones y las creencias. En México, el derecho de acceso a la cultura está reconocido en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, a nivel estatal la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca en su Artículo 13 establece que: toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de bienes y servicios culturales. Por lo que el estado deberá garantizar su cumplimiento, promoviendo el derecho a la creación y formación artística; a la diversidad cultural de los individuos, comunidades y pueblos; a la vinculación entre cultura y desarrollo sustentable, así como a la difusión del patrimonio cultural, fomentando la participación social.

San Pedro Huamelula es un municipio de la región chontal baja oaxaqueña. Huamelula, en idioma mexicano (náhuatl) "lugar de antiguas sementeras". Fue fundado cerca del año 300 d.C. y conquistado por Pedro de Alvarado en el año de 1522, después de la conquista de Tututepec, Huatulco, Santiago Astata, Morro Mazatán y Tehuantepec. De acuerdo con los datos del gobierno del estado de Oaxaca, **San Pedro Huamelula fue reconocido oficialmente como cabecera municipal en el año de 1499**. De ahí que, San Pedro Huamelula es reconocido como una de las comunidades indígena chontales más antigua de la zona, la cual ha mantenido su ciclo de rituales de la manera más completa que cualquier otro a lo largo de la costa, todo ello gracias al relativo aislamiento de la ciudad capital y a que es un valle angosto resguardado por acantilados. De modo que, dicho aislamiento ha generado que sus habitantes cuenten con la libertad necesaria para practicar sus tradiciones.



Fotografía 3 Iglesia de San Pedro Huamelula

LENGUA INDÍGENA

Actualmente pocas son las comunidades que conservan la lengua chontal. En San Pedro Huamelula, debido a los históricos procesos de castellanización, **únicamente el 15.11% la población habla la lengua chontal**. Sin embargo, existe un profundo interés por parte de la ciudadanía y las autoridades de rescatar esta riqueza cultural.

Cabe mencionar que, la familia lingüística chontal se encuentra actualmente integrada por un conjunto de variantes lingüísticas, de los cuales no ha sido posible establecer si se trata de un solo idioma, en cuyo caso se hablaría del chontal de Oaxaca como una lengua aislada y a su vez como el único miembro de la familia; o si se trata de más de un idioma lo que correspondería a hablar de una familia lingüística poco diversificada.

En la actualidad la relación genealógica sigue en discusión, al respecto la hipótesis que ha tenido más aceptación es la que vincula a estas familias con los idiomas hokanos, teniéndose por lo menos tres variantes: chontal de Oaxaca Alto (Tsame) chontal de Oaxaca Bajo (Tsome) chontal de Oaxaca de la Costa (Lajtyaygi).

MÚSICA Y CANTO

Los chontales aún conservan la música tradicional de tambor y flauta, la cual es utilizada en el acompañamiento de las danzas, particularmente en la fiesta del Rosario. Actualmente existen dos jóvenes flauteros y cuatro chincaneros (que es como se les conoce a las personas que tocan el tambor).

Es importante hacer notar que los chontales de la costa tienen mucha música fúnebre, pero también son buenos compositores y hay música contemporánea de autores chontales cantando a su tierra. Todas estas son músicas y composiciones auténticas.

ARTESANÍAS

Los chontales son diestros en la alfarería, con la cual manufacturan sus propios utensilios para la cocina, también tejen palma. Así mismo, elaboran textiles en algodón que tiñen con técnicas tradicionales y materias primas naturales. Además, trabajan la madera con la cual elaboran diversos utensilios, así como escobas y mangos para instrumentos agrícolas, además de hacer casas y muebles para su propio uso. De los usos rituales de la madera, cabe mencionar que, en la región aún existen dos personas que todavía elaboran máscaras para las diferentes danzas de los chontales, ellos son el señor Isaías Sosa y el señor Manuel Machuca Barenca.

INDUMENTARIA

En la zona chontal poco a poco fue desplazándose la vestimenta tradicional y adoptándose la forma de vestir de los zapotecos del istmo de Tehuantepec: los hombres usan pantalón de telas comerciales y camisas, mientras las mujeres adoptaron la enagua larga con alforzas y huipil bordado al estilo zapoteco, aunque con algunas variaciones, ya que la mayoría de las mujeres chontales usan huipil bordado con listones de colores, los cuales forman cuadrados sobre el pecho. Actualmente la mayoría de la población usa huaraches ya sea de plástico o de piel con correas cruzadas.

DANZAS

Entre las danzas están: la de los Pichilingueso Turcos, la de los Negritos, la de San Sebastián, la de Santo Niño y la del Tyityo, las cuales son ejecutadas por personas de la localidad disfrazadas de serranitos, negritos o turcos.

Hay danzas que solo se ejecutan en la fiesta patronal, como la de los Mareños con la Lagarta. También en la fiesta patronal aparecen los **TURCOS**, danzantes que amenizan con chascarrillos la fiesta, al igual que las muliatas, que son hombres disfrazados de mujeres que bailan con otros hombres. En la fiesta de San Pedro, el Santo Patrón del pueblo, del 24 al 30 de junio, los danzantes cristianos son los que bailan representando a la Iglesia y son los protagonistas de la celebración. Los danzantes negros (lanmuhú) que con su intervención hacen reír a las multitudes; los mareños (lan guapis) son los que hacen encantamientos, los sabios, los pacificadores, gente conocedora de tiempos, formas y lugares; la lagarta, reina de los guapis o mareños, es un símbolo ancestral mitológico; los caballeros o rancheros de San Martín; las mulatas (lanmulyatas), representan a los esclavos negros (mulatos) que tienen dos tipos de vidas. El clero, son los representantes de la Iglesia y los evangelizadores, los danzantes pichilquis (lanpichilquis) son el ejército que representa a los herejes que no han sido evangelizados aún.

CALENDARIO DE FIESTAS

Fecha	Mes	Mayordomía
06	Enero	Se celebra a los tres reyes magos en la colonia de su mismo nombre.
08	Enero	Santuario de Esquipulas se celebra en el barrio de la Santa Cruz por la noche.
15	Enero	Santuario de Esquipulas se realiza en la agencia de los cocos.
19 y 20	Enero	San Sebastián de las Flores, se celebra en el barrio San Sebastián.
01	Mayo	Día de la Santa Cruz, en el Cerro de la Arriera (I' IJUALAMPULYIE).
03	Mayo	Se celebra a la Santa Cruz, la pasión verde, en el barrio de la Santa Cruz.
08	Mayo	Día de la Santa Cruz en el cerrito del recibimiento.
20	Mayo	Día de la Santa Cruz, la pasión verde en el cerrito de los pajaritos. (IJUALAKA).
Primer Martes	Junio	Llega San Antonio al pueblo.
13	Junio	Se celebra la fiesta de San Antonio.
23 al 30	Junio	Fiesta del santo patrón de la comunidad: San Pedro Apóstol
Ultimo martes	Septiembre	Se traslada la Virgen del Rosario ubicada en la Agencia del Limón al municipio de San Pedro Huamelula
6, 7 Y 8	Octubre	Fiesta en honor a la Virgen del Rosario.
	Octubre	Una semana después la Virgen del Rosario regresa a su capilla en la Agencia del Limón. (La octava de le celebración iniciando el día sábado, domingo y lunes).
1 y 2	Noviembre	Fiesta de Todos los Santos.
15	Diciembre	Aparición de la estrella de ocho puntas.
24	Diciembre	Nochebuena.
26	Diciembre	Se celebra al Santo Niño de Atocha en su barrio.

Tabla 6 Calendario de fiestas

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Debido a la discriminación que existe en nuestro país por razones de pertenencia a un pueblo indígena, una de las problemáticas que enfrentamos hoy en día como pueblo es que nuestra lengua chontal está en peligro de desaparecer, y con ella todos nuestros conocimientos y sabiduría. Y es que, debido a los anteriores procesos de castellanización las nuevas generaciones se alejaron y renegaron de sus raíces indígenas. Sin embargo, nuestras costumbres, tradiciones, rituales y fiestas continúan vigentes y gozan de gran vitalidad. Pese a ello es necesario que el gobierno municipal genere acciones de rescate, fortalecimiento, conservación y difusión de la cultura chontal a fin de que nuestra identidad indígena no se pierda y de que, como descendientes de un pueblo indígena dejemos de ser excluidos, marginados y discriminados por ser diferentes al resto nacional.

OBJETIVO, ESTRATEGIA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar la protección y revitalización del patrimonio cultural de nuestra cultura chontal. **(ODS 10/ODS11)**

Estrategia 1: Difundir el patrimonio cultural y artístico chontal de San Pedro Huamelula a través de la Dirección de Cultura Municipal y de la Casa de la Cultura. **(10.2/11.4)**

Línea de acción 1.1: La Dirección de Cultura gestionará ante las instituciones correspondientes los apoyos correspondientes para el rescate, la promoción y la difusión del patrimonio cultural, haciendo énfasis en el rescate de la lengua chontal.

Línea de acción 1.2: La Dirección de Cultura, así como la Regiduría de Usos y Costumbres serán los encargados de implementar un programa municipal de

difusión cultural que exponga nuestro patrimonio a miradas nacionales y extranjeras a fin de incluirnos dentro de este estado orgulloso de su diversidad.

Líneas de acción 1.3: La Dirección de Cultura organizará y realizará presentaciones dancísticas y de tradición oral en espacios al aire libre, así como en plazas públicas, parques, explanadas de las agencias municipales, escuelas y los espacios de recreación con los que cuenta el municipio.

Línea de acción 1.4: La Dirección de Cultura, así como la Regiduría de Usos y Costumbres solicitaran a los organizadores de la Guelaguetza de la ciudad de Oaxaca, la visita a San Pedro Huamelula a fin de ser incluidos como delegación chontal en los Lunes del Cerro.

OBRAS A PRIORIZAR

LOCALIDAD	OBRA O PROYECTO
San Pedro Huamelula	Construcción de barda perimetral del terreno de la iglesia San Sebastián
	Construcción de una ermita en la colonia primero de mayo, San Pedro Huamelula.

DEPORTE

El deporte se considera como parte del desarrollo integral de los seres humanos, así como un instrumento de prevención de enfermedades, el cual mejora la calidad de vida, además de ser un medio para prevenir adicciones y disminuir los índices de delincuencia. En el municipio de San Pedro Huamelula existe una amplia comunidad deportiva en diversas disciplinas como el basquetbol, el futbol y en diferentes categorías: amateur, estudiantil e infantil. Por lo que es común que por las tardes los jóvenes y adultos salgan a jugar béisbol u organicen competencias deportivas en el marco de las distintas festividades, lo que ayuda a fortalecer los lazos de amistad entre municipios. Sin embargo, hay que mencionar que, pese a esta amplia comunidad de deportistas, en San Pedro Huamelula se carece de espacios deportivos, así como de programas y personal capacitado. Y aunque en 2014 se construyó un estadio de beisbol, el cual cuenta además con aparatos para la realización de ejercicio, está permanece en desuso, persistiendo también una fuerte contaminación en el lugar.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: Un amplio porcentaje de población joven carece de un interés por el deporte y la actividad física, lo que favorece la aparición de problemas de salud asociados al sedentarismo, como la obesidad. Asimismo, está falta de actividades recreativas y deportivas permite a los jóvenes desarrollar ambientes pocos saludables de convivencia, haciendo de ellos sujetos proclives al tabaquismo, el alcoholismo, la drogadicción, entre otros. Por otro lado, aquellos sectores de la población que se han consolidado en clubs carecen de financiamiento para la adquisición de material deportivo como uniformes, balones u otros implementos necesarios para su buen desempeño.

OBJETIVO, ESTRATEGIA, LÍNEAS DE ACCIÓN:

Objetivo: Consolidar una oferta de actividades deportivas y de actividad física para la población municipal a fin de mejorar su calidad de vida, previniendo así

enfermedades y conductas nocivas. **(ODS11)**

Estrategia 1: Rehabilitar la infraestructura destinada a actividades deportivas y recreativas a fin de generar el sano esparcimiento de la población. **(11.3)**

Líneas de acción 1.1: Dar servicio de mantenimiento a las áreas deportivas con las que cuenta el municipio, ello a través del tequio y del trabajo comunitario.

Líneas de acción 1.2: Generar un programa de aprovechamiento de los aparatos de gimnasio al aire libre con los que cuenta la población.

Línea de acción 1.3: Equipar a los clubs y ligas deportivas del municipio.

Línea de acción 1.4: A través del DIF municipal y las clínicas de salud realizar campañas de información sobre los beneficios de la actividad física y el deporte.

OBRAS A PRIORIZAR

LOCALIDAD	OBRA O PROYECTO
San Pedro Huamelula	Construcción de cancha de basquetbol en la colonia Guadalupe de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula
	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en el plantel "IEBO PLANTEL DIEZ", San Pedro Huamelula
Santa María Huamelula	Construcción de parque municipal de la avenida Hidalgo con calle primero de mayo en la agencia municipal de Santa María

CALIDAD, ESPACIOS Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA.

De acuerdo con el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa". Comprendemos "vivienda digna" no sólo como un espacio para vivir, sino como aquel lugar donde un conjunto de personas puede resguardarse de las inclemencias del clima, que le brinda seguridad y donde puede tener garantizada su intimidad, así como servicios adecuados para vivir con dignidad. En San Pedro Huamelula, las viviendas han estado cambiando al paso de los años. En nuestra comunidad es observable la existencia de viviendas con paredes de adobe y techo de palma o madera, junto a grandes construcciones de cemento, varilla y loza. En ese sentido, hay que enfatizar que en la actualidad se trata de armonizar y de aprovechar las antiguas técnicas y materiales de construcción y sus beneficios térmicos, con los avances que en arquitectura e ingeniería civil se tienen, a fin de que cada vivienda y cada familia huamelulense cuente una vivienda y servicios básicos de calidad.

Sin duda, mejorar la calidad y las condiciones de vivienda en San Pedro Huamelula es todo un desafío, toda vez que requiere de una gran capacidad de gestión por parte de las autoridades y de una significativa aportación económica por parte de las dependencias encargadas del tema. Sin embargo, tenemos la seguridad de que, con el apoyo de la ciudadanía lograremos emplear los recursos económicos y humanos para que las familias de todo el municipio tengan un lugar digno para vivir.

Y es que, de acuerdo con la información del INEGI (2020), en nuestro municipio existen alrededor de 3,102 viviendas, de las cuales únicamente el 8.5% mantienen piso de tierra. En cuanto a la disponibilidad de servicios de la vivienda, los datos estadísticos refieren que más del 90% de las viviendas cuentan con agua

entubada, drenaje y electricidad (Gráfica 4). Sin embargo, de acuerdo con los principales indicadores de carencias hasta 2020 un **20.00% de la población municipal de San Pedro Huamelula continúa careciendo de acceso al agua dentro de la vivienda** (Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022).

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda ¹	9.7	100.0%		
En viviendas sin acceso al agua ²	1.9	20.0%	641	20.1%
En viviendas sin drenaje ²	9.6	99.4%	3,167	99.2%
En viviendas sin electricidad ²	0.2	2.4%	93	2.9%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar ²	6.4	66.5%	2,055	64.4%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos (número de viviendas y porcentaje)

Agua y drenaje ²		Agua y electricidad ²		Agua y combustible ²	
635	19.9%	56	1.8%	470	14.7%
Drenaje y electricidad ²		Drenaje y combustible ²		Electricidad y combustible ²	
90	2.8%	2,041	64.0%	76	2.4%

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de

1. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.

2. Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL.

Tabla 7 Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda

Asimismo, la información recabada en campo refiere que **la cantidad, la calidad y la duración de recepción del agua potable es irregular** y que una problemática que puede llegar a afectar la calidad del agua es que, a nivel municipal la práctica del lavado de ropa en el río es vigente, lo que genera el vaciado de residuos como cloro a la corriente del río.

Aunado a ello, actualmente la red de distribución de agua potable se encuentra en mal estado, por lo que requiere ser rehabilitada. Respecto al servicio de drenaje, si bien la mayor parte de la población (99.4%) no cuenta con este servicio, en el desglose se observa que éste en su mayoría desemboca en una **fosa séptica** o en un tanque biodigestor, careciéndose totalmente de un sistema de alcantarillado que conduzca estas aguas residuales a un destino pertinente para su tratamiento, por lo que es imperativo contar con una planta de tratamiento de aguas residuales y generar un programa para su aprovechamiento, a fin de dar soluciones innovadoras, creativas y sustentables a estas problemáticas de abastecimiento de agua y drenaje, a fin de lograr el bienestar de las familias huamelulenses.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada. Además, respecto al servicio de drenaje, no se ha coberturado casi en su totalidad, a nivel municipal se carece de un plan para el manejo de aguas residuales lo que genera que la población esté expuesta a diversos factores de contaminación.

OBJETIVO, ESTRATEGIA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras. **(ODS6/ODS11) Estrategia**

1: Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria. **(6.1,6.2,6.3, 1.4, 11.1) Línea de acción**

1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Líneas de acción 1.2: Solicitar asesoría para implementar un sistema de drenaje pluvial, así como la construcción de colectores sanitarios.

Líneas de acción 1.3: Gestionar sistemas de saneamiento (baños con biodigestores) para apoyar a las viviendas que no tienen el servicio sanitario.

Línea de acción 1.4: Rehabilitar las redes de drenaje sanitario con la finalidad de que todas las viviendas dispongan de este servicio y poder abatir el rezago social.

OBRAS A PRIORIZAR

LOCALIDAD	OBRA O PROYECTO
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
San Pedro Huamelula	Ampliación de la red hidráulica en la colonia tierra blanca de la cabecera municipal San Pedro Huamelula. Construcción de la red de agua potable en las calles Palmas y San Antonio, colonia Tierra Blanca. Construcción de red de sistema de agua potable en toda la cabecera del municipio de San Pedro Huamelula. Rehabilitación de la red de agua potable del yacimiento a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula. Rehabilitación del sistema agua potable en todas las calles de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula. Rehabilitación de la red de sistema de agua potable en las calles La Esperanza y calle sin nombre del Barrio Santa Lucia. Rehabilitación de tres pozos profundos de agua potable en la cabecera municipal
Paja Blanca	Construcción de pozo profundo, en la localidad de Paja Blanca.
El Gavilán	Construcción de la red de agua potable, de piedra parada hasta la agencia municipal El Gavilán.
Los Cocos	Rehabilitación de la red de agua potable, del aguaje al tanque de almacenamiento agencia municipal los cocos.
Santa María	Equipamiento de sistema de agua potable a base de paneles solares en la localidad de Santa María.

MIGRACIÓN

El fenómeno de la migración, cuando de manera individual o colectiva nos desplazamos de nuestro lugar de origen hacia otra zona geográfica a fin de encontrar mejores condiciones de trabajo o un nuevo lugar de residencia que mejore nuestras vidas. Por lo tanto, la migración es un fenómeno más o menos común en nuestras vidas, la cual puede ser de tipo local o regional o bien

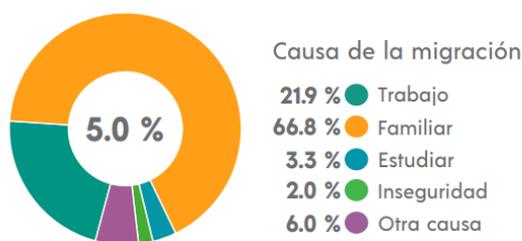
internacional. Asimismo, puede ser temporal o permanente. Todo movimiento migratorio impacta la dinámica poblacional, tanto los lugares de destino como nuestros lugares de origen.

De acuerdo con INEGI en San Pedro Huamelula al menos el **5.0% de las viviendas cuenta alguno de sus habitantes en Estados Unidos de Norteamérica** y el 0.8% con migrantes de retorno; lo que clasifica dentro del contexto municipal con intensidad migratoria baja, ocupando el lugar número 387 de 570. Por lo tanto, la condición migratoria en el Municipio es equilibrada.



MIGRACIÓN

Población con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual²



² De 5 años y más.

Grafica 5 Población con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual

Sin embargo, pese a los indicadores intercensales y en base a los recorridos realizados en campo observamos que, debido a la falta de empleo y al bajo rendimiento de la producción del sector agropecuario de la zona en San Pedro Huamelula es la población masculina la que más migra de su comunidad en busca de trabajo.

Muchos jóvenes y hombres adultos de San Pedro Huamelula se están trasladando a ciudades como México o Guadalajara, y en menor proporción hacia Estados Unidos a fin de mejorar sus ingresos familiares, abandonando la tierra natal y desplazándose hacia otros destinos.

Por lo que, entre los efectos que tiene la migración en San Pedro destaca que la población joven que regresa al municipio ha cambiado sus ritmos de trabajo, sus hábitos y sus costumbres por lo que muchas veces se sienten incapaces de reintegrarse a la vida comunitaria, generando una fractura generacional y cultural. Por otro lado, los pocos migrantes que se encuentran en otras ciudades y países, no han logrado generar una organización con objetivos y metas comunes, por lo que se dificulta su participación en programas sociales del Gobierno, entre otras acciones que podrían beneficiar a la comunidad.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Ante la falta de apoyos económicos y de insumos para los sectores productivos, hombres jóvenes y adultos de San Pedro Huamelula han comenzado a emigrar en busca de mejores condiciones de trabajo en las grandes ciudades de México y Estados Unidos.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Fortalecer a los sectores productivos del municipio a fin de promover el crecimiento económico, reduciendo así el fenómeno de la migración **(ODS1/ODS8/ODS10)**

Estrategia 1: Fortalecer a los sectores productivos y de emprendedores que existen en el municipio, a fin de que los jóvenes en edad productiva puedan emplearse y permanecer en sus comunidades. **(1.1,1.2,8.3, 8.5,8.6, 10.7)**

Línea de acción 1.1: Incentivar las actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y turísticas con las que cuenta nuestro municipio.

Línea de acción 1.2: Impulsar a emprendedores y microempresarios de la comunidad.

Línea de acción 1.3: Incorporar las experiencias laborales y aprendizajes de aquellos paisanos que regresan a su lugar de origen, a fin de potenciar otros aspectos de la comunidad.

GRUPOS VULNERABLES

La vulnerabilidad es una condición que se aplica a aquellos grupos que, por su condición de edad, sexo, estado civil, origen étnico, limitaciones físicas o mentales corren el riesgo de enfrentar situaciones de discriminación, marginación o aislamiento, impidiéndoles disfrutar de los mejores niveles de vida. Así, la ley general de desarrollo social describe a los grupos vulnerables como sectores de la población que enfrentan situaciones que les impide tener una mejor calidad de vida, entre estos grupos están las personas mayores, las niñas y niños, las personas con capacidades diferente y necesidades especiales y las mujeres jefas de familia, entre otros. Por lo tanto, dichos grupos requieren de la atención e inversión gubernamental para lograr su bienestar. Toda vez que, de acuerdo con la ley de asistencia social los grupos vulnerables tiene derecho a ser protegidos.

ADULTOS MAYORES

En San Pedro Huamelula la población de adultos mayores está estimada en aproximadamente 1,130 personas de 65 años y más. Cabe mencionar que, si bien parte de este sector de la población recibe apoyo del programa federal "Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores" el cual otorga \$1,275 pesos mensuales a cada adulto mayor de 65 años, es necesario que como ayuntamiento realicemos las gestiones para la incorporación de este sector de la población en los programas que otorga el gobierno federal, a fin de que aquellos adultos mayores que no cuentan con un ingreso económico propio (debido a la falta de oportunidades de empleo, por su condición física o enfermedad) puedan acceder a una vida digna.

Grupo quinquenal	Población total	Hombres	Mujeres
60-64	433	208	225
65-69	402	183	219
70-74	266	136	130
75 y más	29	14	15
Adultos mayores	1130	541	589

Tabla 8 Adultos mayores, distribución quinquenal por sexo. INEGI 2020

En base a los recorridos de campo se hizo observable que, la mayoría de esta población está en pobreza extrema, además muchos de ellos no están afiliados a algún servicio médico y carecen de oportunidades de desarrollo, desenvolviéndose muchas veces en un contexto de difícil acceso al abastecimiento de alimentos. Por lo que, es necesario que el DIF municipal genere soluciones ante las necesidades de este sector de la población y que la propia Casa de la Cultura favorezcan su integración en la población, toda vez que son los adultos mayores quienes son los guardianes de la sabiduría ancestral y de conocimientos que de no ser documentados habremos perdido como cultura chontal.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: La población de adultos mayores de San Pedro Huamelula es un grupo vulnerable ya que, aunado al desgaste físico propio de la edad, se encuentran marginados y viviendo en condiciones de extrema pobreza.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

Objetivo: Garantizar a todas personas adultas mayores de nuestro municipio el acceso a una vida digna. **(ODS10/ODS1)**

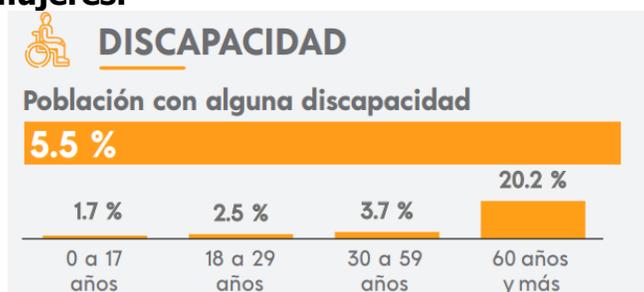
Estrategia 1: Promover la inclusión social, económica, política y cultural de todas las personas de la tercera edad. **(10.2,1.4)**

Líneas de acción 1.1: El Ayuntamiento deberá gestionar la incorporación de los adultos mayores programa federal "Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores"

Línea de acción 1.2: La Casa de la Cultura y el DIF municipal deberán generar a mediano y largo plazo programas y actividades recreativas que sean incluyentes de este sector de la población.

POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES

El censo de población 2020, señala que el **5.5%** de la población cuenta con alguna discapacidad en el municipio de San Pedro Huamelula, **535 personas de tres años y más presentaban algún tipo de limitación** de los cuales **264 son hombres y 271 mujeres.**



Gráfica 6 Población con capacidades diferentes. INEGI 2020

PROBLEMÁTICA DETECTADA: A la fecha, la cobertura de atención para personas con capacidades diferentes en el municipio es insuficiente ya que, **de las 535 personas referidas, solo 52 están incorporadas a Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad**, el cual otorga un apoyo económico bimestral al responsable de las personas que presentan alguna limitante.

OBJETIVO, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

Objetivo: Garantizar el acceso a una vida digna y la inclusión social de las personas que presentan alguna discapacidad en la municipalidad. **(ODS10/ODS11)**

Estrategia 1: Promover la inclusión social de las personas con discapacidad a través de acciones y gestiones que ayuden a mejorar las condiciones de vida de este sector de la población. **(10.2,11.7)**

Línea de acción 1.1: Gestionar ante las distintas dependencias e instituciones aparatos auditivos, ortopédicos, visuales, andaderas, entre otros.

Línea de acción 1.2: Promover la construcción de una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) con la construcción de un espacio adecuado para hidroterapias, con la finalidad que a los niños que requieren de las terapias se les propicie una mejoría en su sistema motriz.

Línea de acción 1.3: Incrementar el número de personas incorporadas al Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad a una cobertura del 50% al menos.

Estrategia 2: Promover la inclusión social de las personas con discapacidad, erradicando las actitudes de discriminación y racismo entre la población municipal **(10.2,11.1)**

Línea de acción 1.2: Generar talleres de sensibilización para la población en general a fin de erradicar las actitudes de discriminación y racismo que se generan en los espacios públicos, como los educativos.

Líneas de acción 1.3: A través del DIF municipal y de las clínicas de salud, brindar talleres informativos para erradicar cualquier tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad.

Línea de acción 1.4: Capacitar a los funcionarios públicos para que erradiquen políticas y prácticas discriminatorias en su desempeño con la población, brindando así den un trato igualitario y de respeto que los impulse a integrarse a plenitud a la sociedad.

Línea de acción 1.5: La Casa de la Cultura y el DIF municipal deberán generara mediano y largo plazo programas educativos y actividades recreativas para la población que presenta estas condiciones.

MUJERES JEFAS DE FAMILIA

Actualmente en México la composición de los hogares y de las familias se ha transformado, aumentado considerablemente el número de familias que reconoce a la mujer como aquella que ocupa el nivel superior en la estructura del hogar. De ahí que sea ella, quien cuente con el poder de decisión y representación, por ser ella la que aporta los ingresos económicos para el gasto familiar, lo cual puede obedecer tanto al fallecimiento del cónyuge o bien por suseparación.

En este sentido, en San Pedro Huamelula el **17.28% de los hogares tienen jefatura femenina**, es decir que **536 hogares son dirigidos por una mujer exclusivamente**, y en los cuales viven un total de 1,394 personas. (Debido a que la encuesta 2020 realizada por el INEGI no cuenta con información sobre la población municipal, tomamos la referencia del último censo de población 2010).

Sin embargo, al ser las mujeres las jefas de familia se convierten en un grupo en condiciones de vulnerabilidad, toda vez que la estructura socioeconómica, política y cultural en la que se desenvuelven, no les es favorable debido a la brecha de desigualdad laboral, económica, entre otras.

Y es que, al carecer de perspectiva de género y condiciones de igualdad y equidad de género las políticas públicas provocan que en Huamelula, como en el resto del país, las mujeres continúen en desventaja en relación a los hombres en aspectos tan relevantes como la percepción del ingreso salarial, generando que en muchas ocasiones los trabajos que desempeñan las mujeres no cuenten con remuneración o ésta sea menor al de los varones. A este fenómeno se le suma los diversos tipos de violencia de las que son sujetas las mujeres.

En este sentido hay que mencionar que, en Oaxaca de acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las relaciones en el Hogar (ENDIREH, 2011), 89.2% de las mujeres viven violencia psicológica; 56.4% violencia económica; 25.8% violencia física y en menor proporción, pero no por ello menos preocupante, 11.7% de las mujeres violencia sexual.

Por otro lado, de acuerdo con la estadística de la Dirección de Seguridad Pública de San Pedro Huamelula, en nuestro municipio, el **12 % de los casos de alteración del orden corresponde a violencia intrafamiliar**, lo cual representa **la tercera causa de denuncias en el municipio**.

Como podemos observar la violencia y la discriminación contra las mujeres ejercidas por el solo hecho de ser mujeres, se expresan de múltiples maneras tanto en el ámbito público como en el privado y afectan a muchas mujeres. Por lo que es un compromiso adquirido por la administración municipal, el generar acciones para que las mujeres puedan tener garantizada una vida libre de violencia económica (y patrimonial), violencia física y psicológica.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: En San Pedro Huamelula, las mujeres en tanto mujeres y jefas de familia enfrentan diversas actitudes de discriminación, violencia o marginación en su vida cotidiana. Sin embargo estas acciones han sido normalizadas, por lo que es nula su denuncia.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar a todas las mujeres jefas de familia de nuestro municipio el acceso a una vida digna y libre de violencia tanto física, psicológica como económica y patrimonial. **(ODS5/ODS10)**

Estrategia 1: Impulsar una cultura de respeto, equidad y reconocimiento de los derechos de las mujeres. **(5.1,5.2,5.4,5.6,10.2)**

Línea de acción 1.1: El DIF municipal, en un trabajo conjunto con la Regiduría de Educación, buscarán implementar talleres, capacitaciones y jornadas informativas sobre equidad de género, así como para la erradicación de la violencia de género.

Línea de acción 1.2: El DIF municipal y la Regiduría de Salud deberá implementar talleres sobre salud reproductiva y sexual para las mujeres.

Línea de acción 1.3: El DIF municipal en coordinación con la autoridad municipal gestionará becas y apoyos económicos o en especie para mujeres jefas de familia.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y así poder llevar una vida saludable. Debido a que la encuesta 2020 realizada por el INEGI no cuenta con información sobre este tema, tomaremos la referencia de la Encuesta Intercensal 2015, San PedroHuamelula manifestó que un 48.8% del total de hogares habitados con población mayor a 18 años, tuvo poca variedad en los alimentos, lo que se complementa con la información recabada en nuestros talleres participativos en los cuales se indicó que, la alimentación básica de las localidades son el frijol, el maíz, el huevo y el chile, los cuales son ingeridos todos los días. Mientras una vez cada quince días comen carne, pescado, camarón y leche. Además, **36.95% de los hogares refirieron comer cantidades menores a sus necesidades**. En contraste a la anterior información, los productos como los refrescos, golosinas y comidas chatarras son ingeridas con mayor frecuencia. Por lo que, aunada a la limitación al acceso a la alimentación por falta de dinero, se suman los malos hábitos alimenticios que van en detrimento de la salud de los pobladores.

Municipio	Situación de acceso a la alimentación de la población de 18 años y más	Hogares	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los mayores de 18 años		
			Sí	No	No especificado
San Pedro Huamelula	Algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar	2,988	15.60	83.57	0.84
	Algún adulto comió menos de lo que debería comer	2,988	36.95	62.72	0.33
	Algún adulto tuvo poca variedad en sus alimentos	2,988	48.80	50.84	0.37
	Algún adulto comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día	2,988	10.01	89.63	0.37
	Algún adulto sintió hambre, pero no comió	2,988	11.75	87.82	0.44
	Algún adulto se quedó sin comida	2,988	12.68	86.78	0.54

Tabla 9. Seguridad Alimentaria. INEGI 2015

PROBLEMÁTICA DETECTADA: De acuerdo con el informe de evolución de las carencias sociales y de ingreso para el periodo 2010-2015, refirió **que en 2015 porcentaje de la población municipal con carencia en el acceso a alimentación aumentó, pasando de 23.5% en 2010 a 43.1% en 2015, lo que coloca al municipio en semáforo rojo**. Dicha situación puede comprenderse a la luz del encarecimiento de los alimentos, así como a la baja productividad del campo debido a los efectos del cambio climático y a la escasez de agua en la región. Por lo tanto, la problemática de acceso a la alimentación es un tema que solo podremos atender si generamos nuestros propios huertos familiares, fomentamos la crianza de aves de corral, garantizamos que las tiendas DICONSA sean abastecidas con productos básicos a precios accesibles y dotamos de insumos agrícolas a los campesinos.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Abatir la carencia de acceso a alimentos en la población municipal a través de acciones que garanticen una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. **(ODS2/ODS12)**

Estrategia 1: Ampliar las capacidades de producción de alimentos en huertos familiares, así como la productividad del sector agropecuario, guardo siempre una actitud respetuosa del medio ambiente y de la biodiversidad de nuestra región. **(2.1,2.3,2.4, 2C,12.2)**

Línea de acción 1.1: Fomentar la organización de mujeres para la producción en huertos de traspatio, así como los apoyos para los pequeños productores rurales.

Línea de acción 1.2: Impulsar la cría de aves de corral y animales de traspatio

Línea de acción 1.3: Promover el abastecimiento de alimentos nutritivos considerando precios y valor nutricional a través de las tiendas DICONSA

Línea de acción 1.4: Crear cocinas comunitarias que organice a los padres de familia y atienda a la población estudiantil.

Línea de acción 1.5: Gestionar ante la Secretaria de Bienestar de programas sociales de asistencia alimentaria.

Línea de acción 1.6: Promover la implementación del Programa de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales.

Altos niveles de Vida en la Población Municipal



Alto nivel de bienestar en la población de las localidades que conforman el municipio

ALTO NIVEL EDUCATIVO Y RENDIMIENTO ESCOLAR, BAJOS ÍNDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR

MAYOR EFICACIA Y EFECTIVIDAD PARA ATENDER LOS PROBLEMAS DE SALUD

SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD Y COBERTURADOS AL TODAS LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO

Excelente Desarrollo Social y Humano

Instituciones educativas adecuadas y equipadas. Oferta educativa de nivel medio superior dentro de la demarcación municipal

Apoyos e incentivos para padres de familia y estudiantes.

Recursos humanos suficientes y equipos adecuados en todas las instalaciones de atención a la salud

Subministro de agua potable suficiente y de calidad.

Sistema de drenaje y alcantarillado sustentables y coberturados.

Infraestructura eléctrica y alumbrado público en excelentes condiciones y constante mantenimiento

Bajo nivel de Vida en la Población Municipal



Bajo nivel de bienestar en la población de las localidades que conforman el municipio

BAJO NIVEL EDUCATIVO Y ALTOS INDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR

POCA EFECTIVIDAD Y EFICACIA PARA ATENDER LOS PROBLEMAS DE SALUD

SERVICIOS BASICOS DEFICIENTES Y CON POCA COBERTURA

Escaso Desarrollo Social y Humano

Falta de mantenimiento, equipo y carencia de una oferta educativa de nivel medio superior

Falta de apoyos e incentivos para padres de familia y estudiantes.

Falta de equipamiento y recursos humanos en las instalaciones de atención a la salud

Subministro de agua potable insuficiente y de baja calidad.

Deficiencia en el sistema de drenaje y alcantarillado. Falta de cobertura. Sin planta de tratamiento

Falta de mantenimiento o de la infraestructura eléctrica y alumbrado público.

EJE II

SAN PEDRO HUAMELULA UN GOBIERNO MODERNO Y TRANSPARENTE

Un gobierno municipal moderno y transparente es aquel que está enfocado en resolver las principales necesidades y demandas de la ciudadanía, estableciendo para ello vínculos efectivos entre sociedad y gobierno, a fin de fomentar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Actualmente, la población municipal de San Pedro Huamelula exige la rendición de cuentas ya que requieren ser informados de manera transparente y clara respecto a las acciones realizadas por esta administración (2022-2024) así como conocer de una manera más precisa la estructura y el funcionamiento de este nivel de gobierno. Para lograr este objetivo será necesario innovar los canales de comunicación y de información, a fin de transparentar el actuar de la administración pública y sus funcionarios.

FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Las finanzas públicas municipales son todos aquellos recursos económicos con los que un gobierno municipal cuenta para dar solución a las necesidades de su población, para brindar servicios básicos, así como para desarrollar proyectos sociales y actividades encaminadas al beneficio de la ciudadanía.

Actualmente, la Hacienda Pública Municipal de San Pedro Huamelula es altamente dependiente de las participaciones federales que le son destinadas como municipio. Dichas aportaciones están destinadas tanto a la realización de proyectos de infraestructura, así como a sufragar el gasto corriente municipal. En este sentido, hay que enfatizar que las participaciones son distribuidas por la federación teniendo en cuenta el tamaño de la población municipal y las zonas de Atención Prioritaria con las que cuenta (localidades con carencias sociales) pero también teniendo en cuenta su capacidad de recaudación.

Para 2022 las aportaciones del Fondo III que llegaron a la Hacienda Municipal de San Pedro Huamelula, ascienden a \$14,157,811, los cuales serán aplicados al gasto para la infraestructura social de acuerdo al catálogo que ha emitido la SEBIEN. Desafortunadamente, fuera de estos estímulos económicos San Pedro Huamelula no cuenta con más recursos financieros, ya que el sistema de recaudación no cuenta con incentivos suficientes para generar el pago oportuno y puntual de los contribuyentes. Por lo que es urgente y necesario perfeccionar nuestro sistema de administración tributaria municipal, a fin de mantener cierto margen de independencia de los recursos destinados al gasto corriente, apegándonos así al principio de la capacidad contributiva.

Año	Ramo 28	Ramo 33 Fondo III	Ramo 33 Fondo IV
2014	\$5,513,961	\$10,900,005	\$4,905,650
2015	\$5,510,759	\$10,982,448	\$4,929,379
2016	\$5,737,764	\$11,591,456	\$5,148,143
2017	\$6,043,731	\$12,569,316	\$5,614,130
2018	\$6,234,695	\$13,865,349	\$6,082,530
2019	\$7,500,847	\$15,640,499	\$6,859,633
2020	\$7,405,527	\$15,499,787	\$13,103,856
2021	\$7,762,609	\$15,326,037	\$6,461,707
2022	\$7,706,838	\$14,157,811	\$7,319,627

Tabla 10 Evolución de las participaciones y fondos federales asignados al municipio.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Una de las problemáticas de nuestras finanzas como municipales es **la alta dependencia que tenemos hacia los recursos federales**. Sin embargo, con una mejor política de recaudación podrían generarse suficientes ingresos a través de las cuotas por agua potable de manera (mensual), pago predial (anual) así como por el pago de derechos de empresas refresqueras y cerveceras por permitir la introducción de sus productos a la comunidad. Asimismo, debemos educar a los miembros del cabildo a realizar acciones a favor del ahorro interno. Ello como una forma adecuada de administración del erario, controlando el gasto público municipal para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024. Toda vez que, de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca argumenta en el Art. 43, fracción XXIII que es atribución del ayuntamiento elaborar y aprobar su presupuesto anual de egresos de conformidad con los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Y es que, los recursos económicos son la fuente de proyección de la actividad gubernamental y la base para la atención de los servicios públicos y el desarrollo de la comunidad. Por ello, la búsqueda de la autonomía financiera resulta inaplazable.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Fortalecer la Hacienda Pública Municipal a través de una efectiva recaudación de impuestos, permitiendo con ello la generación de ingresos propios. **(ODS16)**

Estrategia 1: Incentivar el pago de las contribuciones municipales, estimulando a la ciudadanía con descuentos para contribuyentes cumplidos, así como por pago anticipado. **(16.5, 16.6, 16.7)**

Líneas de acción 1.1: Actualizar las bases de datos de los padrones de contribuyentes.

Líneas de acción 1.2: Realizar campañas de difusión sobre los beneficios del pago de contribuciones.

Líneas de acción 1.3: Realizar descuentos en el pago de contribuciones a fin de disminuir el número de contribuyentes con adeudos vencidos del impuesto predial.

Líneas de acción 1.4: Enviar estados de cuenta de impuestos y otras obligaciones fiscales a los contribuyentes.

Líneas de acción 1.4: Verificar la información de las licencias de

estacionamientos, anuncios y establecimientos comerciales que cuentan con permisos para la venta de bebidas alcohólicas.

Líneas de acción 1.5: Capacitar al personal municipal y la ciudadanía en materia de recaudación.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas tiene un papel fundamental en el ejercicio de una democracia consolidada, ya que esta es la forma de vincular a los gobiernos y a su ciudadanía, puesto que implica brindar información sobre las acciones y recursos utilizados por el gobierno, así como las sanciones que derivarán de su malversación.

Desafortunadamente, la ciudadanía de San Pedro Huamelula, han atestiguado como administraciones municipales pasadas han operado a su arbitrio las participaciones del Ramo 33 Fondo III, las cuales debieron estar destinadas a las comunidades; hechos que han derivado en la inconformidad de las agencias municipales y de policía de este municipio. Y es que, manifiestan sentirse frustradas debido a la falta de atención que las administraciones pasadas les han dado. Ya que si bien trienio tras trienio han acudido con sus comités a la priorización de obras a fin de manifestar las necesidades de infraestructura que tienen, a la fecha no han visto que algún proyecto u obra se ejecute a su favor. Por ello la presente administración municipal se compromete a ser equitativo en la aplicación del presupuesto, a fin de abatir el alto rezago social en el que se continúan viviendo las localidades que integran nuestro municipio.

Asimismo, será un compromiso para el actual gobierno local establecer los canales de comunicación y de información a través de los cuales la ciudadanía huemelulense pueda garantizar su derecho a la información.

Y es que, por mandato de la Ley Orgánica Municipal, las autoridades de San Pedro Huamelula deben presentar en sesión pública un informe de la situación que guarda la administración municipal, así como las gestiones realizadas, inversiones y erogaciones que realicen, a fin de que la ciudadanía conozca a detalle las metas, presupuestos y los proyectos a ejecutar.

En este sentido, la presente administración municipal además de realizar el acto solemne del informe de gobierno y de convocar a asambleas para la rendición de cuentas, mantendrá actualizada la información sobre las obras de desarrollo social, los presupuestos asignados, las obras en gestión y las carencias sociales del Municipio a través de la plataforma del CG – COPLADE (SISPLADE) a fin de que ésta esté disponible en todo momento para su consulta.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Una de las mayores inconformidades de los habitantes de San Pedro Huamelula es la opacidad y la falta de rendición de cuentas bajo las que operaron administraciones municipales pasadas, por ello demandan contar con un gobierno transparente que informe y demuestre con hechos la correcta aplicación del gasto público.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas a fin de que el gobierno municipal genere confianza en su ciudadanía. **(ODS16)**

Estrategia 1: Promover la oportuna y estricta rendición de cuentas respecto al ejercicio y administración de los recursos públicos. **(16.5,16.6,16.7,16.10)**

Líneas de acción 1.1: Agendar la realización de asambleas a fin de informar los avances en gestiones y gastos municipales.

Líneas de acción 1.2: Informar a la población en tiempo y forma sobre las obras y gastos que realiza el gobierno municipal.

Estrategia 2: Garantizar el acceso a la información a la población municipal a través de plataformas y medios digitales **(16.6,16.7,16.10)**

Líneas de acción 2.1: Asegurar el flujo de información confiable y oportuna hacia la sociedad y hacia los entes fiscalizadores del gobierno municipal (ASE, ASF, MIDS, PASH y contraloría) a través de las diversas plataformas digitales, así como a través de la página oficial y redes sociales de esta administración municipal.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA

Una administración pública moderna es aquella que da resultados eficientes y pertinentes a las demandas de la ciudadanía, maximizando los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta; cumpliendo así con una función pública de calidad. En este sentido, el Honorable Ayuntamiento de San Pedro Huamelula para el despacho y atención a la ciudadanía ha quedado instalado en el Palacio Municipal, en el cual actualmente cada integrante del cabildo cuenta con su propia área de trabajo. Además de este edificio, cada una de sus **17 agencias** cuenta con la siguiente infraestructura:

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA	ESTADO
San Pedro Huamelula Cabecera Municipal	Palacio Municipal	Bueno
	Biblioteca Municipal	Regular
	Cancha Municipal	Bueno
	Hospital Comunitario	Bueno
	Parque Municipal	Bueno
	Mercado Municipal	Regular
	Casa De La Cultura.	Bueno
	Una Patrulla.	Bueno
	Dos Camiones Volteo.	Regular
	Un Vehículo De Servicios Múltiples.	Regular
	Un Vehículo Para Uso De La Presidencia Municipal.	Regular
	Casa Del Abuelo.	Regular
San Francisco De Asis Agencia de Policía	Edificio de la Agencia De Policia.	Bueno
	Cancha Municipal.	Bueno
	Casa De Salud.	Bueno

El Trapichillo Agencia de Policía	Oficina de la Agencia De Policía.	Bueno
	Cancha Municipal.	Bueno
El Gavilán. Agencia de Policía	Agencia De Policía	Bueno
	Cancha De Uso Múltiple	Bueno
	Unidad Médica Rural IMSS.	Bueno
	Tienda DICONSA	Bueno
Los Cocos. Agencia de Policía	Instalaciones de la Agencia De Policía.	Bueno
	Cancha De Usos Múltiples.	Regular
Rio Papaya Agencia de Policía	Agencia De Policía.	Bueno
	Cancha De Usos Múltiples.	Regular
	Casa De Salud.	Bueno
	Tienda DICONSA.	Bueno
Santa María Huamelula Agencia Municipal	Agencia Municipal	Bueno
	Cancha y Salón de usos múltiples.	Bueno
	Parque	Bueno
	Centro de Salud.	Bueno
	Vehículo Oficial para uso del agente municipal.	Regular
	Tienda DICONSA.	Bueno
El Bejuco	Agencia de Policía.	Bueno
El Porvenir	Agencia de Policía.	Bueno
	Cancha de Basquetbol.	Bueno
El Guayacán	Agencia de Policía.	Bueno
	Cancha de Basquetbol.	Regular
	Casa de Salud	Bueno
Tapanala.	Agencia Municipal	Bueno
	Cancha y Salón de usos múltiples.	Bueno
	Parque	Bueno
	Centro de Salud.	Bueno

Rio Seco.	Tienda Diconsa	Bueno
	Agencia de Municipal	Bueno
	Cancha y Salón de Usos Múltiple	Regular
	Centro de Salud	Bueno
Paja Blanca	Tienda DICONSA	Bueno
	Agencia de Policía.	Bueno
	Cancha de Basquetbol.	Regular
	Casa de Salud.	Bueno
El Limón	Agencia de Policía.	Bueno
	Cancha De Basquetbol.	Regular
	Casa De Salud.	Bueno
El Coyul	Agencia Municipal.	Bueno
	Cancha Y Salón De Usos Múltiples.	Bueno
	Parque	Regular
	Unidad Médica Rural IMSS	Bueno
	Tienda DICONSA	Bueno
Morro Ayuta	Agencia de Policía	Bueno
	Cancha de Basquetbol	Bueno
	Casa de Salud	Bueno
	Tienda DICONSA	Bueno
	Parque	Bueno
Playa Grande	Agencia de Policía	Bueno
	Cancha de Basquetbol	Regular
	Tienda DICONSA	Bueno
	Casa de Salud.	Bueno
San Isidro Chacalapa	Agencia de Policía	Bueno
	Cancha y Salón de usos múltiples	Bueno
	Centro De Salud.	Bueno
	Tienda DICONSA	Bueno

Tabla 11 Infraestructura para la Administración Pública Municipal. Información Municipal.

La administración municipal está encargada de administrar los siguientes servicios en toda su demarcación: energía, agua potable, drenaje y alcantarillado, recolección de basura mercado y servicio de panteones conformado por seis cementerios ubicados en San Pedro Huamelula, Santa María Huamelula, Rio Seco, Chacalapa, Tapanala, y el Coyul.

Por ello es el Consejo de Desarrollo Social Municipal uno de los elementos evaluadores en la planeación municipal, así como en la priorización de obras. Es este órgano en coordinación con el ayuntamiento, el ejecutivo y la Secretaría de

Bienestar (SEBIEN) quienes deben decidir, planear y ejecutar la priorización de obras. En este sentido, San Pedro Huamelula ha suscrito las disposiciones del CG-COPLADE para la integración en tiempo y forma del Consejo de Desarrollo y la reunión de Priorización de Obras, Proyectos y Acciones para el ejercicio fiscal 2022. Finalmente la administración pública municipal también comprenda las acciones que se realizan ante las diferentes dependencias Federales, Estatales y organismos municipales, todas ellas encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Debido a su composición municipal (17 agencias y una cabecera) en anteriores periodos administrativos ha existido una falta de coordinación entre las diversas autoridades locales que conforman la demarcación municipal; generando que en pocas ocasiones se hayan logrado concretar acciones y obras para solventar las necesidades más apremiantes de cada una de las localidades. Por lo tanto, es imperativo hacer de la coordinación institucional, intramunicipal y la planeación, una de las herramientas permanente para la administración municipal. Por ello incrementar, eficientar y consolidar las capacidades técnicas- administrativas y de gestión de nuestro gobierno municipal debe ser un esfuerzo tanto de los miembros del ayuntamiento como de la propia ciudadanía.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Consolidar una administración pública municipal eficiente y moderna (ODS16).

Estrategia 1: Fortalecer la coordinación institucional al interior del municipio, entendiendo a esta como un acuerdo mediante el cual las actividades de las diferentes localidades son planeadas y ejecutadas de forma estructurada para alcanzar un objetivo en común, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos disponibles promover complementariedades y compartir gastos. **(16.6,16.7,16.8)**

Línea de acción 1.1: Contratar servicios de profesionales para el asesoramiento de la administración y planeación municipal.

Línea de acción 1.2: Solicitar la capacitación de los servidores públicos municipales.

Estrategia 2: Modernizar la infraestructura municipal con la que se cuenta, a fin de mejorar el desempeño de atención a la ciudadanía.

Línea de acción 1.2: Realizar diagnóstico para la dotación de mobiliario y equipo municipal y solicitar asistencia técnica para el mejoramiento de las áreas administrativas.

OBRAS A PRIORIZAR

LOCALIDAD	OBRA O PROYECTO
El Bejuco	Construcción de techado en la agencia municipal El Bejuco
	Construcción de anexos sanitarios, en la agencia municipal el bejuco

DESARROLLO MUNICIPAL



Fotografía 4 Registro y acreditación del Ayuntamiento Municipal (2022-2024)

De acuerdo con el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el municipio libre es la unidad político-administrativa básica del sistema federal mexicano, el cual es administrado por un ayuntamiento. En este sentido, hay que mencionar que nuestra forma de elegir y renovar a los integrantes de nuestro ayuntamiento es través del sistema partidista (Distrito Electoral Núm. 18) y por mayoría relativa bajo se eligen 10 concejalías (Cinco propietarios y cinco suplentes, quienes ocupan los cargos de Presidente Municipal, Sindico, Regidor de Hacienda, de Obras, Salud, Educación, Usos y costumbres, secretario municipal y tesorero) quedando de esta manera garantizado que, los ciudadanos de las diferentes agencias pueden votar y ser votados para formar parte del ayuntamiento

En estados como Oaxaca, Chiapas y Guerrero prevalece al interior del municipio, como unidad político-administrativa, otra forma de organización: la comunidad. En este sentido, San Pedro Huamelula es un municipio integrado por 17 agencias y una cabecera municipal de la cual toma el nombre. Por lo que, de manera interna cada localidad mantiene un sistema propio de organización que cada una de estas respeta.

Es por esta riqueza en nuestras formas de organización política que es necesario mantener una administración coordinada con las agencias municipales y de policía toda vez que, el proceso descentralizador experimentado en el país ha dotado de mayores atribuciones a los gobiernos municipales, facultándonos para la prestación de servicios públicos, la planeación del desarrollo urbano y la atención a la población vulnerable, entre otros.

Es decir que, grandes responsabilidades requieren mayores habilidades. De ahí que, tanto la ciudadanía de San Pedro Huamelula como los hoy funcionarios públicos electos para la administración 2022-2024 reconozcan que, ante las nuevas atribuciones dadas al nivel municipal, requieren desarrollar una mayor capacidad de trabajo en equipo, de diálogo y conciliación, así como mayores capacitaciones y asesoramiento, toda vez que en los últimos 16 años el gobierno federal ha realizado un importante proceso de transferencia de funciones y recursos hacia los ayuntamientos, coadyuvando a fortalecer el desarrollo municipal.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Las nuevas condiciones establecidas para el desarrollo municipal ha demostrado a la población de San Pedro Huamelula que, las nuevas atribuciones municipales pueden ser factor de disputa, conflicto e inconformidad entre las localidades, así como entre la ciudadanía y la autoridad. Por lo que, para que el ayuntamiento de San Pedro Huamelula tenga mayores posibilidades de éxito en desarrollo municipal es necesario que a través del diálogo y la concertación la población se mantenga unida y trabajando por el bien común. Así mismo, es necesario aquellas personas que son electas para formar al ayuntamiento y su cabildo sean constantemente capacitadas.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar el desarrollo municipal a través de la coordinación eficiente entre las localidades, el ayuntamiento municipal, el gobierno estatal y federal **(ODS16)**.

Estrategia 1: Fortalecer la coordinación al interior de la administración municipal a fin de optimizar los recursos humanos y materiales con los que se cuenta. **(16.7)**

Líneas de acción 1.1 Solicitar la capacitación constante de autoridades municipales y personal administrativo.

Líneas de acción 1.2: Fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía, a través de las plataformas digitales, pero también a través del rescate de los métodos tradicionales de la asamblea y deliberación.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Los actos de corrupción son todas aquellas acciones que un servidor público realiza en beneficio propio. La corrupción no se limita a la malversación de los recursos económicos, sino a la presión que suelen ejercer quienes ocupan espacios de poder para hacer que otros tomen ciertas decisiones o actúen de determinada manera. De ahí que, todas aquellas personas que ocupando un cargo público o un lugar de poder realizan acciones para su propio bienestar y enriquecimiento, anteponiendo el bien común, cometen actos de corrupción.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (2013) Oaxaca cuenta con 49.2 puntos porcentuales en su indicador sobre percepción sobre actos de corrupción, un indicador que está por arriba de la media nacional.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Si bien a nivel municipal no existe un indicador como éste, en nuestra población es perceptible la inconformidad de los habitantes por la opacidad con la que anteriormente han actuado los servidores públicos y las instituciones. Por ello la actual administración municipal (2022- 2024) adquiere el

reto de consolidar un gobierno municipal, transparente y honesto, ya que así lo mandatan los diversos ordenamientos regulan la rendición de cuentas de los gobiernos municipales, muchos de ellos creados para fiscalizar y regular el uso y destino de los fondos federales transferidos a los municipios.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Erradicar las prácticas de corrupción y de soborno existentes anteriormente en la municipalidad. **(ODS16)**

Estrategia 1: Aplicar mecanismos de vigilancia y sanción respecto a la ética que deberán guardar los funcionarios municipales. **(16.5,16.6)**

Línea de acción 1.1: Fortalecer la autoridad del Comité de Contraloría Municipal para la vigilancia de la aplicación de los recursos federales.

Líneas de acción 1.2: Difundir el Código de Ética de los Servidores Públicos, así como el reglamento de Transparencia y acceso a la información pública para que sea también la ciudadanía quien vigile su cabal cumplimiento

Línea de acción 1.3: Implementar y dar seguimiento al buzón de quejas y denuncia ciudadanas municipales.

Tejido social deteriorado



Desconfianza entre la Población municipal y Baja Participación Social

Focos rojos de conflicto social debido a la incertidumbre y desconfianza de la población para con su ayuntamiento

Poca operatividad en la atención al público y las demandas sociales de la ciudadanía

Obras públicas limitadas

Falta de innovación en la administración municipal y opacidad en la rendición de cuentas

Falta de mecanismos de vigilancia y de sistemas de sanción

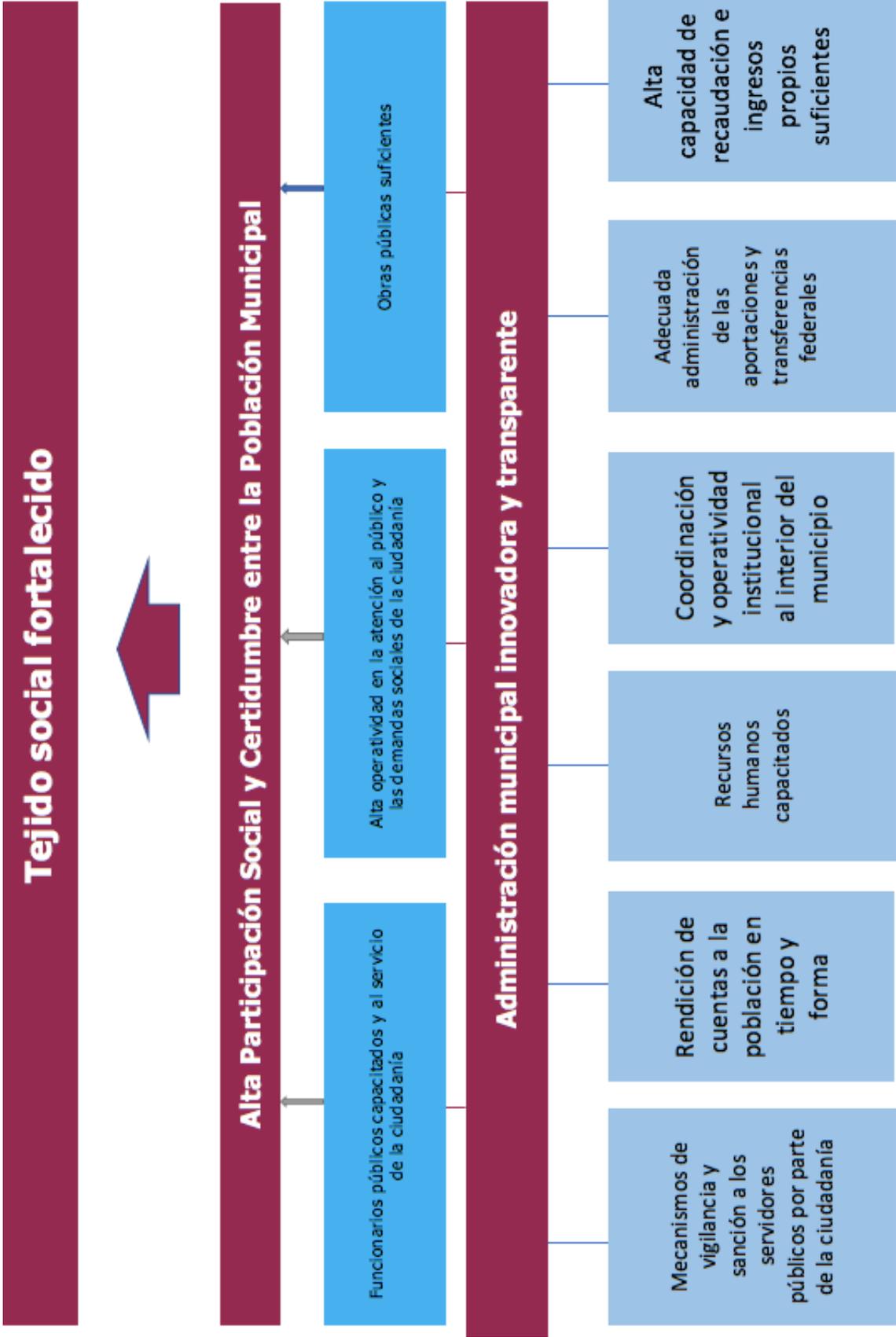
Poca rendición de cuentas a la población municipal

Recursos humanos poco capacitados y sin un manejo adecuado de las nuevas tecnologías de la información.

Poca coordinación y operatividad institucional al interior del municipio

Alta dependencia a las aportaciones y transferencias federales

Poca capacidad de recaudación e ingresos propios deficientes



EJE III

SAN PEDRO HUAMELULA PRODUCTIVO E INNOVADOR

La Ley General de Desarrollo Social señala que la Política Nacional de Desarrollo Social debe tener entre sus objetivos la promoción de un desarrollo económico con sentido social, que conserve y propicie la generación de empleos y autoempleos, eleve el nivel de ingresos económicos y mejore su distribución, todo ello a fin de combatir la pobreza y mejorar la economía.

Actualmente en San Pedro Huamelula la población carece de suficientes fuentes de empleo a tal grado que, dentro de la microrregión, somos el municipio con el ingreso económico más bajo y éste es tan raquítico que no alcanza para que una familia pueda adquirir todos los productos de la canasta básica. Y es que la mayoría de los habitantes se auto emplean en faenas del campo, sembrando maíz, frijol y ajonjolí, por lo que tienen que esperar hasta el tiempo de la cosecha para poder tener ingresos y muchas el precio de sus productos en el mercado es bajo, obteniendo apenas el costo de su producción. Además de que, en algunas ocasiones tiene que enfrentar a pérdidas económicas terribles debido a las plagas, el mal clima y los elevadísimos costos de los insumos agrícolas.

Bajo este contexto, para la administración municipal de San Pedro Huamelula impulsar las actividades productivas locales, así como el aprovechamiento de recursos naturales que existen dentro del territorio de San Pedro Huamelula se vuelve un elemento fundamental para el desarrollo social y económico. Por lo tanto, es necesario que el ayuntamiento en coordinación con otras instituciones estatales y federales generen acciones ordenadas y con el suficiente análisis de impacto ambiental para hacer de estos recursos naturales elementos que mejoren los ingresos que la ciudadanía.

EMPLEO

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

En San Pedro Huamelula **sólo el 60.0% de la población es económicamente activa** y de ese porcentaje el 60.5% son hombres y el 39.5% mujeres. Por lo que, que una cantidad importante de mujeres y adultos mayores dependen de los ingresos económicos percibidos por los varones.



Grafica 7 Población Económicamente Activa. INEGI 2020

Es decir, **la mayor parte de la población no económicamente activa la representan mujeres quienes realizan el trabajo no remunerado.** Es decir, aquellas actividades propias de las labores domésticas, así como el cuidado y atención de otras personas, no cuentan con una remuneración económica. En ese sentido, hay que mencionar que muchas veces la participación de las mujeres en la actividad económica se ve limitada por las propias dinámicas sociales y culturales de la población o bien que el trabajo doméstico que desempeñan no es valorado ni reconocido. Por lo que, como administración municipal debemos trabajar en la sensibilización sobre la equidad de género, así como en la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado.

Problemática detectada: La población de San Pedro Huamelula se enfrenta a la falta de empleos bien remunerados, así como a la falta de acceso a sistemas de financiamiento y capacitación para la creación de empresas familiares que les permitan mejorar su calidad de vida. Estos factores generan que, una parte importante de la población en edad activa tienda a migrar. Por otro lado, si bien la mayor parte de la PEA municipal se concentra en los servicios, hay que mencionar que actividades como la agricultura, la ganadería, la pesca, y el turismo, como actividades económicas están siendo desaprovechadas como elementos detonadores del desarrollo económico de San Pedro Huamelula.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LINEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar el empleo y el trabajo digno para todos los hombres, mujeres y jóvenes, con igualdad de remuneración y condiciones. **(ODS8/ODS1)**

Estrategia 1: Favorecer la creación de empleos a través del apoyo a las actividades productivas de nuestro municipio, así como a sus emprendedores. **(8.3,8.5)**

Línea de acción 1.1: Promover las actividades económicas, como el turismo, afin de crear puestos de trabajo dentro de las localidades.

Línea de acción 1.2: Gestionar ante las instituciones responsables programas de capacitación y de autoempleo.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Agricultura

De acuerdo con el Compendio de Información Geográfica Municipal elaborado para el municipio de San Pedro Huamelula, del total de su demarcación territorial el 11.04% del suelo es utilizado para la agricultura. Sin embargo, el uso potencial para la agricultura es del 16.20%, por lo que se encuentra un tanto desaprovechado. De las actividades económicas primarias, la agricultura ocupa un lugar significativo entre la población municipal, quienes se dedican al cultivo de maíz, frijol, chile, Jamaica y ajonjolí.

Asimismo, de acuerdo al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), otros cultivos que se producen en el municipio son el coco, el mango y la papaya así como pequeñas producciones de sandía criolla, sorgo blanco, tomate, pepino, melón criollo y caña de azúcar. Estos cultivos principalmente se realizan como actividad rudimentaria, por las condiciones de terrenos que tenemos los campesinos lo realizan por esqueje. Además, la falta de herramientas agrícolas e

insumos hacen que la limpieza del terreno y el desmonte se continúen haciendo por la vía tradicional y con machete, ya que son muy pocos los productores que cuentan con desbrozadoras o aspersores manuales para aplicar herbicidas o insecticidas.

De acuerdo a datos de SAGARPA con muchos esfuerzos los productores de San Pedro Huamelula están obteniendo alrededor de dos y media toneladas por hectáreas sembradas. Una cantidad que está por debajo de la producción para la comercialización. Asimismo, los campesinos refieren que, si bien el maíz es el grano de mayor consumo, en muchos de los casos no se está obteniendo lo suficiente ni para el autoconsumo, lo mismo que sucede con el frijol. Así, de la mayor parte de los productos que se cultivan una parte marginal es para el comercio, donde los productores encuentran un problema mayor debido los intermediarios, quienes reducen los beneficios de los productores.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Si bien la agricultura es la segunda actividad más importante del municipio, los bajos rendimientos devenidos por factores como la variación de las temporadas de lluvias, la escasez de agua, la falta de asistencia técnico agropecuaria, se está convirtiendo en una actividad económica marginal, viéndose abandonado nuestro campo. Por lo que, para atender esta problemática es necesario darle solución a la escasez del recurso del agua, lo que imposibilita contar con terrenos de riego. A la falta de asesoría y capacitación de nuevas técnicas de cultivo que permitan tener mayores rendimientos, así como a la falta de apoyos o incentivos a productores para la tecnificación de la agricultura.

OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCIÓN:

Objetivo: Apoyar al sector agrícola a fin de hacerlo más productivo, redituable y sostenible **(ODS8/ODS1/ODS2/ODS12)**

Estrategia 1: Generar un aprovechamiento eficiente de los recursos para la agricultura con las que cuenta nuestro municipio. **(8.4,1.2,12.2,2.3,)**

Línea de acción 1.1: El ayuntamiento municipal deberá generar reglamentos y ordenamientos territoriales a fin de definir las zonas de producción de alimentos a nivel familiar y comunitario, tomando en cuenta las necesidades alimentarias de la población, considerando además la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Línea de acción 1.2: El ayuntamiento y el comisariado de bienes comunales deberán favorecer los procesos organizativos del sector agrícola a fin de mejorar su producción, conservación y comercialización, así como la adquisición de insumos y asistencia técnica.

Línea de acción 1.3: El ayuntamiento deberá Solicitar a las instituciones académicas correspondientes la capacitación del sector agrícola tanto para mejorar su producción como para resarcir el deterioro en el que se encuentran los suelos de nuestro municipio.

Ganadería

En nuestro municipio la ganadería no es una actividad productiva sobresaliente, únicamente tiene un carácter de autoconsumo y comercialización a baja escala y a nivel local. Es debido a la falta de asistencia técnica y por la carencia de recursos

económicos para alimentar al ganado que no ha sido posible practicar la ganadería extensiva —aunque las condiciones de nuestros suelos y terrenos son propicias para esta actividad— por lo que el rendimiento de esta actividad es bajo, ya que depende de la disponibilidad natural de forraje en la zona, careciéndose de terrenos para el pastoreo.

Hay que mencionar también que, para el apoyo a las labores del campo se cuentan con especies equinas y bovinas. Así, en Huamelula son pocas las personas que poseen más de 25 cabezas de ganado y que disponen de potreros naturales y sorgo forrajero. Las razas que se explotan son cruces de cebú, suizo, holandés, o de doble propósito. La población con algún tipo de ganado pastorea a sus animales en potreros agrícolas con residuos de cosecha, empastados con sorgo y en agostadero, complementándola con sales minerales y sólo unos cuantos ordeñan diariamente y venden la leche, en casos excepcionales elaboran quesos frescos se venden en el interior del municipio.

Cabe señalar que, si bien el municipio cuenta con dos asociaciones ganaderas, como la Asociación San Pedro Liguasta y la Asociación Ganadera Local Indígena Huamelula, estas dos asociaciones presentan marcadas deficiencias ya que no se cuenta con registros y estadísticas básicas sobre sus socios y el número y tipo de ganado con el que cuentan.

Otra problemática que aqueja a este sector es que, son pocos los ganaderos que cuentan con dictámenes actualizados de las campañas zoonosológicas sobre el control de las pruebas de Brucela y Tuberculosis, enfermedades que además son transmisibles al hombre. Por lo tanto, es intención de la presente administración es la organización y coordinación de esta actividad a corto plazo a fin de emprender acciones que permitan el aprovechamiento de esta actividad.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: El sector ganadero de San Pedro Huamelula carece de capacitación para la adquisición y el manejo de especies y razas ganaderas adecuadas. Así como de organización para ser un sector más productivo.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LINEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Apoyar al sector ganadero a fin de hacerlo más productivo, redituable y sustentable **(ODS8/ODS1/ODS2/ODS12)**

Estrategia 1: Generar un aprovechamiento eficiente de los recursos para la ganadería con las que cuenta nuestro municipio, a través de la utilización de especies y razas adecuadas. **(8.4,1.2, 2.5,12.2)**

Línea de acción 1.1: El ayuntamiento municipal deberá generar reglamentos y ordenamientos territoriales a fin de definir las zonas de pastoreo.

Línea de acción 1.2: Solicitar a las instituciones académicas correspondientes la capacitación del sector ganadero.

Estrategia 2: Favorecer los procesos organizativos del sector ganadero a fin de mejorar su producción, conservación y comercialización, así como la adquisición de insumos y asistencia técnica. **(8.3,8.4)**

Línea de acción 2.1: Actualizar los patrones ganaderos.

Línea de acción 2.2: Solicitar talleres y capacitaciones a las instituciones

académicas o sus correspondientes.

Pesca

La actividad pesquera que se practica en la zona costera y en las corrientes de agua del municipio es de subsistencia. Las principales herramientas que se utilizan son el arpón, la atarraya y unas cuantas embarcaciones para la pesca en el mar, extrayéndose especies como mojarra tilapia, bagre, pescado español, popoyote, tripón, dormilón, huachinango, sierra, camarón, chacal y langostino. Los volúmenes de extracción no están determinados pues a nivel familiar se obtiene una cantidad suficiente para el autoconsumo. Otras de las actividades que se practican en pequeña escala es la explotación de sal por las comunidades costeras, la cual se comercializa de manera local.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Pese a que la pesca representa un importante potencial como actividad económica, se carece de infraestructura y equipamiento para desarrollar la producción pesquera a nivel estancieros, así como generar proyectos productivos será de gran apoyo para la economía familiar.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LINEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Hacer de la pesca en pequeña escala y artesanal una fuente de seguridad alimentaria sostenible. **(ODS8/ODS1/ODS2/ODS12)**

Estrategia 1: Favorecer la conservación y el uso racional de los recursos acuíferos con los que cuenta el municipio a fin de garantizar su productividad sostenible. **(8.4,1.2,2.5,12.2)**

Línea de acción 1.1: A través de talleres, promover el respeto de las normas de pesca y del uso racional de los recursos pesqueros del municipio.

Estrategia 2: Impulsar la organización del sector pesquero artesanal

Línea de acción 1.2: Elaborar un diagnóstico sobre la situación que guarda este sector y favorecer su integración en organizaciones sociales.

Línea de acción 1.3: Solicitar la capacitación del sector pesquero artesanal.

Servicios

En San Pedro Huamelula el **32.02%** de la población se dedica al sector terciario o de servicios, el cual consistente en servicios de transporte, restaurantes, farmacias, tiendas de abarrotes, mercados públicos donde se expenden productos del mar, productos artesanales, alimentos y bebidas. Tanto en la cabecera municipal como en las agencias municipales y de policía existen trece cantinas, dos tiendas de materiales para la construcción, dos farmacias, dos tortillerías y una farmacia veterinaria.

APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Un sector productivo importante en San Pedro Huamelula es el de la panadería. actividad económica y productiva de importancia local, ya que diariamente se produce y vende pan dulce como: los caprichos, el pan boyo, el pan de cazuela, el pan de manteca, el pan marquesote y el pan de panela. El volumen de producción llega a ser de 200 piezas diarias por panadería con un costo promedio de tres piezas por 10 pesos y llega a comercializarse tanto al interior del municipio como en los pueblos vecinos, como Santiago Astata.

Otra de las actividades económicas que las mujeres chontales desarrollan es la

costura de trajes típicos y bordado de trajes regionales con hilos de seda. Todos ellos productos textiles que, si bien solo se expenden en los tianguis de la localidad y durante las vísperas de las fiestas representativas del municipio, de organizarse como sector podrían detonar mayores apoyos para su producción y comercialización. Así mismo, una de las actividades que se empiezan a desarrollar es la elaboración de artesanías con coco siendo Playa Grande la principal comunidad que lleva a cabo esta actividad.

Por otro lado, si bien en el municipio son pocas personas las que se dedican a la matanza de ganado porcino y bovino, el sector productivo de los carniceros y tocineros llega a ser significativo. Dicho sector generalmente trabaja en sus casas, en los patios al aire libre y cuentan con herramientas básicas como cuchillos, hachas, mesas de madera y basculas (solamente un carnicero refirió contar con una sierra eléctrica para cortar).

En este sentido, es importante mencionar que a nivel organizacional únicamente el sector pecuario ha participado en el programa de apoyo a la inversión al equipamiento e infraestructura. Y es que, hasta el momento en el municipio sólo dos personas morales cuentan con un registro vigente y actualizado de sus pagos de derechos e impuesto federal.

NO.	NÚMERO EXPEDIENTE	NOMBRE DEL USUARIO	UBICACIÓN DEL ÁREA CONCESIONADA	NÚM. DE CONCESIÓN	SUPERFICIE m ²	TIPO DE USO, GOCE O APROVECHAMIENTO	USO FISCAL	VIGENCIA (FECHA DE ENTREGA Y VENCIMIENTO)	
1	53/46981	Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Huamelula, S. de R.L. de C.V.	El Coyul	DGZF-989/10	4,000.76	Pesca	Pesca	20/12/10	20/12/25
2	716/OAX/2013	Mascalco, S. C. de R. L.	Tapanala	DGZF-005/13	44,332.22	Acuacultura	Acuacultura	12/03/13	12/03/28

Tabla 12 Personas Morales con Registro Vigente ante el SAT. Información Municipal

Por lo tanto, en San Pedro Huamelula, pescadores, artesanos, agricultores y ganaderos están demandando los apoyos reales para incentivar la economía. De ahí que, en lo futuro tendremos que organizarnos para acceder a los diferentes programas de apoyos a los sectores productivos como fondos regionales, el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME), el PROGAN, el Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol (PROMAF) así como el programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: Las personas que forman parte de las actividades productivas acostumbran a trabajar de manera individual, una situación que dificulta la gestión de apoyos económicos. Otras de las problemáticas que se observan tiene que ver con las medidas de higiene para la obtención y conservación de los productos (tales como la carne).

OBJETIVOS, ESTRATEGIA, LINEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Promover el crecimiento económico municipal a través del apoyo a los sectores productivos. **(ODS8/ODS1)**

Estrategia: Alentar a las personas a conformar organizaciones y sociedades productivas a fin de gestionar mayores apoyos y favorecer su formalización **(1.1,8.3,8.5,8.6,8.8).**

Líneas de acción: Realizar un padrón de pequeños productores y

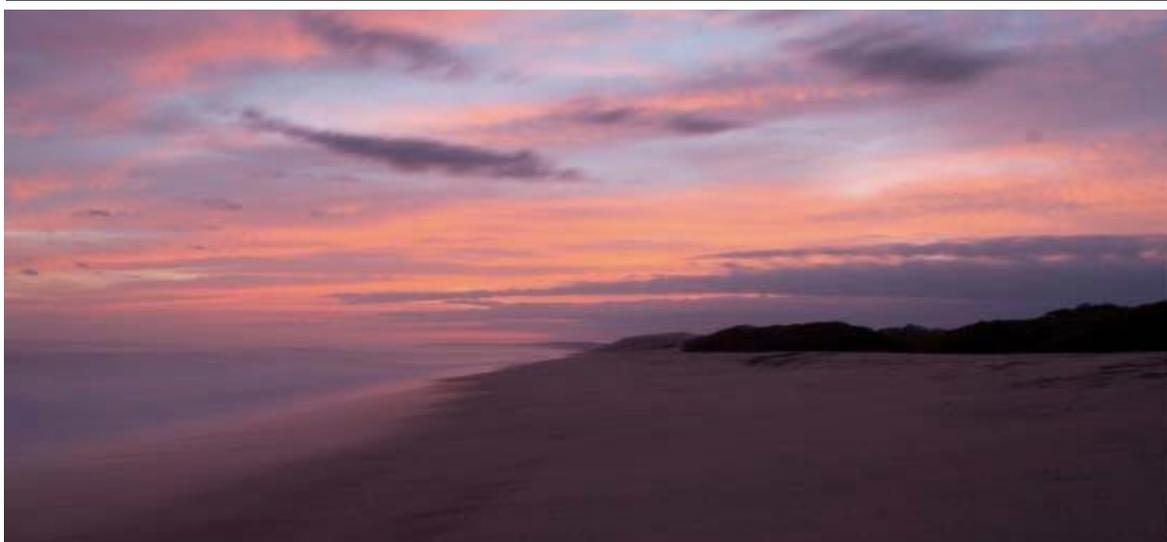
emprendedores, realizar talleres y capacitaciones.

TURISMO

México es un país con una gran diversidad biológica y cultural en todo su territorio, muestra excepcional de ello es el estado de Oaxaca, uno de los más diversos junto con Chiapas y Guerrero. Si bien esta característica se convierte en un detonador de la actividad turística es importante comenzar a distribuir esa afluencia de turismo a más regiones, las cuales cuentan maravillosos paisajes, tesoros gastronómicos y productos artesanales locales.

En este sentido, hay que enfatizar que San Pedro Huamelula es el corazón de la cultura chontal, enclavado en la zona de Istmo de Tehuantepec ofrece grandes atractivos culturales como sus tradiciones culinarias, sus fiestas y tradiciones, pero también parte de sus ecosistemas y elementos de diversidad biológica. Entre sus playas destacan las que se encuentran en las agencias de Rio Seco, La Ensenada del Morro Ayuta, Playa Grande en la agencia de su mismo nombre, entre otras. Por lo que, el desarrollo adecuado de la actividad turística puede generar nuevas oportunidades de trabajo, ayudando a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

PLAYA GRANDE				
Agencia Municipal: Playa Grande	Municipio: San Pedro Huamelula	Estado: Oaxaca		
Clasificación: Playa virgen	Escala de Potencialidad:	Alto X	Medio	Bajo
<p>DESCRIPCION: El acceso se encuentra en la carretera costera del pacifico Acapulco-Salinas Cruz. Para llegar al lugar se recorre 5km de terracería. Sin embargo, no cuenta con señalética para conducir a ella. Pese a su potencial no cuenta con la infraestructura suficiente para satisfacer la demanda turística de alimentación. En la zona se cultiva coco, papaya, sandía, maíz, jamaica, ajonjolí, entre otros que se distribuyen principalmente en capital de Oaxaca, Puebla, Ciudad de México. Foto cortesía de Costasalvaje</p>				



Fotografía 5 Playa Grande. Cortesía: Costasalvaje

LAGUNA SECA				
Agencia Municipal El Coyul	Municipio: San Pedro Huamelula	Estado: Oaxaca		
Clasificación: Laguna	Escala de Potencialidad:	Alto	Medio X	Bajo
DESCRIPCIÓN: El acceso se encuentra en la carretera costera del pacífico Acapulco-Salinas Cruz y se recorre una distancia aproximada de 5km. La laguna es de agua dulce. Zona óptima para realizar actividades como acampar, para el senderismo y la cabalgata. Así mismo es un lugar para el avistamiento de aves como los flamencos y los pelicanos. Existe infraestructura de hospedaje en "La Posada Caporal" de donde se realiza el traslado a la laguna. El acceso al público se restringe al anochecer.				

EL MORRO AYUTA				
Agencia Municipal: El Morro Ayuta	Municipio: San Pedro Huamelula	Estado: Oaxaca		
Clasificación: Playa	Escala de Potencialidad:	Alto x	Medio	Bajo
DESCRIPCIÓN: Cuenta con cuatro accesos para llegar al lugar, siendo el más recurrido es el que va desde la carretera Santiago Pinotepa Nacional a Salina Cruz, La playa está destinada al monitoreo, vigilancia y protección a la tortuga golfina, la cual llega anualmente para anidar en la misma y posteriormente hacer la liberación. Esta playa se encuentra en proceso para ser declarada área natural protegida y es el biólogo Ángel Guillermo González Padilla el actual encargado del Campamento que brinda cuidado y conservación a las especies de tortugas quea este lugar arriba. Uno de los problemas que presenta es que las rutas de acceso no están en óptimas condiciones y carece de señalética para conducir a ella. Fotografía NVI NOTICIAS				



Fotografía 6 Playa del Morro Ayuta. Cortesía: NVINoticias

RÍO LOS LAGARTOS				
San Pedro Huamelula Cabecera	Municipio: San Pedro Huamelula	Estado: Oaxaca		
Clasificación: Río	Escala de Potencialidad:	Alto	Medio x	Bajo
DESCRIPCIÓN: Zona óptima para realizar senderismo y día de campo. Cuenta con un valor histórico y mítico, ya que tradicionalmente en este río de San Pedro Huamelula se liberaban a los lagartos utilizados en la ceremonia de la toma de posesión del presidente municipal. Actualmente se pueden realizar actividades de nado, principalmente en temporada de verano y en temporada de lluvias el volumen del río incrementa.				

CERRO DE LOS PAJARITOS				
San Pedro Huamelula Cabecera	Municipio: San Pedro Huamelula	Estado: Oaxaca		
Clasificación: Mirador	Escala de Potencialidad:	Alto	Medio X	Bajo
DESCRIPCIÓN: Desde este sitio es posible contemplar la magnificencia del pueblo chontal y del antiguo asentamiento de la cabecera municipal. Este lugar posee una pequeña capilla en honor a la Santa Cruz. Sin embargo, hay cierto descuido y falta de interés por parte de la población para conservar este lugar con valor histórico. Uno de los problemas que se presenta es la acumulación de basura y residuos debido a la falta de conciencia que hay de los visitantes y pobladores.				

LAGUNA DE MASCALCO				
San Pedro Huamelula Cabecera	Municipio: San Pedro Huamelula	Estado: Oaxaca		
Clasificación: Sistema Lagunar	Escala de Potencialidad:	Alto X	Medio	Bajo
DESCRIPCIÓN: El atractivo principal es un gran sistema lagunar con una extensión aproximada de 82 hectáreas; una zona de gran interés biológico y socioeconómico, debido a su gran riqueza y biodiversidad, así como la elevada producción de productos pesqueros; de donde los pobladores obtienen también ingresos económicos para las familias. Declarada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) como una Reserva Comunal. Mazcalco significa "en la casa del vendado"				

CERRO DE LA MUJER DORMIDA EMBARAZADA				
San Pedro Huamelula Cabecera	Municipio: San Pedro Huamelula	Estado: Oaxaca		
Clasificación: Sistema montañoso	Escala de Potencialidad:	Alto	Medio X	Bajo
DESCRIPCIÓN: Sobre la carretera que conduce a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula se observa el cerro con la figura de una mujer acostada y embarazada, cuya historia es narrada por una leyenda de cultura chontal. Es de fácil acceso y en temporada de verano se puede disfrutar de una vista única debido a la flora que posee el lugar.				

LA CUEVA DEL DIABLO Y LA CABEZA DE SERPIENTE				
San Pedro Huamelula Cabecera	Municipio: San Pedro Huamelula	Estado: Oaxaca		
Clasificación: Sistema montañoso	Escala de Potencialidad:	Alto	Medio X	Bajo
DESCRIPCIÓN: En la carretera hacia la cabecera municipal de San Pedro Huamelula, se puede observar una roca de forma de cabeza de serpiente cuya historia es contada por un mito Chontal. Además, a unos cuantos metros, se encuentra un boquerón donde cuentan los habitantes se encuentra “la cueva de diablo”. La entrada a la cueva mide un metro de altura y 80 cm de ancho. Y se dice que sirve para viajar a otros pueblos y que también conduce a la Verde Antequera (Oaxaca). Por ello es un lugar con valor cultural, en el cual se pueden realizar actividades de rescate de la cultura chontal.				

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: Pese a su vocación turística y ecoturística, en la demarcación de San Pedro Huamelula hace falta mejorar las vías de comunicación y los accesos a todas las localidades a fin de que permitan detonar el potencial comercial de la zona, todo ello sin descuidar o comprometer los recursos naturales y ecosistemas con los que contamos.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Fomentar la actividad turística y ecoturística, potenciando las áreas de oportunidad con las que cuenta San Pedro Huamelula, respetando a la naturaleza y evitando su degradación. **(ODS8/ODS1/ODS11/ODS12)**

Estrategia 1: Desde una perspectiva sostenible, implementar y apoyar proyectos turísticos y ecoturísticos a través aprovechando la vocación del municipio, así como su calendario de festividades. **(8.4,8.5,8.9,1.1, 12.2)**

Líneas de acción 1.1: Generar un catálogo turístico que identifique y detecte las áreas de oportunidad turística del municipio a partir de mesas de trabajo con todas las localidades.

Líneas de acción 1.2: Organizar a las personas para que generen servicios de guía, hospedaje y venta de alimentos en lugares pertinentes de la posible ruta turística.

Líneas de acción 1.3: Trabajar en conjunto con la Dirección de Cultura a fin de generar proyectos de rescate cultural y fomentar un turismo con identidad.

Líneas de acción 1.4: Realizar un plan de difusión de los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio en redes sociales y radios comunitarias.

Líneas de acción 1.5: Brindar una galería de información sobre las localidades y lugares a visitar a través de la construcción de una página web

Estrategia 2: Habilitar y adecuar las vías de acceso para mejorar la experiencia de los visitantes al reducir su tiempo de traslado hacia cada uno de los atractivos. **(11.2,11.3,11a)**

Líneas de acción 2.1: Solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la implementación de la señalética para las principales vías de acceso indicando los atractivos y servicios turísticos cercanos a la zona.

Estrategia 3: Generar acciones de limpieza y conservación en los caminos que conducen a las rutas turísticas y ecoturísticas. **(12.2,12.4)**

Líneas de acción 3.1: Realizar talleres sobre aprovechamiento y conservación de recursos naturales

Líneas de acción 3.2: Solicitar un taller sobre el uso adecuado del plástico y la correcta separación de residuos sólidos.

CAMINOS, CARRETERAS Y COMUNICACIONES

Las vías de comunicación son elementos centrales para el desarrollo económico y el bienestar de una población, ya que permite el tránsito de las personas y su acceso a los servicios y productos, posibilitando además la circulación de mercancías. En este sentido, la principal vía de comunicación para llegar a San Pedro Huamelula es la Carretera Costera del Pacífico Acapulco-Salina Cruz (Carretera Federal No. 200), que cuenta con una desviación de aproximadamente seis kilómetros de carretera asfaltada para llegar a la cabecera municipal, mientras los caminos carreteros a las agencias son de terracería y mal estado, sobre todo en épocas de lluvias el acceso es difícil, inseguro y costoso. Tenemos la necesidad de mejoramiento de caminos, proyectos de modernización y ampliación de los mismos como es el camino que conduce a las comunidades de El Naranjo, San Martín, Cruz Colorada y Zapote Blanco, este se encuentra en gestión ante las dependencias Estatales y Federales.

Por otro lado, hay que mencionar que para su traslado las personas el municipio cuentan con una línea de camionetas tipo pick up de doble cabina, las cuales brindan servicio de pasaje colectivo de forma particular en rutas hacia Oaxaca, Salina Cruz y Santiago Astata. Sin embargo, si en algún momento los usuarios desean realizar un "viaje especial" estas unidades dan este servicio a un costo más alto y ante la urgencia o necesidad de los habitantes consienten pagar dichas sumas de dinero. Si bien la cabecera municipal se encuentra comunicada con todas las comunidades que pertenecen al municipio a través de caminos vehiculares, su pésimo estado hace que los costos de transporte a comunidades San Francisco de Asís, Trapichillo, El Gavilán, Los Cocos, Río Papaya, San Isidro Chacalapa y Playa Grande, se eleven y la disposición de unidad que hagan dichos traslados sean restringidos.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios. **En este sentido, las**

comunidades más resentidas en este rubro son San Francisco de Asís, El Trapichillo, y Chacalapa ya que son las poblaciones más apartadas del municipio y donde se presenta la mayor carencia del servicio de transporte. Aunada a esta situación, si bien en la demarcación municipal contamos con telefonía fija 3G, la comunicación vía celular y el internet es limitada. Por lo que, prácticamente los ciudadanos que habitan estos poblados nos encontramos incomunicados.



Fotografía 7 Camino hacia las agencias. Información municipal.

En este sentido, como municipio nos enfrentamos al desafío de pocos recursos de aportaciones federales, por lo que estamos urgentemente realizando la labor de gestión de proyectos de infraestructura de caminos ante el Gobierno Federal y Estatal.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros **(ODS11/ODS2)**

Estrategia 1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social **(11.2, 11^a, 2c)**

Líneas de acción 1.1: Dar mantenimiento y rehabilitación a las vías de comunicación con las que cuenta el municipio y mejorar la infraestructura de transporte y medios de comunicación.

Líneas de acción 1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.

OBRAS A PRIORIZAR

LOCALIDAD	OBRA O PROYECTO
San Pedro Huamelula	Ampliación de la carretera San Pedro Huamelula a la carretera federal de Santiago Astata
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle progreso entre calle Guadalupe y sin nombre, colonia Guadalupe
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón el mato entre av. hidalgo y calle cinco de mayo, barrio arroyo "El Mato"
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Moisés Sáenz Garza que está a un lado del panteón en la entrada de la colonia La Soledad
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del callejón que esta frente a la comisaria de bienes comunales, barrio Santo Niño de Atocha
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata entre calle primero de mayo
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas entre Av. Ajulcaymu y Av. Principal, Barrio Nuevo
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle López Mateos en la cabecera municipal San Pedro Huamelula
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle primero de mayo cerrada entre avenida independencia, San Pedro Huamelula
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle primero de mayo entre avenida Juárez y el rio, San Pedro Huamelula
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Adolfo López Mateo, San Pedro Huamelula.	
El Porvenir	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal, a un costado de la agencia municipal El Porvenir
Tapanala	Construcción de pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas en la Zona Centro, localidad de Tapanala
	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lazaro Cardenas entre las calles Emiliano Zapata y Primero de Mayo de la comunidad de Tapanala
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo carretera federal Salina Cruz Huatulco y c. Lázaro Cárdenas
Santa María	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la carretera federal en la comunidad de Santa María a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula
El Limón	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Limón, de la carretera federal a la hacienda del Rosario
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle

	principal de la carretera federal a la agencia municipal El Limón
El Guayacán	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Guayacán, de la carretera federal a la agencia municipal Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héroes en la agencia municipal el Guayacán Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Benito Juárez, entre calle 5 de mayo y el rio, localidad El Guayacán
Playa Grande	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de playa grande, de la carretera federal a la agencia municipal
El Coyul	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad de el Coyul
San Isidro Chacalapa	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del entronque en la entrada de la agencia municipal San Isidro Chacalapa Rehabilitación de camino sobre el km cuatro-cinco, agencia municipal San Isidro Chacalapa
San Francisco de Asís	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la agencia municipal de agencia San Francisco de Asís
Rio Papaya	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. principal entre Emiliano Zapata de la localidad de Rio Papaya.

ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN

Para su abastecimiento, la población de San Pedro Huamelula cuenta con un mercado municipal, así como con tiendas de abasto popular (DICONSA) las cuales se ubican tanto en la cabecera municipal como en las localidades de El Gavilán, Río Papaya, Santa María, Tapanalá, El Coyul, Morro Ayuta, Río Seco, San Isidro Chacalapa y Playa Grande. Aparte de las tiendas DICONSA y de acuerdo al registro que existe en la Secretaria Municipal de Huamelula, existen 31 tiendas de abarrotes más, dos farmacias y dos tortillerías.

Además, otro de los centros de abastecimiento para la población de nuestro municipio es la ciudad de Salina Cruz, la cual se localiza a 35 kilómetros de nuestra cabecera municipal. Generalmente, en esta ciudad se surten entre el 40 y el 60% de las mercancías que se venden en los comercios establecidos en el municipio, mientras que el resto es abastecido por las diferentes empresas por conducto de las unidades de reparto.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Pese a la existencia de diferentes tiendas de abarrotes en la demarcación municipal, debido a que los caminos y carreteras del municipio se encuentran en malas condiciones, que muchas veces los productos de primera necesidad se encuentran por arriba de su costo normal, afectando así la economía familiar. Asimismo, en nuestro municipio es complicado abastecerse de frutas y verduras a un buen precio y con periodicidad. Ante este panorama es importante que las autoridades del municipio promuevan la organización de

productores, pescadores, transportistas y comerciantes, ya que de esta manera se puede operar y asegurar el abasto.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar el abasto de productos alimenticios básicos a la población municipal a fin de coadyuvar a elevar el nivel de vida del municipio de San Pedro Huamelula. **(ODS2)**

Estrategia 1: Impulsar acciones que mejoren la producción, traslado y comercialización de productos básicos, aminorando su costo por traslado **(2C)**

Líneas de acción 1.1: Organizar a los productores locales a fin de consolidar un consumo de productos locales, evitando así el aumento de costos en los alimentos

Líneas de acción 1.2: Mejorar la infraestructura carretera a fin de eficientar el traslado de mercancías y aminorar sus costos.

Deterioro de las condiciones de vida de la población



Bajo nivel de bienestar entre la Población Municipal

Pocos proyectos productivos eficaces, falta de organización entre pequeños productores.

Actividades comerciales mal remuneradas y poco rentables

Vías de comunicación y comercialización deficientes y en mal estado.

Actividades productivas y económicas con remuneración insuficiente

Sector agrícola poco tecnificado y con pocos canales de comercialización

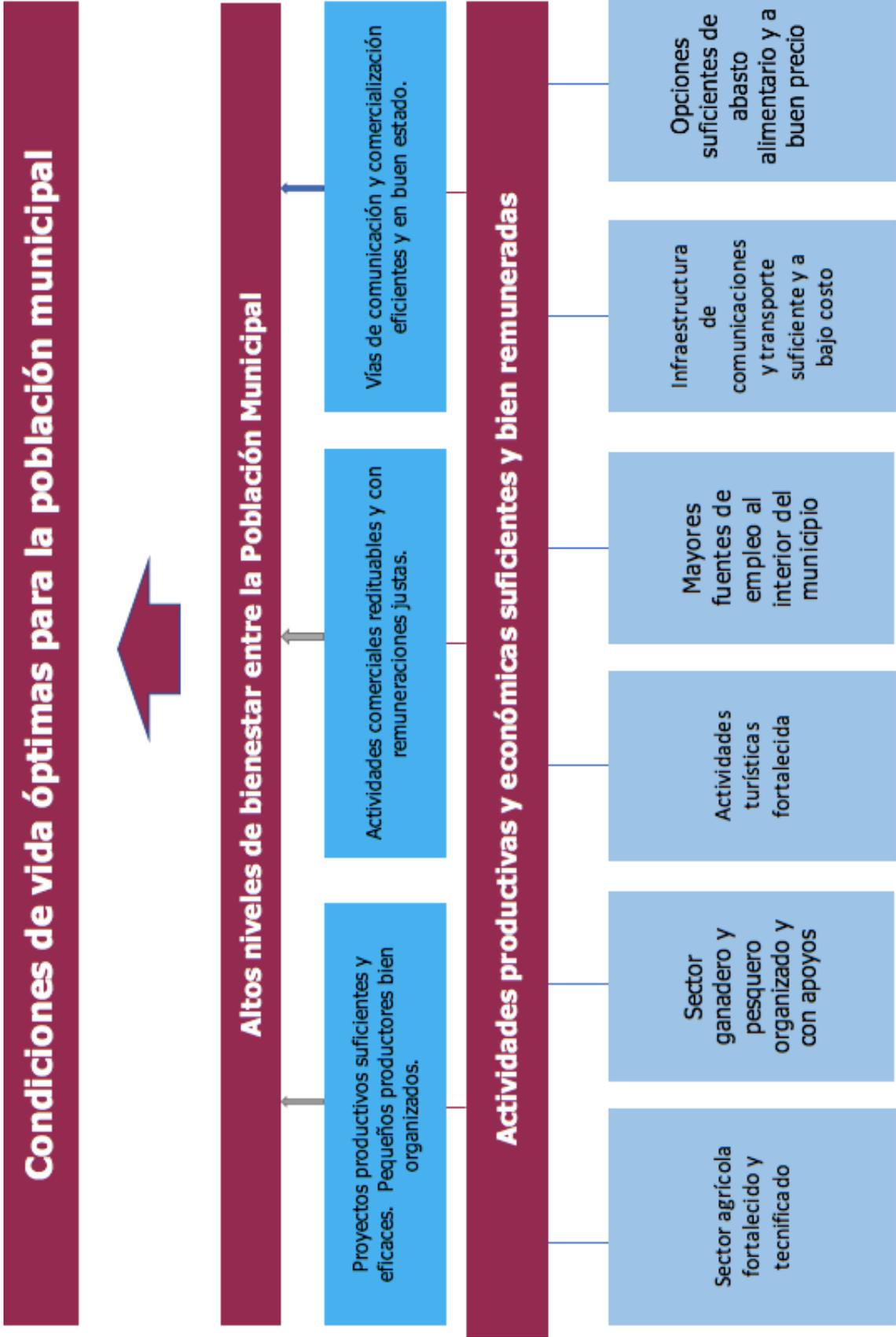
Falta de organización y apoyos entre el sector ganadero y pesquero

Actividades turísticas incipientes, aunque con gran potencial.

Escasas fuentes de empleo al interior del municipio

Infraestructura de comunicaciones y transporte insuficiente y a altos costos

Abastecimiento de alimentos y productos de la canasta básica encarecidos



EJE IV

SAN PEDRO HUAMELULA SEGURO SEGURIDAD PÚBLICA

Los municipios representamos el poder público más cercano a los ciudadanos, el que mejor conoce los problemas de la comunidad y el que más obligado está a resolverlos. De ahí que, el Honorable Ayuntamiento de San Pedro Huamelula (2022-2024) haya ratificado su compromiso ante el mando único policial, el cual permitirá la coordinación estrecha entre los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) para combatir la delincuencia y erradicar los altos índices delictivos.

La seguridad pública constituye una de las principales demandas de los ciudadanos de San Pedro Huamelula. Por ello es necesario sumar esfuerzos a fin de mantener la paz y la tranquilidad de sus habitantes y visitantes, ya que la sociedad reclama al gobierno municipal garantizar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden, la paz pública y el patrimonio de la ciudadanía. Sin embargo, dar respuesta a esta demanda de la población se requiere fortalecer las capacidades institucionales y modernizarlas, así como dotarlas de equipo y métodos adecuados para la procuración de la seguridad pública. Además, debemos modificar la percepción que tienen los habitantes de sus cuerpos de seguridad, a fin de recuperar la confianza de nuestros habitantes.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Uno de los principales problemas a nivel locales el de la inseguridad pública, la cual impide que la sociedad se desarrolle con tranquilidad y ejerza una vida plena. Y es que, el actual clima de inseguridad que experimentamos a nivel nacional se ha reproducido en los niveles municipales, provocando un estado de temor y angustia que altera las actividades económicas y recreativas de la ciudadanía. En este aspecto hay que señalar que, una problemática a atender en los inmediatos son los índices de denuncias por violencia intrafamiliar y de género.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Disminuir todas las formas de violencia que afectan la vida de la población municipal, todo ello mediante el fortalecimiento del Estado de Derecho **(ODS16)**.

Estrategia 1: Promover esquemas de coordinación y cooperación que permitan un cumplimiento eficiente y eficaz de las tareas de seguridad, con pleno respeto a la autonomía municipal, así como a los derechos humanos. **(16.1,16.3)**

Línea de acción 1.1 Poner en marcha programas en materia de prevención del delito y de la violencia realizando actividades para la integración social. (brindar información y reflexionar sobre las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales).

Línea de acción 1.2 Disminuir la inseguridad en espacios públicos y zonas potencialmente peligrosas mediante la instalación de alumbrado público, módulos de seguridad y rondines policiales.

PROFESIONALIZACIÓN POLICIACA

La actual administración municipal está decidida a combatir la delincuencia de forma progresiva y permanente, por lo que no se limitarán esfuerzos para reducirla incidencia delictiva ni se tolerarán faltas administrativas. Para brindar el servicio de Seguridad Pública Municipal el H. Ayuntamiento de San Pedro Huamelula cuenta con el siguiente personal operativo: **24 elementos de seguridad pública, divididos en dos pelotones (12 elementos cada uno), con funciones con horarios de 24 x 24 horas. Disponiendo de Equipamiento de Transporte (una patrulla).** La policía municipal brinda principalmente servicios de vigilancia realiza los rondines en calles y agencias. Asimismo, intervienen en la protección y prevención del delito. Para su seguridad, las agencias municipales y de policía cuentan en su mayoría con un cuerpo de policías voluntarios. Dichas corporaciones no reciben salario alguno, ya que por su formación comunitaria éste es un servicio a la ciudadanía. Sin embargo, cuando se presenta algún evento de inseguridad piden el auxilio a la policía municipal.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Pese a la disponibilidad de la población para resguardar la seguridad de la población y enrolarse en los cuerpos policiacos del municipio, hace falta implementar programas de formación y actualización tanto para el personal policial municipal, así como para las "topiles" de las localidades. Así como que se generen procesos de capacitación y certificación. Y es que, hasta el momento ocho elementos se encuentran realizando los trámites correspondientes.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Fortalecer la eficacia de la policía municipal mediante su profesionalización, capacitación y equipamiento. **(ODS16)**

Estrategia 1: Implementar programas de formación y actualización para el personal policiaco. **(16.3)**

Líneas de acción 1.1: Gestionar las evaluaciones del personal en el "Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza", para acreditar su certificación.

Línea de acción 1.2: Dotar de uniformes, equipo y unidades a los cuerpos policiacos a fin de mejorar el desempeño de sus funciones.

Línea de acción 1.3: Fomentar la identidad institucional de las corporaciones de seguridad pública. Inculcando en el policía el sentido de pertenencia y lealtad a la ciudadanía, toda vez que un policía que cumple su deber protegiendo a la sociedad, tendrá la aprobación de aquellos a quienes brinda protección.

GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

La gobernabilidad comprende los mecanismos, procesos e instituciones que determinan cómo se toman decisiones sobre temas de relevancia social, ya que no es el poder absoluto del Estado o de un gobierno el que puede gobernar una sociedad, sino la articulación de los diferentes sectores, grupos, ideologías, posturas políticas que lo componen. Es decir, existe gobernabilidad y paz social en tanto gobierno y opositores, partidos y sociedad civil se comprometen de manera conjunta a avanzar por el bien común, respetando y generando acuerdos, a través del dialogo y la conciliación. San Pedro Huamelula es un municipio donde

coexisten diversas comunidades, con diferentes posturas políticas, necesidades e inquietudes. De ahí que, para mantener la gobernabilidad y la paz en nuestro municipio, sea de vital importancia mantener una política incluyente y respetuosa de las distintas ideologías políticas, religiosas y sociales que hoy en día conviven en nuestro territorio.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Históricamente se han dado rencillas entre las 23 localidades que conforman el municipio de San Pedro Huamelula, ya sea por diferencias políticas o de perspectiva cultural y económica. Por lo que un reto para mantener la gobernabilidad será que, a través del diálogo y la conciliación, dichas diferencias se reconozcan como una diversidad sociopolítica que fortalezca con sus experiencias y aportaciones la gobernabilidad municipal.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar la paz social y la gobernabilidad entre los diversos sectores que conforman nuestra población municipal. **(ODS16)**

Estrategia 1: Establecer una política de diálogo y conciliación a fin de salvaguardar la paz social y el bien común de nuestro pueblo chontal. **(16.3)**

Líneas de acción 1.1: Fortalecer la coordinación intermunicipal entre las diferentes localidades que conforman nuestro municipio.

Línea de acción 1.2: Fortalecer los canales de comunicación y diálogo, así como los mecanismos de participación que se tienen con la ciudadanía en general.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Las acciones de procuración de justicia ejercidas por el gobierno municipal actúan en el marco de legalidad que dicta tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Constitución del Estado de Oaxaca y por la Ley Orgánica Municipal. En este sentido, el objetivo de los ayuntamientos municipales es mantener el estado de Derecho, a fin de que se respeten y se hagan cumplir las leyes. Son los síndicos municipales la figura jurídica facultada para la aplicar la justicia sin distinciones, así mismo son ellos o ellas quienes atienden las demandas por faltas menores de la población mientras que las faltas mayores son turnadas al ministerio público y a la fiscalía local, establecidos en Salina Cruz.

Es importante destacar la función que tiene en el municipio la justicia a cargo de los alcaldes o jueces menores de paz, ya que su reconocimiento está fundamentado en lo que dispone el Título Decimosexto, del procedimiento en los negocios de la competencia de los alcaldes, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Oaxaca.

Sin embargo, en San Pedro Huamelula continuamos teniendo muchas deficiencias, sobre todo en lo que se refiere a constituir y hacer cumplir reglamentos por parte de la población civil (faltas administrativas). Y es que, si bien en nuestro municipio han existido reglas no escritas, costumbres que nuestros ancestros nos heredaron, hoy en día se están perdiendo o se desconocen entre las generaciones más jóvenes.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Los ciudadanos de San Pedro Huamelula tienen una percepción negativa respecto a la procuración de justicia que se ha ejercido en el municipio. Así mismo, la ciudadanía denuncia la falta de certeza jurídica y

predictibilidad en la aplicación de las leyes por parte de las instituciones y sus funcionarios, lo que se refleja en la escasez de denuncias sobre delitos.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar el acceso a un sistema de justicia imparcial, eficaz, confiable, rápido y expedito para toda la ciudadanía. **(ODS16)**

Estrategia 1: Fortalecer a los mecanismos e instituciones municipales encargadas de la procuración de justicia. **(16.3)**

Líneas de acción 1.1 Divulgar y hacer cumplir el Bando de Policía y Gobierno, a fin de para dar certeza jurídica a las acciones de justicia y orden Municipal.

Líneas de acción 1.2: Fortalecer los valores cívicos y éticos entre la población a fin de inculcar el respeto a la legalidad y a la protección de las víctimas.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA DESASTRES

El Municipio de San Pedro Huamelula se encuentra expuesto a amenazas naturales y antropogénicas que afectan la seguridad y el desarrollo social, económico y ambiental de la población. Y es que, dada su ubicación geográfica del municipio, durante el semestre de junio a noviembre, es recurrente experimentar los fenómenos hidrometeorológicos que ponen en riesgo a las personas y a su patrimonio. Así mismo por su ubicación geográfica se encuentra en la **zona sísmológica de tipo D** donde se han donde la ocurrencia de sismos. Son estas condiciones de riesgo las que requieren procesos de organización, sensibilización y capacitación entre la población municipal a fin de identificar, analizar y proponer acciones coordinadas que prevengan y mitiguen riesgos, pero también que den respuestas puntuales en situaciones de emergencia ya que somos los responsables del primer nivel de respuesta ante el impacto de eventos adversos que pudieran afectar la vida, bienes y entorno ecológico.

En este sentido, San Pedro Huamelula cuenta con un comité de protección civil, sin embargo, éste no tiene la capacitación ni el equipo suficientes atender oportunamente situaciones de emergencia o de desastres naturales. Por otro lado, si bien entre la población local adulta existe históricamente la conciencia y cultura de cómo actuar ante alguna contingencia, las nuevas generaciones carecen de esta habilidad y experiencia. Por ello debe gestionarse la capacitación y profesionalización de los comités de protección civil a fin de fortalecer su capacidad de respuesta. Asimismo, es deseable trabajar desde las instituciones de educación básica con los niños y jóvenes del municipio, a fin de dotarlos de habilidades que puedan generar respuestas acertivas ante las contingencias.

Y es que, no se debe perder de vista que si se busca transformar al municipio en un destino turístico (en el que es deseable la visita de personas de todas nacionalidades e idiomas) es importante reforzar las campañas de difusión en diferentes idiomas orientadas a los turistas, en donde se les informe que acciones tomar antes durante y después de una eventualidad hidrometeorológicos.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Debido a su ubicación geográfica San Pedro Huamelula se encuentra en condición de riesgo a desastres naturales, por lo que es urgente la capacitación y equipamiento de su comité de protección civil.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Consolidar una cultura de protección civil a fin de prevenir, dar auxilio, y salvaguardar a la población y su patrimonio ante la eventualidad de riesgos asociados a contingencias naturales. **(ODS11/ODS13)**

Estrategia 1: Solventar las deficiencias de infraestructura y planeación urbana que existen en el municipio y reforzar los mecanismos para una protección civil eficiente y oportuna, ante los siniestros y riesgos por efectos naturales y humanos en el municipio. **(11.5,13.1)**

Línea de acción 1.1: Gestionar la construcción y equipamiento de la base de bomberos, para que puedan cubrir las emergencias.

Línea de acción 1.2: Constituir los comités locales de protección civil y capacitarlos, como medida de prevención y autoprotección y minimizar los riesgos por la afectación de fenómenos meteorológicos, de acuerdo a su clasificación.

Línea de acción 1.3: Realizar de manera sistemática y ordenada la vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de riesgos, a través de inspecciones en los establecimientos comerciales con el fin de protegerla integridad física de la ciudadanía (actualización del atlas de riesgo municipal y condicionamiento de lugares que representan un riesgo).

Línea de acción 1.4: Gestionar la construcción de obras como medida de prevención y autoprotección y minimizar los riesgos por la afectación de fenómenos meteorológicos, de acuerdo a su clasificación.

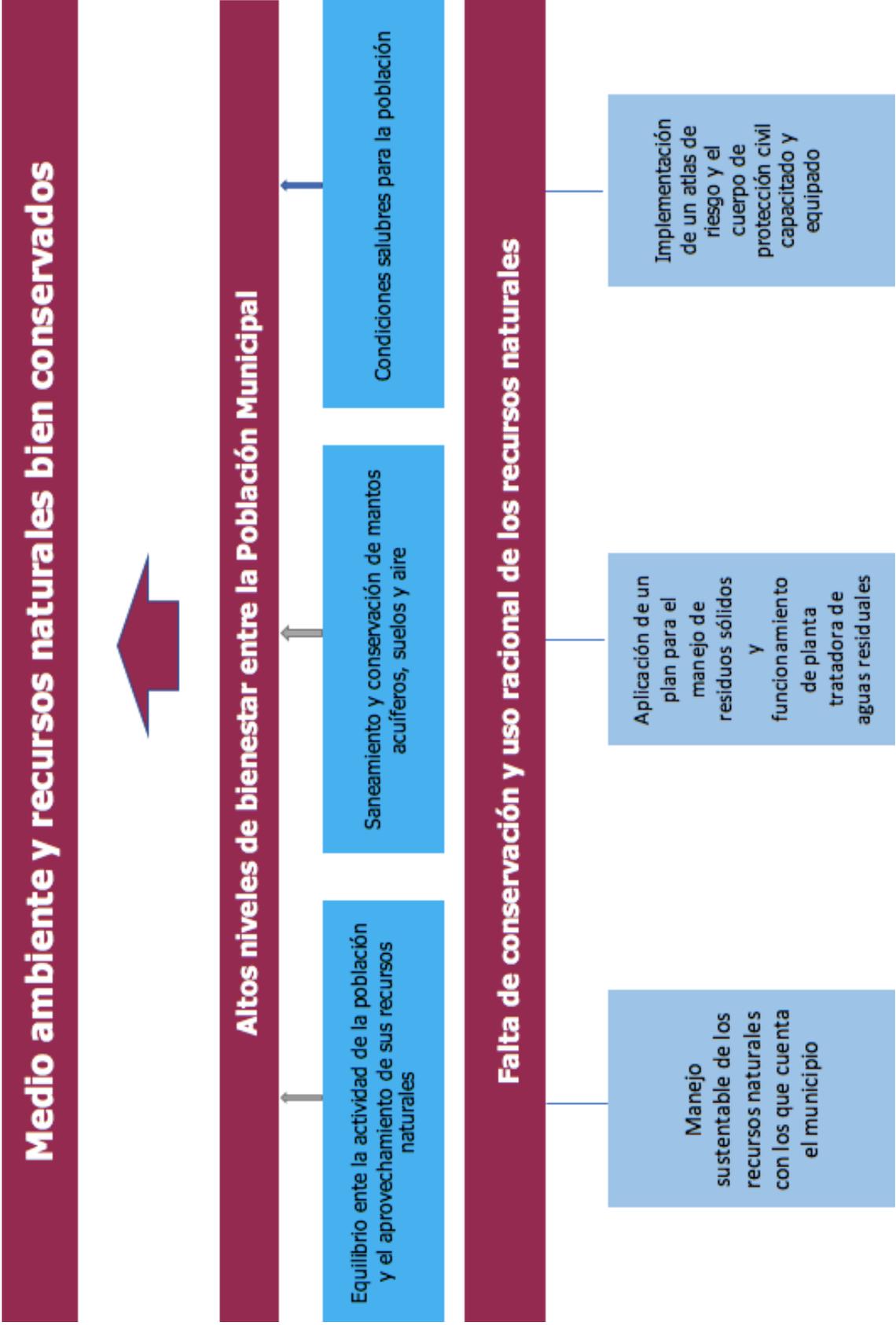
Estrategia 2: Brindar a la población la orientación técnica que le permita establecer las medidas de seguridad en materia de protección civil, así como capacitación en primeros auxilios. **(11.5, 13.1)**

Líneas de acción 2.1: Realizar simulacros para el caso de situaciones de emergencias en el sector público y privado para las medidas de autoprotección.

Líneas de acción 2.2: Reforzar el sistema de alerta temprana para que, a través de los medios de comunicación, la población se encuentre informada sobre las acciones que debe realizar.

OBRAS A PRIORIZAR

LOCALIDAD	OBRA O PROYECTO
San Pedro Huamelula	Construcción de muro de contención en El Barrio LasHormigas.
	Construcción de puente vehicular en la calle Cortez del barrio Lázaro Cárdenas



Deterioro en las condiciones de vida de la población



Bajos niveles de bienestar entre la Población Municipal

Poca capacidad de respuesta ante la violencia y los índices delictivos

Falta de aplicación de reglamentos y leyes

Poca capacidad de reacción ante las contingencias ambientales

Altos índices de inseguridad

Falta de capacitación profesional para los cuerpos de seguridad

Falta de uniformes, equipo y armamento adecuado para los cuerpos de seguridad

No existe un Bando de Policía y Gobierno

No se cuenta con un atlas de riesgo

y el cuerpo de protección civil no cuenta con suficiente capacitación y equipo

EJE V

SAN PEDRO HUAMELULA SUSTENTABLE

El Desarrollo Sustentable es aquel que procura satisfacer las necesidades de la población presente sin poner en riesgo los recursos para la satisfacción de las generaciones futuras. Ello toda vez que, de acuerdo con proyecciones demográficas realizadas por la Organización de las Naciones Unidas, se advierte que entre el año 2007 y el año 2050, la población mundial urbana aumentara a billones de personas. Por lo que el acceso a recursos naturales, así como a los servicios gubernamentales tenderán a afectar la calidad de vida de las personas en las zonas urbanas, incremento su costo.

En el caso de nuestro país el crecimiento de la mancha urbana ha hecho observable el deterioro acelerado del medio ambiente debido al cambio en el uso del suelo, así como del uso voraz el que se consumen y se hace uso de los recursos naturales. A ello se le suman el mal manejo de los residuos que son tiradas clandestinamente en tiraderos a cielo abierto, arroyos, ríos, terrenos baldíos o que como una práctica normalizada son quemados en los domicilios particulares, ocasionando serios problemas tanto en el suelo, el agua, la flora, la fauna y el aire debido a las emisiones de metano y bióxido de carbono. Todas ellas acciones que están generando un trastorno en nuestros ecosistemas.

Por lo tanto, es imperativo que como gobierno y sociedad trabajemos para que los programas de desarrollo social y económico integren permanentemente a sus planes y obras el cuidado del entorno, del agua, de la tierra y el aire, asegurando así la biodiversidad y la sustentabilidad. Para lograrlo, debe existir coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal, así como una participación activa de la ciudadanía, quien será pieza clave para evitar la pérdida los atributos naturales del territorio municipal y del daño a sus ecosistemas.

Por ello, será la educación, la capacitación y la comunicación social, los tres pilares con los que impulsaremos el desarrollo y el bienestar de la social desde una perspectiva sustentable, toda vez que la sustentabilidad involucra adecuar las reglas, actitudes, conductas y tecnologías para impulsar y consolidar el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales.

MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

Dentro de nuestra demarcación territorial existen áreas con gran valor natural. Una de ellas es la **Reserva Comunal Mascalco**, una superficie de 10,000 hectáreas certificadas a perpetuidad y cuyo ecosistema se caracteriza por ser una selva a caducifolia, espinosa y riparia, así como por contar con manglar, tular, matorral de dunas costeras y ecosistemas acuáticos. En esta reserva las poblaciones de mamíferos son abundantes y los órdenes con mayor número de especies son: Didelphimorphia, Xenarthra, Insectívora, Chiroptera, Carnívora, Cetácea, Artiodactyla, Rodentia y Lagomorpha. Dentro de ellas los grupos de especies que se encuentran protegidas por la **Norma 059-SEMARNAT 2011** son: el cacomiztle (*Bassariscus sumichrasti*) catalogado como raro; el puerco espín

(Coendoumexicanus) catalogado como amenazado; el yaguarundí (Felisyagouarundi) que se encuentra amenazado; el zorrillo manchado (Spilogalepygmaea) como amenazado; el oso hormiguero (Tamandúa mexicana) clasificado como amenazado, y la musaraña (Cryptotis parva) que se encuentra como rara. Así mismo, en el año 2010 se gestionó y se creó dentro de la Reserva una **Unidad de Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA)**, para el aprovechamiento extensivo de venado cola blanca (Odocoileusvirginianus). Y es que, a través de diversos estudios se demostró que la población es estable, por lo que se consideró una alternativa para la generación de empleo e ingresos entre los pobladores. La clave de registro de esta unidad es: SEMARNAT-UMA-VL- 125-OAX/10.



Fotografía 8 Venado cola blanca. Cortesía: UMA

A pesar de que en nuestra demarcación municipal existen estas iniciativas y espacios de reserva, fuera de estas la extinción de especies animales y vegetales es una realidad. Ya que como pueblo chontal hemos olvidado la relación de respeto y cuidado que nuestros antepasados procuraban a la naturaleza. De ahí que, muchas de las actuales y de las futuras generaciones ya no conocerán las especies animales y vegetales que nuestros padres y abuelos nos narran. Y es que, en nuestro municipio, son objeto de captura y comercialización las siguientes especies silvestres: el venado, jabalí, armadillo, tigrillo, zorro, mapache, conejos, tejones, comadrejas, onza, tlacuache, ardilla, zorrillo, puerco espín e iguanas. Además, hay que enfatizar que como pueblo costero tampoco contamos un plan de protección de especies acuáticas, las cuales están sufriendo daños irreversibles por

las malas prácticas de la actividad humana, como arrojar químicos agrícolas directos a los ríos eliminando de esta manera crías y especies adultas. Únicamente las autoridades de las comunidades de **San Francisco de Asís** y **El Gavilán** procuran controlar y prohíben esta situación. Por lo que es urgente que como Pueblo Chontal **adquiramos el compromiso y la responsabilidad de encontrar el equilibrio entre el consumo, la transformación y la producción que hacemos de nuestros recursos naturales y de nuestra biodiversidad.**

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Actualmente, nuestro medio ambiente se encuentra en un estado vulnerable debido a las acciones negativas que realizamos como personas, afectando y trastornando el equilibrio de la naturaleza. Así mismo, recursos como el agua están perdiendo su calidad y su afluencia debido a la deforestación y erosión del suelo, provocando la pérdida de manantiales freáticos, por lo que en últimas fechas hemos comenzado a carecer de agua para el riego del maíz y frijol. Además, en la actividad pesquera no existen reglamentos municipales, tiempos o periodos de caza y veda, y mucho menos el número de habitantes que lo practican, así como los volúmenes de explotación.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Asegurar la conservación de nuestros ecosistemas y su diversidad biológica, a fin de garantizar que las futuras generaciones puedan contar con el acceso y goce de los recursos naturales para la satisfacción de sus propias necesidades. **(ODS15/ODS12)**

Estrategia 1: Hacer un uso racional y armonioso de los recursos naturales con los que cuenta San Pedro Huamelula a fin de evitar su sobrecarga. **(15.1,15.4,15.5,12.2)**

Línea de acción 1.1: Generar un plan integral para el uso de los recursos naturales, los ecosistemas y el medio ambiente del municipio.

Línea de acción 1.2: Planear el crecimiento de las zonas urbanas

Línea de acción 1.3: Solicitar estudios de impacto ambiental y respectivas acciones vinculantes a los proyectos de infraestructura social y de turismo que se desean ejecutar.

ESTRATEGÍA 2: Realizar actividades correctivas para el rescate del medio ambiente que permitan revertir la desertificación y la degradación de suelos y tierras, evitando con ello la degradación de los hábitats y la pérdida de diversidad biológica **(15.3,15.4,15.5)**

Línea de acción 2.1: Educación de la población en materia de cuidado al medio ambiente y cambio climático

Línea de acción 2.2: Realizar campañas de reforestación y saneamiento de ríos y lagunas

Línea de acción 2.3: Implementar talleres de reducción, reciclaje y reutilización de residuos, con la intención de generar cambios en los hábitos de consumo.

Línea de acción 2.4: Crear y administrar reservas territoriales para el crecimiento urbano.

Línea de acción 2.5: Vigilar y garantizar que se respetan las reservas ecológicas.



Fotografía 9 Tiradero de basura a orilla de carretera.

GENERACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

San Pedro Huamelula carece de infraestructura suficiente y equipo adecuado para el manejo adecuado de la basura. Y es que, de acuerdo a información municipal, Huamelula genera más de una tonelada de basura al día, es decir, más de **20 toneladas de basura al mes**. Sin embargo, para el manejo de residuos sólidos el municipio solo brinda dos tipos de servicios:

1.-Servicio de Limpia es un servicio básico que presta el municipio y tiene como finalidad de preservar el medio ambiente y la salud de sus habitantes, este consiste en:

- a) Limpieza en calles, parques, áreas públicas y sitios de uso común.
- b) Recolección de basura, desperdicios o desechos de cualquier procedencia que se encuentren en la vía pública.
- c) Traslado y destino final de la basura, desperdicios, residuos o desechos.

2.-Servicio Básico de Recolección de Basura consiste en la recolección de los desechos generados en las viviendas. Para ello se cuenta con un camión volteo.

Respecto al servicio de recolección de basura, una vez que esta se colecta los residuos son depositados en el relleno sanitario que se ubica en la localidad de la Tapanalá, el cual no cumple con las normas de protección ambiental planteados por la SEMARNAT (NOM-083-SEMARNAT-2003) para la selección de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos; siendo el nuestro basurero a cielo abierto, el cual provoca la contaminación del aire y genera fauna nociva.

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Para los habitantes de San Pedro Huamelula se ha vuelto una práctica común quemar sus desechos en el interior de sus patios o arrojarlos en los barrancos —provocando que en épocas de lluvias sean arrastrados a los ríos provocando contaminación de los mismos—. Por lo que, es urgente concientizar a los ciudadanos del municipio para iniciar la clasificación y selección de los residuos sólidos a fin de controlar la contaminación provocada por la inadecuada disposición de la basura en nuestro municipio.

Asimismo, es necesario que como autoridades se realice de inmediato un catálogo que dé a conocer los tipos, las cantidades así como las características físicas, químicas y biológicas de los residuos que se generan en el municipio. Ya que esta fuente de información resultará valiosa para la toma de decisiones, pues de ella dependen el manejo y control de los desechos de nuestro municipio.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Consolidar un manejo ecológico y racional de los desechos y residuos a nivel municipal. **(ODS12/ODS11)**

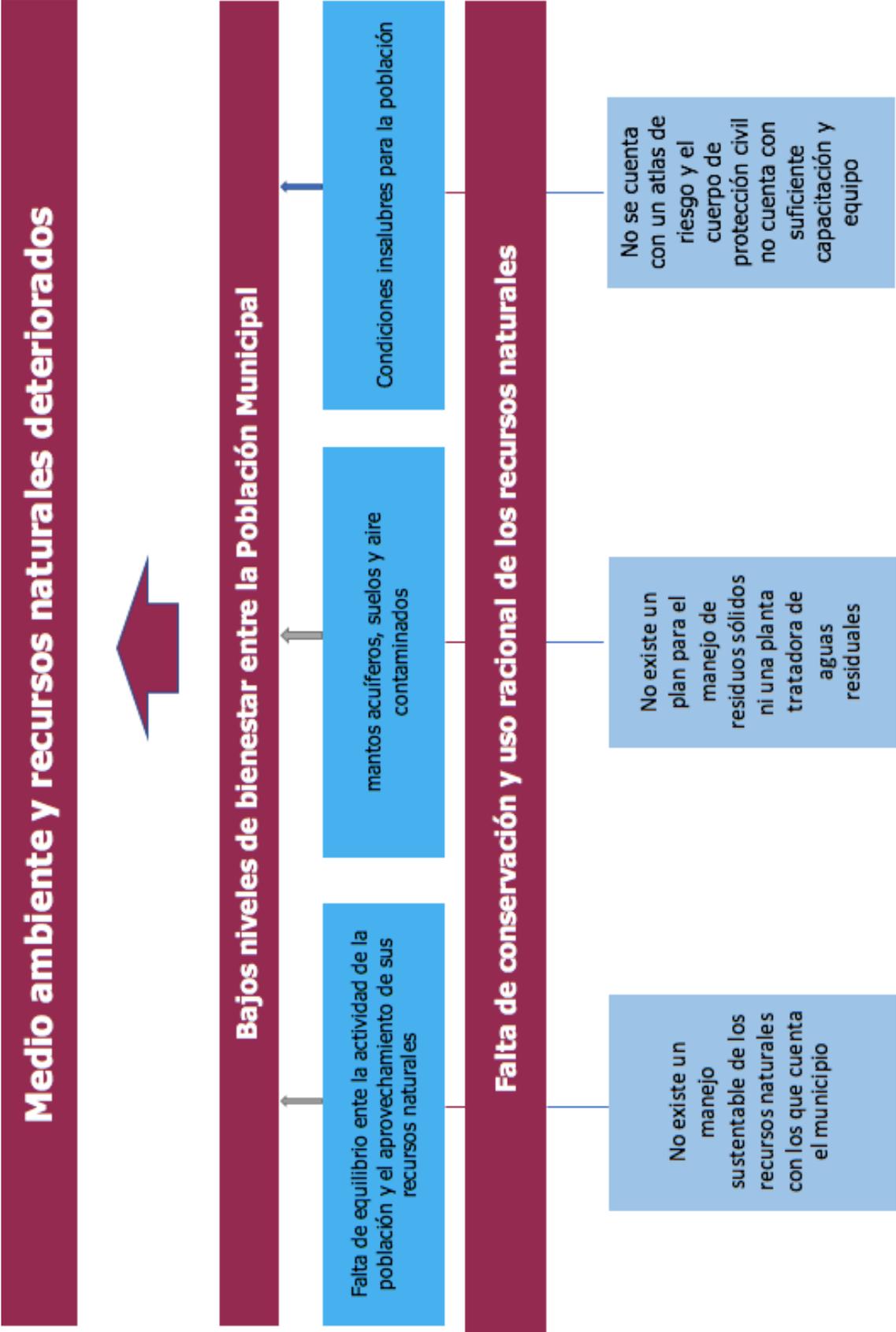
Estrategia 1: Mejorar y regular los sistemas de recolección, transporte, almacenamiento y manejo de los residuos sólidos que se generan en el municipio. **(12.4, 12.5, 12.8, 11.6)**

Líneas de acción 1.1: Gestionar la adquisición de una empacadora para cartón, plástico y vidrio a fin de disminuir la contaminación en nuestro municipio

Líneas de acción 1.2: En coordinación con el Gobierno del Estado a través de la secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES) se solicitará la asistencia técnica para la elaboración del proyecto municipal de relleno sanitario para la generación de biogás servirá para iluminar gran parte del municipio y sus agencias.

Estrategia 2: Disminuir la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización. **(12.5,12.8, 11.6)**

Líneas de acción 2.1: Realizar ciclos de cine-debate, talleres y clínicas a fin de crear conciencia en todos los habitantes sobre para clasificar la basura motivar un cambio de hábitos respecto al manejo de residuos sólidos en nuestro municipio.



Medio ambiente y recursos naturales bien conservados



Altos niveles de bienestar entre la Población Municipal

Equilibrio entre la actividad de la población y el aprovechamiento de sus recursos naturales

Saneamiento y conservación de mantos acuíferos, suelos y aire

Condiciones salubres para la población

Falta de conservación y uso racional de los recursos naturales

Manejo sustentable de los recursos naturales con los que cuenta el municipio

Aplicación de un plan para el manejo de residuos sólidos y funcionamiento de planta tratadora de aguas residuales

Implementación de un atlas de riesgo y el cuerpo de protección civil capacitado y equipado

EJES TRANSVERSALES

La transversalidad es un instrumento para resolver problemas que necesitan más respuestas que las proporcionadas por enfoques clásicos y formales. Y es que, si bien de todos los niveles de gobierno la administración pública municipal es el más cercano a la gente, éste se enfrenta a desafíos bajo limitaciones técnicas, estructurales y presupuestarias, por lo que es necesario integrar la transversalidad a la administración municipal a fin de cambiar la mentalidad de que solo una institución de gobierno debe y puede resolver problemas a fin de transitar hacia el trabajo colaborativo e interinstitucional.

De esta manera, la transversalidad en la ejecución de políticas públicas es la herramienta a través de la cual se atenderán temas sensibles como la **equidad de género, los derechos de la infancia, así como de los pueblos y comunidades indígenas**. Asimismo, la transversalidad hará que las diferentes estructuras organizativas que generalmente trabajan de manera jerárquica, estén en concordancia y trabajen para la consecución de un objetivo común. De tal forma que se brindarán soluciones integrales a problemas sociales complejos. En este sentido, las políticas transversales de San Pedro Huamelula están en consonancia con los compromisos asumidos por la administración pública estatal y federal, los cuales abordamos a continuación.

PUEBLOS INDÍGENAS

LOS CHONTALES DE SAN PEDRO HUAMELULA

El estado de Oaxaca cuenta con 15 pueblos indígenas: Amuzgos, Cuicatecos, Chatinos, Chinantecos, Chocholtecos, **Chontales**, Huaves, Ixcatecos, Mazatecos, Mixes, Mixtecos, Nahuatl, Triquis, Zapotecos y Zoques. Todos ellos pueblos a los que el Artículo 16 de la Constitución Política les reconoce derechos, como el de tener su propia forma de organización social, política y de gobierno, sus propios sistemas normativos internos, así como la autonomía que tendrán en sus territorios, la libre determinación que tendrán para el acceso a los recursos naturales de sus tierras. Además, el estado mexicano ha expresado que garantizará la pertinencia y el respeto cultural y lingüístico en el ámbito educativo; y que protegerá el patrimonio cultural y lingüístico de todos los pueblos y comunidades indígenas, castigando todas y cada una de las formas de discriminación étnica, así como las conductas etnocidas.

Y es que, de acuerdo con los datos arrojados por la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en Oaxaca el 32.2% de la población de tres años y más hablan alguna lengua indígena. Es decir 1, 205,886 personas. Además, el **65.7% de la población estatal se auto adscribe como indígena**.

Si bien en nuestro país anteriormente el principal criterio utilizado por el gobierno mexicano para identificar a la población indígena era el criterio lingüístico. Hoy en día, se ha comprendido que, debido a los procesos de castellanización, de racismo y de integración que vivieron estas poblaciones, a través de la auto adscripción podemos conocer mejor el vínculo que muchas personas guardan con sus pueblos y comunidades. Y es que la **auto adscripción es el acto voluntario de personas o comunidades que, teniendo un vínculo cultural, histórico, político,**

lingüístico u otro, deciden identificarse como miembros de un pueblo indígena reconocido por el estado nacional. Por lo que, aun sin ser hablantes de una lengua indígena las personas pueden reconocerse como tales y ejercer sus derechos. Asimismo, **hay que mencionar que otro criterio para la identificación de pueblos y comunidades indígenas es la tenencia colectiva de la tierra.**

En este sentido, si bien de la población municipal de San Pedro Huamelula únicamente el 15.11% es hablante de la lengua chontal; **82% de la población municipal se auto adscribe como indígena chontal** debido a los vínculos culturales, históricos, políticos que tienen con sus raíces chontales. Además, dentro de su demarcación territorial están reconocidas **56,535 hectáreas de territorio comunal¹**, de las cuales 51,050.00 son para uso común, 626.41 para asentamiento humano y 4,858.59 para cultivo y agostadero de ganado.

Es debido a estos indicadores de etnicidad (pertenencia a un pueblo o comunidad indígena) que, el ayuntamiento municipal de Huamelula tiene que asumir el compromiso de garantizar y hacer respetar todos los derechos que como ciudadanos miembros de un pueblo indígena debemos tener, a fin de lograr preservar nuestra cultura y nuestro patrimonio.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar a la población chontal de San Pedro Huamelula el respeto a su identidad indígena, asegurándoles una vida libre de discriminación por razones de "raza" y origen étnico. **(ODS10/ODS11)**

Estrategia 1: Impulsar actividades que favorezcan el desarrollo y bienestar del pueblo chontal a través de acciones que sean pertinentes culturalmente y protejan su patrimonio cultural. **(10.2,10.3,11.4)**

Líneas de acción 2.1: A través de la Casa de la Cultura generar círculos de tradición oral chontal para que se transmita nuestra lengua indígena a nuevas generaciones.

Líneas de acción 2.2: Documentar de manera audiovisual a los adultos mayores hablantes de la lengua chontal, a fin de preservar sus conocimientos.

Estrategia 2: Favorecer la interculturalidad en cada uno de los ámbitos de nuestro gobierno, generando políticas y obras públicas pertinentes a la cultura chontal. **(10.3, 11.4)**

Línea de acción 2.1: Integrar en la toma de decisiones de gobierno la opinión de aquellos caracterizados que mejor representen la voz antigua y sabia del pueblo chontal (consultar a través de las asambleas comunitarias).

Línea de acción 2.2: En el ámbito de la salud pública, realizar jornadas de medicina alternativa con los curanderos de la comunidad a fin de reconocer su importancia en la salud pública de la comunidad.

¹ Con las siguientes colindancias: al norte con los bienes comunales de San Miguel Tenango, San Miguel Ecatepec, San Juan Alotepec, Santa María Zapotitlán y San José Chiltepec y su anexo Guadalupe Victoria; al Este con las comunidades de Santiago Astata, Santa Cruz Bamba y Garrapatero y Santa Clara; y al Sur con los ejidos de Río Seco y Tapanalá y el Océano Pacífico.

EQUIDAD DE GÉNERO

México se ha comprometido a impulsar políticas públicas a fin de contribuir a la igualdad y la equidad de género entre su ciudadanía. Sin embargo, las políticas de equidad no deben limitarse a la creación de pequeñas cuotas o espacios para que las mujeres sean visibles en la vida pública, la equidad debe implicar una transformación progresiva de la sociedad, la cultura y el poder, a fin de erradicar la discriminación y la opresión que por razones de género han padecido las mujeres históricamente. En este sentido, es desafortunado observar que hoy en día la desigualdad entre hombres y mujeres es vigente y que este sistema de privilegios entre géneros continúa heredándose de generación en generación.

Y es que, muchas veces es en los hogares donde desde temprana edad comienza a hacerse una diferenciación entre hijos e hijas, inculcándoles desde temprana edad una actitud servicial y sumisa a las niñas, mientras a los varones se les educa para ser líderes, tomar decisiones y dar órdenes; derivando en el mantenimiento de estereotipos que conceden el privilegio de la vida pública, de los sistemas productivos y de la toma de decisiones a los hombres mientras a las mujeres se les compromete con el espacio privado o doméstico, es decir a la crianza y el hogar. A estas conductas normalizadas, hay que agregar además la violencia de la que son sujetas las mujeres en los diferentes ámbitos de su vida. Así, de acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en el Hogar (ENDIREH, 2011), **en Oaxaca el 89.2% de las mujeres viven violencia psicológica; 56.4% violencia económica; 25.8% violencia física y en menor proporción, pero no por ello menos preocupante, 11.7% padece violencia sexual.**

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Si bien las desigualdades entre hombres y mujeres a nivel local y municipal aún no se encuentran documentadas, es observable que en Huamelula la falta de equidad de género ha generado que las mujeres continúen en desventaja en relación a los hombres en los diversos planos de la vida, ya sea en lo público o lo privado, tanto en la vida cotidiana como en los sistemas de gobierno. Por ello, los integrantes del ayuntamiento de San Pedro Huamelula asumen el compromiso de apropiarse de la perspectiva de género y aplicarla a sus políticas, programas, proyectos y presupuestos, adoptando los mecanismos e instrumentos que sean necesarios. Ello toda vez que, de acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el INEGI refiere que el **50.66% de la población municipal es femenina**. Es decir, 5074 de los habitantes son mujeres. Además, el **25.44% de los hogares tienen jefatura femenina**, es decir que **760 hogares son dirigidos por una mujer** exclusivamente; existiendo una fuerte problemática para las mujeres ya que muchas carecen de una fuente de ingresos que le permita sufragar el gasto familiar. Aunado a ello, de acuerdo con la estadística de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, **el 12 % de los casos de alteración del orden corresponde a violencia intrafamiliar**. De ahí la urgencia de que nuestra administración municipal garantice la justicia social y la equidad de género. Por ello, toda persona que participe en la función pública municipal está obligada a ayudar con sus acciones y palabras a promover la incorporación de la perspectiva de género a fin de

incidir tanto en las rutinas de ayuntamiento, como de la propia sociedad, reorganizando sus prácticas sociales e institucionales en función de los principios de igualdad jurídica y de la equidad.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar la igualdad de género a todas las mujeres y niñas de San Pedro Huamelula. **(ODS5/ODS10)**

Estrategia 1: Disminuir la brecha de desigualdad que existe por razones de género aumentando las oportunidades de educación, de desarrollo económico, social y político de las mujeres de nuestro municipio. **(5.5,10.2)**

Líneas de acción 1.1: Solicitar al ICAPET la capacitación de mujeres a fin de incrementar su productividad y su emprendimiento.

Línea de acción 1.2: Gestionar apoyos para madres adolescentes y jefas de familia.

Línea de acción 1.3: Solicitar la implementación de Campanas de Detección de Cáncer de Mama en la cabecera municipal y en las localidades

Estrategia 2: Eliminar todas las formas de violencia que existen contra las mujeres y las niñas, tanto en el ámbito público como privado. **(5.1, 10.2)**

Líneas de acción 2.1: Crear dentro del Ayuntamiento una Comisión de Equidad de Género, así como una Regiduría de Género que monitoree y vigile el respeto de los derechos de las mujeres, así como la garantía de este eje transversal en el quehacer municipal.

Línea de acción 2.2: Solicitar talleres de sensibilización y capacitación, así como ciclos de cine-debate sobre la violencia de género.

DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales, en la Convención sobre los Derechos de la Infancia y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, todos los cuales reconocen a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos. Ante los desafíos del actual entorno que enfrenta la juventud para preservar su salud física y emocional, resulta vital el establecimiento de políticas públicas a favor de los jóvenes. Las cuales deben fundarse en principios de respeto, dialogo, inclusión, entendimiento y responsabilidad. De acuerdo con Ley General de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, son niñas y niños los menores de 12 años, y adolescentes las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad. El municipio de San Pedro Huamelula cuenta con una población de 3,412 personas en edades de 0 a 19 años.

Grupo quinquenal	Población total	Hombres	Mujeres
0-4	778	413	365
5-9	863	433	430
10-14	960	475	485
15-19	811	391	420
Niñas, niños y adolescentes	3412	1712	1700

Tabla 13 Distribución de población menor a 19 años, por edad y sexo. INEGI 2020

PROBLEMÁTICA DETECTADA: Desafortunadamente el municipio de San Pedro Huamelula no cuenta con espacios ni actividades recreativas adecuadas para que los jóvenes puedan canalizar de manera positiva su energía y sus inquietudes; generando entre este sector de la población un alto índice de sedentarismo, haciéndolos además sujetos susceptibles al alcoholismo y la drogadicción, perjudicando así su salud física y emocional. Además, una problemática que afecta a niños y jóvenes es que, debido a la falta de recursos económicos, así como a la falta de una oferta educativa de nivel medio superior y superior cercana a la gente, muchos de ellos ven truncados sus estudios, afectando sus metas y objetivos.

OBJETIVO, ESTRATEGÍA, LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo: Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes de San Pedro Huamelula **(ODS10/ODS4)**

Estrategia 1: Desarrollar y canalizar las habilidades y cualidades de la población infantil y juvenil municipal, favoreciendo su integración social. **(10.2,4.1,4.2,)**

Líneas de acción 1.1 A través de la regiduría de educación y de la dirección de cultura Generar una oferta cultural y deportiva para la población infantil y juvenil.

Línea de acción 1.2 Convocar a la realización de murales al interior del municipio a fin de reforzar el sentido de pertenencia e identidad chontal entre las nuevas generaciones.

Línea de acción 1.3 A través del DIF municipal y estatal implementar talleres sobre los derechos de las niñas, niños y jóvenes.

Línea de acción 1.4: Solicitar a las dependencias correspondientes la realización de campañas antidrogas, así como programas de educación sexual y de prevención del embarazo adolescente.

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

La programación y presupuestación son actividades que se derivan del proceso de planeación y tienen por objeto preparar y ordenar las actividades que realizarán las diversas unidades de la administración municipal, tomando en cuenta las problemáticas identificadas en cada uno de los diagnósticos específicos, así como el tiempo, recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles. De esta actividad resultan los programas que incluyen los calendarios de ejecución de trabajos, la identificación de fuentes de financiamiento y de aplicación de recursos. La programación ayuda a obtener mejores resultados en la selección y cumplimiento de los objetivos planteados en cada uno de los Ejes, ya que permite priorizar las líneas de acción, estableciendo un orden para su atención. La programación municipal es, consecuentemente, la presentación detallada de las acciones que el gobierno municipal a través de sus unidades administrativas, pretende llevar a cabo durante un tiempo determinado, mientras que la presupuestación se refiere a la vinculación de los programas con la asignación de los recursos necesarios para su ejecución, por lo que es una herramienta muy importante para aprovechar al máximo el dinero, materiales, equipo y recursos humanos disponibles.

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Nombre del proyecto	Años de gobierno en el que será ejecutado	Área responsable de coordinar el proyecto	Recursos que serán asignados para su ejecución y operación (aproximado)	Fuente de Financiamiento prevista
AGUA POTABLE				
Ampliación de la red hidráulica en la colonia tierra blanca de la cabecera municipal San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.
Construcción de pozo profundo, en la localidad de Paja Blanca	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Construcción de la red de agua potable en las calles Palmas y San Antonio, colonia Tierra Blanca	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.
Construcción de la red de agua potable, de piedra parada hasta la agencia municipal El Gavilán	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Construcción de red de sistema de agua potable en toda la cabecera del municipio de San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Rehabilitación de la red de agua potable del yacimiento a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Rehabilitación del sistema agua potable en todas las calles de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Rehabilitación de la red de agua potable, del aguaje al tanque de almacenamiento agencia municipal los cocos	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Rehabilitación de la red de sistema de agua potable en las calles La Esperanza y calle sin nombre del Barrio Santa Lucia	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Rehabilitación de tres pozos profundos de agua potable en la cabecera municipal	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.

Equipamiento de sistema de agua potable a base de paneles solares en la localidad de Santa María.	2022-2024	Regiduría de Obras, CEA	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.
ELECTRIFICACION				
Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles Guillermo Prieto y Benito Juárez, Juan José Robles y barrio Chamizal, agencia municipal El Coyul	2022-2024	Regiduría de Obras, CFE	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.
Ampliación de la red de energía de la calle sin nombre hacia la entrada de la calle Guadalupe Victoria en la colonia Los Castellanos en la agencia morro Ayuta	2022-2024	Regiduría de Obras, CFE	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.
Ampliación de la red de energía en la calle Principal enfrente de la primaria bilingüe hasta la agencia municipal y calles las flores enfrente de la escuela comunitaria, en la localidad de Playa Grande	2022-2024	Regiduría de Obras, CFE	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.
Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez, calle Lázaro Cárdenas y av. Hidalgo, barrio San Antonio de Padua	2022-2024	Regiduría de Obras, CFE	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.
Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la Av. Independencia y Niños Héroes en el Barrio San Pedro	2022-2024	Regiduría de Obras, CFE	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.
EDUCACION				
Construcción de anexos sanitarios de la Escuela Centro Preescolar "Joaquín Baranda" colonia Barrio Nuevo, San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.
Rehabilitación de dos aulas en la Escuela Primaria "Ignacio M. Altamirano", San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras	700,000.00	Ramo 33 General Fondo III.
Construcción de barda perimetral de la Escuela Secundaria General "Moisés Sáenz Garza", San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras	700,000.00	Ramo 33 General Fondo III.

Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en el plantel "IEBO PLANTEL DIEZ", San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras	2,500,000.00	Mezcla de recursos, Gob.Del edo., Ramo 33 Fondo III.
SECTOR SALUD				
Construcción de una unidad básica de rehabilitación en la cabecera municipal	2022-2024	Regiduría de Obras	10,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III, SSA, mezcla de recursos con Gobierno Federal y Estatal.
Equipamiento de casa de salud y odontología de la agencia municipal de Rio Seco	2022-2024	Regiduría de Obras y regiduría de salud	3,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III, SSA, mezcla de recursos con Gobierno Federal y Estatal.
VIVIENDA				
Rehabilitación de viviendas en la agencia municipal del Trapichillo	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III, mezcla de recursos con Gobierno Federal y Estatal.
URBANIZACION				
Construcción de cancha de basquetbol en la colonia Guadalupe de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras	600,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de muro de contención en el barrio las hormigas	2022-2024	Regiduría de Obras	400,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de parque municipal de la avenida Hidalgo con calle primero de mayo en la agencia municipal de Santa María	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Ampliación de la carretera San Pedro Huamelula a la carretera federal de Santiago Astata	2022-2024	Regiduría de Obras	3,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob.Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle progreso entre calle Guadalupe y sin nombre, colonia Guadalupe	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón el mato entre av. hidalgo y calle cinco de mayo, barrio arroyo "El Mato"	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Moisés Sáenz Garza que está a un lado del panteón en la entrada de la colonia La Soledad	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del callejón que esta frente a la comisaria de bienes comunales, barrio Santo Niño de Atocha	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata entre calle primero de mayo	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas entre Av. Ajulcaymu y Av. Principal, Barrio Nuevo	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal, a un costado de la agencia municipal El Porvenir	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas en la Zona Centro, localidad de Tapanala	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la carretera federal en la comunidad de Santa María a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob.Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Limón, de la carretera federal a la hacienda del Rosario	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Guayacán, de la carretera federal a	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.

la agencia municipal				
Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de playa grande, de la carretera federal a la agencia municipal	2022-2024	Regiduría de Obras	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob.Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lazaro Cardenas entre las calles Emiliano Zapata y Primero de Mayo de la comunidad de Tapanala	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad de el Coyul	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle López Mateos en la cabecera municipal San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo carretera federal Salina Cruz Huatulco y c. Lázaro Cárdenas	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héros en la agencia municipal el Guayacán	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Rehabilitación de camino sobre el km cuatro-cinco, agencia municipal San Isidro Chacalapa	2022-2024	Regiduría de Obras	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob.Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del entronque en la entrada de la agencia municipal San Isidro Chacalapa	2022-2024	Regiduría de Obras	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob.Del edo., Ramo 33 Fondo III.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la agencia municipal de agencia San Francisco de Asís	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la carretera federal a la agencia municipal El Limón	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle primero de mayo cerrada entre avenida independencia, San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Benito Juárez, entre calle 5 de mayo y el rio, localidad El Guayacán	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. principal entre Emiliano Zapata de la localidad de Rio Papaya.	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle primero de mayo entre avenida Juárez y el rio, San Pedro Huamelula	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Adolfo López Mateo, San Pedro Huamelula.	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de puente vehicular en la calle Cortez del barrio Lázaro Cárdenas	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Ramo General 33 FondoIII.
Construcción de techado en la agencia municipal El Bejuco	2022-2024	Regiduría de Obras	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento
Construcción de anexos sanitarios, en la agencia municipal el bejuco	2022-2024	Regiduría de Obras	500,000.00	Otras fuentes de financiamiento
CULTURA				
Construcción de barda perimetral del terreno de la iglesia San Sebastián	2022-2024	Regiduría de Obras	500,000.00	Otras fuentes de financiamiento
Construcción de una ermita en la colonia primero de mayo, San Pedro Huamelula.	2022-2024	Regiduría de Obras	500,000.00	Otras fuentes de financiamiento

METAS E INDICADORES

Una meta es la cuantificación de lo que se espera lograr como producto de la ejecución de una acción o proyecto, son la parte visible de los programas, constituyéndose en la medida del grado de avance de los objetivos y del cumplimiento de la acción; es decir, que una meta es un objetivo cuantificado en el tiempo, y puede entenderse como la expresión numérica de la situación esperada que solucionará el problema. Una característica esencial de las metas es que deben ser realistas, es decir, deben ser un valor cuantitativo que, dada la capacidad técnica, humana y financiera del programa, sea factible de alcanzarse en un periodo. Las metas propuestas deben especificar una unidad de medida que identifique los bienes o servicios que se van a producir, deben ser cuantificables, calendarizales, verificables, así como también ser coherentes con la misión, visión y objetivos y que no necesiten explicarse. Por su parte, los indicadores son los parámetros utilizados para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos, de los proyectos, de la gestión y de los servicios, a través de los cuales cumplen con su misión las dependencias y entidades. Los indicadores deben de ser confiables, representativos, sencillos, disponibles y replicables y deberán identificarse con un nombre, un método de cálculo y señalarla frecuencia de su medición.

META	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	PERIODO
Ampliación de la red hidráulica en la colonia tierra blanca de la cabecera municipal San Pedro Huamelula	23 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua ampliados (hogares con sistemas de agua ampliados/ hogares ampliados programados) *100	2022-2024
Construcción de pozo profundo, en la localidad de Paja Blanca	15 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua construidos (hogares con sistemas de agua construidos/ hogares construidos programados) *100	2022-2024
Construcción de la red de agua potable en las calles Palmas y San Antonio, colonia Tierra Blanca	23 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua construidos (hogares con sistemas de agua construidos/ hogares construidos programados) *100	2022-2024
Construcción de la red de agua potable, de piedra parada hasta la agencia municipal El Gavilán	40 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua construidos (hogares con sistemas de agua construidos/ hogares construidos programados) *100	2022-2024
Construcción de red de sistema de agua potable en toda la cabecera del municipio de San Pedro Huamelula	1500 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua construidos (hogares con sistemas de agua construidos/ hogares construidos programados) *100	2022-2024

Rehabilitación de la red de agua potable del yacimiento a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	1500 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua rehabilitados (hogares con sistemas de agua rehabilitados/ hogares rehabilitados programados) *100	2022-2024
Rehabilitación del sistema agua potable en todas las calles de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	1500 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua rehabilitados (hogares con sistemas de agua rehabilitados/ hogares rehabilitados programados) *100	2022-2024
Rehabilitación de la red de agua potable, del aguaje al tanque de almacenamiento agencia municipal los cocos	6 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua rehabilitados (hogares con sistemas de agua rehabilitados/ hogares rehabilitados programados) *100	2022-2024
Rehabilitación de la red de sistema de agua potable en las calles La Esperanza y calle sin nombre del Barrio Santa Lucia	46 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua rehabilitados (hogares con sistemas de agua rehabilitados/ hogares rehabilitados programados) *100	2022-2024
Rehabilitación de tres pozos profundos de agua potable en la cabecera municipal	1500 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua rehabilitados (hogares con sistemas de agua rehabilitados/ hogares rehabilitados programados) *100	2022-2024
Equipamiento de sistema de agua potable a base de paneles solares en la localidad de Santa María.	460 hogares más con agua potable	Porcentaje de hogares con sistema de agua equipados (hogares con sistemas de agua equipados / hogares equipados programados) *100	2022-2024
Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles Guillermo Prieto y Benito Juárez, Juan José Robles y barrio Chamizal, agencia municipal El Coyul	150 hogares más con servicio de energía eléctrica	Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica (hogares con acceso/total de hogares programados*100)	2022-2024
Ampliación de la red de energía de la calle sin nombre hacia la entrada de la calle Guadalupe Victoria en la colonia Los Castellanos en la agencia morro Ayuta	10 hogares más con servicio de energía eléctrica	Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica (hogares con acceso/total de hogares programados*100)	2022-2024
Ampliación de la red de energía en la calle Principal enfrente de la primaria bilingüe hasta la agencia municipal y calles las flores enfrente de la escuela comunitaria, en la localidad de Playa Grande	40 hogares más con servicio de energía eléctrica	Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica (hogares con acceso/total de hogares programados*100)	2022-2024

Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez, calle Lázaro Cárdenas y av. Hidalgo, barrio San Antonio de Padua	12 hogares más conservicio de energía eléctrica	Porcentaje de hogares con serviciode energía eléctrica (hogares con acceso/total de hogares programados*100)	2022-2024
Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la Av. Independencia y Niños Héroes en el Barrio San Pedro	70 hogares más conservicio de energía eléctrica	Porcentaje de hogares con serviciode energía eléctrica (hogares con acceso/total de hogares programados*100)	2022-2024
Construcción de anexos sanitarios de la Escuela Centro Preescolar "Joaquín Baranda" colonia Barrio Nuevo, San Pedro Huamelula	90 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de rehabilitación/total de m programados*100)	2022-2024
Rehabilitación de dos aulas en la Escuela Primaria "Ignacio M. Altamirano", San Pedro Huamelula	120 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de rehabilitación/total de m programados*100)	2022-2024
Construcción de barda perimetral de la Escuela Secundaria General "Moisés Sáenz Garza", San Pedro Huamelula	100 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de rehabilitación/total de m programados*100)	2022-2024
Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en el plantel "IEBO PLANTEL DIEZ", San Pedro Huamelula	20 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de rehabilitación/total de m programados*100)	2022-2024
Construcción de una unidad básica de rehabilitación en la cabecera municipal	1 Obra 1,346 personas con acceso a los serviciosde salud de calidad en la cabecera municipal (cobertura del 58.27%)	Porcentaje de m2 construidos (m2 de rehabilitación/total de m programados*100)	2022-2024
Equipamiento de casa de salud y odontología de la agencia municipal de Rio Seco	1 Obra 850 personas con acceso a los servicios de salud de calidad en agencia municipal de Rio Seco	Porcentaje de m2 construidos (m2 de construcción hospitalaria/total de m programados*100)	2022-2024
Rehabilitación de viviendas en la agencia municipal del Trapichillo	14 hogares	Porcentaje de hogares con cuartos dormitorio construido (Número de hogares con cuarto dormitorioconstruidos/hogares con cuarto dormitorio por construir*100)	2022-2024
Construcción de cancha de basquetbol en la colonia Guadalupe de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	28 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de construidos/total de m2 programados*100)	2022-2024
Construcción de muro de contención en el barrios las hormigas	28 hogares	Porcentaje de metros lineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales	2022-2024

		programados*100)	
Construcción de parque municipal de la avenida Hidalgo con calle primero de mayo en la agencia municipal de Santa María	460 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de construidos/total de m programados*100)	2022-2024
Ampliación de la carretera San Pedro Huamelula a la carretera federal de Santiago Astata	1500 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle progreso entre calle Guadalupe y sin nombre, colonia Guadalupe	27 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón el mato entre av. hidalgo y calle cinco de mayo, barrio arroyo "El Mato"	19 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Moisés Sáenz Garza que está a un lado del panteón en la entrada de la colonia La Soledad	32 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del callejón que esta frente a la comisaria de bienes comunales, barrio Santo Niño de Atocha	45 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata entre calle primero de mayo	41 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas entre Av. Ajulcaymu y Av. Principal, Barrio Nuevo	15 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal, a un costado de la agencia municipal El Porvenir	20 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas en la Zona Centro, localidad de Tapanala	500 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la carretera federal en la comunidad de Santa María a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	460 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Limón, de la	30 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales	2022-2024

carretera federal a la hacienda del Rosario		programados*100)	
Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Guayacán, de la carretera federal a la agencia municipal	40 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de playa grande, de la carretera federal a la agencia municipal	40 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lazaro Cardenas entre las calles Emiliano Zapata y Primero de Mayo de la comunidad de Tapanala	500 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad de el Coyul	150 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle López Mateos en la cabecera municipal San Pedro Huamelula	41 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo carretera federal Salina Cruz Huatulco y c. Lázaro Cárdenas	500 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héroe en la agencia municipal el Guayacán	40 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Rehabilitación de camino sobre el km cuatro-cinco, agencia municipal San Isidro Chacalapa	460 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del entronque en la entrada de la agencia municipal San Isidro Chacalapa	123 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la agencia municipal de agencia San Francisco de Asís	25 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la carretera federal a la agencia municipal El Limón	30 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle primero de mayo cerrada entre	30 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales	2022-2024

avenida independencia, San Pedro Huamelula		programados*100)	
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Benito Juárez, entre calle 5 de mayo y el rio, localidad El Guayacán	20 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. principal entre Emiliano Zapata de la localidad de Rio Papaya.	22 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle primero de mayo entre avenida Juárez y el rio, San Pedro Huamelula	50 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Adolfo López Mateo, San Pedro Huamelula.	32 hogares	Porcentaje de metroslineales construidos (metros lineales construidos/metros lineales programados*100)	2022-2024
Construcción de puente vehicular en la calle Cortez del barrio Lázaro Cárdenas	30 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de construidos/total de m2 programados*100)	2022-2024
Construcción de techado en la agencia municipal El Bejuco	29 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de construidos/total de m2 programados*100)	2022-2024
Construcción de anexos sanitarios, en la agencia municipal el bejuco	29 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de construidos/total de m2 programados*100)	2022-2024
Construcción de barda perimetral del terreno de la iglesia San Sebastián	50 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de construidos/total de m2 programados*100)	2022-2024
Construcción de una ermita en la colonia primero de mayo, San Pedro Huamelula.	30 hogares	Porcentaje de m2 construidos (m2 de construidos/total de m2 programados*100)	2022-2024

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento debe entenderse como la supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, a fin de conocer el cumplimiento de las metas, así como el monto real del gasto ejercido, todo ello en relación con los presupuestos autorizados. Mientras tanto, la evaluación es una medición periódica de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados. Durante esta etapa es necesario observar dos aspectos: la evolución del proceso y la verificación de los logros obtenidos, ambas actividades deben iniciarse de manera paralelas a la implementación del proyecto y no esperar a que esté concluya. En este sentido, lo importante de las evaluaciones es que permiten la comparación entre los resultados previstos en las metas del programa y aquellos efectivamente alcanzados.

En este sentido, la información que resulte del seguimiento y la evaluación se deben integrar en un informe periódico de avances, el cual deberá asimismo incorporarse a los informes municipales que cada año rinde el Presidente Municipal. Por lo anterior, es importante que en el Plan Municipal de Desarrollo se establezcan las instancias responsables del seguimiento y evaluación de cada uno de los programas, proyectos o acciones que se hayan estipulado.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

EJE DEL PMD	TEMA PDM	OBJETIVO PDM	ESTRATEGIA PDM	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Carencias Sociales	1. Combatir las condiciones de pobreza en todas sus formas, a fin de garantizar una vida digna para la población municipal.	1. Reducir las condiciones de marginación, pobreza y exclusión social en las cuales se encuentran los habitantes de Huamelula, a través de acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales.	1.2. Gestionar pisos y techos firmes para vivienda con SEDATU, Bienestar y Gobierno del Estado.	Un porcentaje significativo de la población habita viviendas inseguras (muros y techos endebles) poco adecuadas para una vida digna. Careciendo además de servicios básicos.	Rehabilitación de viviendas en la agencia municipal del Trapichillo.	1	1.1, 1.4	20 m2	32 habitantes	Carencia por acceso a la vivienda digna. (familias beneficiadas)	\$1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III, mezcla de recursos con Gobierno Federal y Estatal.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Carencias Sociales	1. Combatir las condiciones de pobreza en todas sus formas, a fin de garantizar una vida digna para la población municipal.	1. Reducir las condiciones de marginación, pobreza y exclusión social en las cuales se encuentran los habitantes de Huamelula, a través de acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales.	1.5: Llevar la electrificación/paneles solares a todas aquellas localidades y barrios que presentan carencia en este rubro.	infraestructura insuficiente en el rubro de electrificación, para brindar el servicio de energía eléctrica en el municipio de San Pedro Huamelula.	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles Guillermo Prieto y Benito Juárez, Juan José Robles y barrio Chamizal, agencia municipal El Coyul	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	5 postes	350 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de energía eléctrica)	500,000.00	Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Carencias Sociales	1. Combatir las condiciones de pobreza en todas sus formas, a fin de garantizar una vida digna para la población municipal.	1. Reducir las condiciones de marginación, pobreza y exclusión social en las cuales se encuentran los habitantes de Huamelula, a través de acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales.	1.5: Llevar la electrificación/paneles solares a todas aquellas localidades y barrios que presentan carencia en este rubro.	infraestructura insuficiente en el rubro de electrificación, para brindar el servicio de energía eléctrica en el municipio de San Pedro Huamelula.	Ampliación de la red de energía de la calle sin nombre hacia la entrada de la calle Guadalupe Victoria en la colonia Los Castellanos en la agencia morro Ayuta	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	5 postes	42 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de energía eléctrica)	500,000.00	Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Carencias Sociales	1. Combatir las condiciones de pobreza en todas sus formas, a fin de garantizar una vida digna para la población municipal.	1. Reducir las condiciones de marginación, pobreza y exclusión social en las cuales se encuentran los habitantes de Huamelula, a través de acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales.	1.5: Llevar la electrificación/paneles solares a todas aquellas localidades y barrios que presentan carencia en este rubro.	infraestructura insuficiente en el rubro de electrificación, para brindar el servicio de energía eléctrica en el municipio de San Pedro Huamelula.	Ampliación de la red de energía en la calle Principal enfrente de la primaria bilingüe hasta la agencia municipal y calles las flores enfrente de la escuela comunitaria, en la localidad de Playa Grande	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	5 postes	40 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de energía eléctrica)	500,000.00	Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Carencias Sociales	1. Combatir las condiciones de pobreza en todas sus formas, a fin de garantizar una vida digna para la población municipal.	1. Reducir las condiciones de marginación, pobreza y exclusión social en las cuales se encuentran los habitantes de Huamelula, a través de acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales.	1.5: Llevar la electrificación/paneles solares a todas aquellas localidades y barrios que presentan carencia en este rubro.	infraestructura insuficiente en el rubro de electrificación, para brindar el servicio de energía eléctrica en el municipio de San Pedro Huamelula.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez, calle Lázaro Cárdenas y av. Hidalgo, barrio San Antonio de Padua	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	5 postes	35 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de energía eléctrica)	500,000.00	Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Carencias Sociales	1. Combatir las condiciones de pobreza en todas sus formas, a fin de garantizar una vida digna para la población municipal.	través de acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales. 1. Reducir las condiciones de marginación, pobreza y exclusión social en las cuales se encuentran los habitantes de Huamelula, a través de acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales.	1.5: Llevar la electrificación/paneles solares a todas aquellas localidades y barrios que presentan carencia en este rubro.	infraestructura insuficiente en el rubro de electrificación, para brindar el servicio de energía eléctrica en el municipio de San Pedro Huamelula.	Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la Av. Independencia y Niños Héroes en el Barrio San Pedro	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	5 postes	170 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de energía eléctrica)	500,000.00	Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Salud y seguridad social	1. Garantizar el acceso a los servicios de salud, así como a una vida sana, a todas y cada una de las localidades que integran el municipio de San Pedro Huamelula.	1. Aumentar la cobertura de salud y acercar los servicios de salud las localidades que aún carecen de este servicio.	1.1.1. Empezar acciones de construcción y gestión orientadas a atender la infraestructura de salud en las localidades que aún carecen de estos servicios	Un amplio sector de la población municipal de San Pedro Huamelula carece del acceso a los servicios de salud debido a la falta de infraestructura, recursos humanos y equipamiento.	Construcción de una unidad básica de rehabilitación en la cabecera municipal	1,3,5	1.1,1.2, 1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8, 5.6	200 M2	1,346 habitantes	Carencia por acceso a servicios de salud (familias beneficiadas)	10,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III, SSA, mezcla de recursos con Gobierno Federal y Estatal.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Salud y seguridad social	1. Garantizar el acceso a los servicios de salud, así como a una vida sana, a todas y cada una de las localidades que integran el municipio de San Pedro Huamelula.	1. Aumentar la cobertura de servicios de salud y acercar los servicios de salud las localidades que aún carecen de este servicio.	1.1.1. Empezar acciones de construcción y gestión orientadas a atender la infraestructura de salud en las localidades que aún carecen de estos servicios	Un amplio sector de la población municipal de San Pedro Huamelula carece del acceso a los servicios de salud debido a la falta de infraestructura, recursos humanos y equipamiento.	Equipamiento de casa de salud y odontología de la agencia municipal de Río Seco	1,3,5	1.1,1.2, 1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8, 5.6	20 M2	850 habitantes	Carencia por acceso a servicios de salud (familias beneficiadas)	3,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III, SSA, mezcla de recursos con Gobierno Federal y Estatal.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Educación	Garantizar a las niñas, niños y jóvenes de San Pedro Huamelula el acceso a una educación de calidad, que sea incluyente y equitativa.	1. Mejorar la infraestructura educativa con la que cuenta el municipio (accesos, condiciones físicas y de equipamiento)	1.5: La Regiduría de Educación y la Regiduría de Obras buscarán gestionar la creación de nuevos espacios en las instalaciones escolares a fin de responder a las necesidades del alumnado.	El problema más evidente es la baja escolaridad con la que cuentan los jóvenes del municipio. Y es que, uno de los factores principales de la deserción e interrupción de estudios se debe a que en muchos casos los centros educativos se encuentran retirados de la población.	Construcción de anexos sanitarios de la Escuela Centro Preescolar "Joaquín Baranda" colonia Barrio Nuevo, San Pedro Huamelula	1, 4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	20 M2	90 habitantes	Carencia por acceso a servicios de educación (familias beneficiadas)	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III	2022 – 2024

Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Educación	Garantizar a las niñas, niños y jóvenes de San Pedro Huamelula el acceso a una educación de calidad, que sea incluyente y equitativa.	1. Mejorar la infraestructura educativa con la que cuenta el municipio (accesos, condiciones físicas y de equipamiento)	1.5: La Regiduría de Educación y la Regiduría de Obras buscarán gestionar la creación de nuevos espacios en las instalaciones escolares a fin de responder a las necesidades del alumnado.	El problema más evidente es la baja escolaridad con la que cuentan los jóvenes del municipio. Y es que, uno de los factores principales de la deserción e interrupción de estudios se debe a que en muchos casos los centros educativos se encuentran retirados de la población.	Rehabilitación de dos aulas en la Escuela Primaria "Ignacio M. Altamirano", San Pedro Huamelula	1, 4	1.1,1,2, 1.4,4.1, 4.2	20 M2	240 habitantes	Carencia por acceso a servicios de educación (familias beneficiadas)	700,000.00	Ramo General 33 Fondo III	2022 – 2024

Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Educación	Garantizar a las niñas, niños y jóvenes de San Pedro Huamelula el acceso a una educación de calidad, que sea incluyente y equitativa.	1. Mejorar la infraestructura educativa con la que cuenta el municipio (accesos, condiciones físicas y de equipamiento)	1.5: La Regiduría de Educación y la Regiduría de Obras buscarán gestionar la creación de nuevos espacios en las instalaciones escolares a fin de responder a las necesidades del alumnado.	El problema más evidente es la baja escolaridad con la que cuentan los jóvenes del municipio. Y es que, uno de los factores principales de la deserción e interrupción de estudios se debe a que en muchos casos los centros educativos se encuentran retirados de la población.	Construcción de barda perimetral de la Escuela Secundaria General "Moisés Sáenz Garza", San Pedro Huamelula	4	4.2,4.5	100 ML	470 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de energía eléctrica)	700,000.00	Ramo General 33 Fondo III	2022 – 2024

Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar la protección y revitalización del patrimonio cultural de nuestra cultura chontal.	1. Difundir el patrimonio cultural y artístico chontal de San Pedro Huamelula a través de la Dirección de Cultura Municipal y de la Casa de la Cultura.	1.2: La Dirección de Cultura, así como la Regiduría de Usos y Costumbres serán los encargados de implementar un programa municipal de difusión cultural que exponga nuestro patrimonio a miradas nacionales y extranjeras a fin de incluirnos dentro de este estado orgulloso de su diversidad.	Nuestras costumbres, tradiciones, rituales y fiestas continúan vigentes y gozan de gran vitalidad. Pese a ello es necesario que el gobierno municipal genere acciones de rescate, fortalecimiento, conservación y difusión de la cultura chontal a fin de que nuestra identidad indígena no se pierda y de que, como descendientes de un pueblo indígena dejemos de ser excluidos, marginados y discriminados por ser diferentes al resto nacional.	Construcción de barda perimetral del terreno de la iglesia San Sebastián.	16	16a	100 ML	70 habitantes	Carencia por acceso a la cultura (familias beneficiadas)	500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022 – 2024

Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar la protección y revitalización del patrimonio cultural de nuestra cultura chontal.	1. Difundir el patrimonio cultural y artístico chontal de San Pedro Huamelula a través de la Dirección de Cultura Municipal y de la Casa de la Cultura.	1.2: La Dirección de Cultura, así como la Regiduría de Usos y Costumbres serán los encargados de implementar un programa municipal de difusión cultural que exponga nuestro patrimonio a miradas nacionales y extranjeras a fin de incluimos dentro de este estado orgulloso de su diversidad.	Nuestras costumbres, tradiciones, rituales y fiestas continúan vigentes y gozan de gran vitalidad. Pese a ello es necesario que el gobierno municipal genere acciones de rescate, fortalecimiento, conservación y difusión de la cultura chontal a fin de que nuestra identidad indígena no se pierda y de que, como descendientes de un pueblo indígena dejemos de ser excluidos, marginados y discriminados por ser diferentes al resto nacional.	Construcción de una ermita en la colonia primero de mayo, San Pedro Huamelula.	16	16a	100 M2	70 habitantes	Carencia por acceso a la cultura (familias beneficiadas)	500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Deporte	Consolidar una oferta de actividades deportivas y de actividad física para la población municipal a fin de mejorar su calidad de vida, previniendo así enfermedades y conductas nocivas.	1. Rehabilitar la infraestructura destinada a actividades deportivas y recreativas a fin de generar el sano esparcimiento de la población.	1.1: Dar servicio de mantenimiento a las áreas deportivas con las que cuenta el municipio, ello a través del trabajo comunitario.	Un amplio porcentaje de población joven carece de un interés por el deporte y la actividad física, lo que favorece la aparición de problemas de salud asociados al sedentarismo, como la obesidad	Construcción de cancha de basquetbol en la colonia Guadalupe de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	11	11.3	400 M2	84 habitantes	Carencia por acceso al deporte (familias beneficiadas)	600,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Deporte	Consolidar una oferta de actividades deportivas y de actividad física para la población municipal a fin de mejorar su calidad de vida, previniendo así enfermedades y conductas nocivas.	1. Rehabilitar la infraestructura destinada a actividades deportivas y recreativas a fin de generar el sano esparcimiento de la población. 1. Rehabilitar	1.1: Dar servicio de mantenimiento a las áreas deportivas con las que cuenta el municipio, ello a través del trabajo comunitario.	Un amplio porcentaje de población joven carece de un interés por el deporte y la actividad física, lo que favorece la aparición de problemas de salud asociados al sedentarismo, como la obesidad	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en el plantel "IEBO PLANTEL DIEZ", San Pedro Huamelula	4	4.1, 4.2, 4.5	400 M2	84 habitantes	Carencia por acceso al deporte (familias beneficiadas)	2,500,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Deporte	Consolidar una oferta de actividades deportivas y de actividad física para la población municipal a fin de mejorar su calidad de vida, previniendo así enfermedades y conductas nocivas.	1. Rehabilitar la infraestructura destinada a actividades deportivas y recreativas a fin de generar el sano esparcimiento de la población.	1.1: Dar servicio de mantenimiento a las áreas deportivas con las que cuenta el municipio, ello a través del trabajo comunitario.	Un amplio porcentaje de población joven carece de un interés por el deporte y la actividad física, lo que favorece la aparición de problemas de salud asociados al sedentarismo, como la obesidad	Construcción de parque municipal de la avenida Hidalgo con calle primero de mayo en la agencia municipal de Santa María	11	11.3	400 M2	1,346 habitantes	Carencia por acceso al deporte (familias beneficiadas)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Ampliación de la red hidráulica en la colonia tierra blanca de la cabecera municipal San Pedro Huamelula.	1, 6	1.1.1.2, 1.4.6.1,6.4	200 ML	46 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Construcción de la red de agua potable en las calles Palmas y San Antonio, colonia Tierra Blanca.	1, 6	1.1.1.2, 1.4.6.1,6.4	200 ML	46 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	500,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Construcción de red de sistema de agua potable en toda la cabecera del municipio de San Pedro Huamelula.	1, 6	1.1.1.2, 1.4.6.1,6.4	200 ML	1,600 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Rehabilitación de la red de agua potable del yacimiento a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula.	1, 6	1.1.1.2, 1.4.6.1,6.4	200 ML	1,600 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Rehabilitación del sistema agua potable en todas las calles de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula.	1, 6	1.1.1.2, 1.4.6.1,6.4	200 ML	1,600 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo	2022 – 2024

Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Rehabilitación de la red de sistema de agua potable en las calles La Esperanza y calle sin nombre del Barrio Santa Lucia.	1, 6	1.1,1,2, 1,4,6.1,6.4	200 ML	166 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Rehabilitación de tres pozos profundos de agua potable en la cabecera municipal	1, 6	1.1,1,2, 1,4,6.1,6.4	1 M3	1,600 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Construcción de pozo profundo, en la localidad de Paja Blanca.	1, 6	1.1,1,2, 1,4,6.1,6.4	1 M3	40 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Construcción de la red de agua potable, de piedra parada hasta la agencia municipal El Gavilán.	1, 6	1.1,1,2, 1,4,6.1,6.4	100 ML	160 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo	2022 – 2024
Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Rehabilitación de la red de agua potable, del aguaje al tanque de almacenamiento agencia municipal los cocos.	1, 6	1.1,1,2, 1,4,6.1,6.4	100 ML	13 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo	2022 – 2024

Eje I San Pedro Huamelula Incluyente Y Con Desarrollo Social	Calidad, Espacios y servicios básicos de la vivienda	Garantizar a la población municipal el acceso al agua, a servicios básicos adecuados y a viviendas dignas y seguras.	1. Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a cubrir y rehabilitar la infraestructura municipal de los servicios básicos, específicamente en las zonas vulnerables o de atención prioritaria.	1.1: Gestionar ante la secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dependiente de la CONAGUA, programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	La calidad de estos servicios es deplorable toda vez que la infraestructura municipal se encuentra en malas condiciones y necesita ser rehabilitada.	Equipamiento de sistema de agua potable a base de paneles solares en la localidad de Santa María.	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.1,6.4	1 EQ	1,346 habitantes	Carencia por servicios básicos en la vivienda (familias beneficiadas con el servicio de agua potable)	1,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo 2022 – 2024
Eje II San Pedro Huamelula Un Gobierno Moderno Y Transparente	Administración pública moderna	Consolidar una administración pública municipal eficiente y moderna	2. Modernizar la infraestructura municipal con la que se cuenta, a fin de mejorar el desempeño de atención a la ciudadanía	1.2: Realizar diagnóstico para la dotación de mobiliario y equipo municipal y solicitar asistencia técnica para el mejoramiento de las áreas administrativas.	Debido a su composición municipal (17 agencias y una cabecera) en anteriores periodos administrativos ha existido una falta de coordinación entre las diversas autoridades locales que conforman la demarcación municipal; generando que en pocas ocasiones se hayan logrado concretar acciones y obras para solventar las necesidades más apremiantes de cada una de las localidades	Construcción de techado en la agencia municipal El Bejuco	16	16.6,16.7,16.8	100 M2	54 habitantes	Carencia por servicios básicos en la administración pública (familias beneficiadas con el techado)	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento 2022 – 2024
Eje II San Pedro Huamelula Un Gobierno Moderno Y Transparente	Administración pública moderna	Consolidar una administración pública municipal eficiente y moderna	2. Modernizar la infraestructura municipal con la que se cuenta, a fin de mejorar el desempeño de atención a la ciudadanía	1.2: Realizar diagnóstico para la dotación de mobiliario y equipo municipal y solicitar asistencia técnica para el mejoramiento de las áreas administrativas.	Debido a su composición municipal (17 agencias y una cabecera) en anteriores periodos administrativos ha existido una falta de coordinación entre las diversas autoridades locales que conforman la demarcación municipal; generando que en pocas ocasiones se hayan logrado concretar acciones y obras para solventar las necesidades más apremiantes de cada una de las localidades	Construcción de anexos sanitarios, en la agencia municipal el bejuco	16	16.6,16.7,16.8	100 M2	54 habitantes	Carencia por servicios básicos en la administración pública (familias beneficiadas con los anexos sanitarios)	500,000.00	Otras fuentes de financiamiento 2022 – 2024

Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Ampliación de la carretera San Pedro Huamelula a la carretera federal de Santiago Astata	11	11.3	1 KM	1,600 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	3,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle progreso entre calle Guadalupe y sin nombre, colonia Guadalupe	11	11.3	800 M2	178 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón el mato entre av. hidalgo y calle cinco de mayo, barrio arroyo "El Mato"	11	11.3	800 M2	64 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Moisés Sáenz Garza que está a un lado del panteón en la entrada de la colonia La Soledad	11	11.3	800 M2	55 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del callejón que esta frente a la comisaria de bienes comunales, barrio Santo Niño de Atocha	11	11.3	800 M2	105 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata entre calle primero de mayo	11	11.3	800 M2	60 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas entre Av. Ajulcaymu y Av. Principal, Barrio Nuevo	11	11.3	800 M2	40 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle López Mateos en la cabecera municipal San Pedro Huamelula	11	11.3	800 M2	60 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle primero de mayo cerrada entre avenida independencia, San Pedro Huamelula	11	11.3	800 M2	30 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle primero de mayo entre avenida Juárez y el río, San Pedro Huamelula	11	11.3	800 M2	54 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Adolfo López Mateo, San Pedro Huamelula.	11	11.3	800 M2	55 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal, a un costado de la agencia municipal El Porvenir	11	11.3	800 M2	36 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas en la Zona Centro, localidad de Tapanala	11	11.3	800 M2	1,358 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lazaro Cardenas entre las calles Emiliano Zapata y Primero de Mayo de la comunidad de Tapanala	11	11.3	800 M2	1,358 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo carretera federal Salina Cruz Huatulco y c. Lázaro Cárdenas	11	11.3	800 M2	1,358 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la carretera federal en la comunidad de Santa María a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	11	11.3	1,500 M2	1,346 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Limón, de la carretera federal a la hacienda del Rosario	11	11.3	800 M2	54 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la carretera federal a la agencia municipal El Limón	11	11.3	800 M2	54 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Guayacán, de la carretera federal a la agencia municipal	11	11.3	800 M2	85 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héroes en la agencia municipal el Guayacán	11	11.3	800 M2	85 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Benito Juárez, entre calle 5 de mayo y el río, localidad El Guayacán	11	11.3	800 M2	85 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de playa grande, de la carretera federal a la agencia municipal	11	11.3	1,500 M2	40 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad de el Coyul	11	11.3	800 M2	350 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Rehabilitación de camino sobre el km cuatro-cinco, agencia municipal San Isidro Chacalapa	11	11.3	1,500 M2	1,345 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del entronque en la entrada de la agencia municipal San Isidro Chacalapa	11	11.3	1,500 M2	490 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	2,000,000.00	Mezcla de recursos, Gob. Del edo., Ramo 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la agencia municipal de agencia San Francisco de Asís	11	11.3	800 M2	95 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
Eje III San Pedro Huamelula Productivo E Innovador	Caminos, carreteras y comunicaciones	Asegurar a la población municipal el acceso a vías de comunicación y de transporte seguros	1: Modernizar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio a fin de contribuir a su desarrollo económico y social	1.2: Gestionar obras de pavimentación con asfalto o concreto hidráulico a través de Caminos y Puentes Federales CAPUFE.	La red de caminos y carreteras del municipio de San Pedro Huamelula no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta el acceso al municipio y sus localidades, así como también retrasa los tiempos de traslado y aumenta los costos de los bienes y servicios	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. principal entre Emiliano Zapata de la localidad de Rio Papaya.	11	11.3	800 M2	30 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024

Eje IV San Pedro Huamelula Seguro	Prevención y protección contra desastres	Consolidar una cultura de protección civil a fin de prevenir, dar auxilio, y salvaguardar a la población y su patrimonio ante la eventualidad de riesgos asociados a contingencias naturales	1: Solventar las deficiencias de infraestructura y planeación urbana que existen en el municipio y reforzar los mecanismos para una protección civil eficiente y oportuna, ante los siniestros y riesgos por efectos naturales y humanos en el municipio.	1.4: Gestionar la construcción de obras como medida de prevención y autoprotección y minimizar los riesgos por la afectación de fenómenos meteorológicos, de acuerdo a su clasificación.	Debido a su ubicación geográfica San Pedro Huamelula se encuentra en condición de riesgo a desastres naturales, por lo que es urgente la capacitación y equipamiento de su comité de protección civil.	Construcción de muro de contención en El Barrio Las Hormigas.	11	11.3	10 ML	84 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	400,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
--	--	--	---	--	--	---	----	------	-------	---------------	--	------------	----------------------------	-------------

Eje IV San Pedro Huamelula Seguro	Prevención y protección contra desastres	Consolidar una cultura de protección civil a fin de prevenir, dar auxilio, y salvaguardar a la población y su patrimonio ante la eventualidad de riesgos asociados a contingencias naturales	1: Solventar las deficiencias de infraestructura y planeación urbana que existen en el municipio y reforzar los mecanismos para una protección civil eficiente y oportuna, ante los siniestros y riesgos por efectos naturales y humanos en el municipio.	1.4: Gestionar la construcción de obras como medida de prevención y autoprotección y minimizar los riesgos por la afectación de fenómenos meteorológicos, de acuerdo a su clasificación.	Debido a su ubicación geográfica San Pedro Huamelula se encuentra en condición de riesgo a desastres naturales, por lo que es urgente la capacitación y equipamiento de su comité de protección civil.	Construcción de puente vehicular en la calle Cortez del barrio Lázaro Cárdenas	11	11.3	10 ML	115 habitantes	Carencia por servicios básicos en la caminos y carreteras (familias beneficiadas con los caminos y carreteras)	1,000,000.00	Ramo General 33 Fondo III.	2022 – 2024
--	--	--	---	--	--	--	----	------	-------	----------------	--	--------------	----------------------------	-------------

A N E X O S
**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2022**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En el Municipio de **San Pedro Huamelula**, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **11:20 horas** del día **07 de marzo** del año **dos mil veintidós**, reunidos en el palacio municipal los CC. **Víctor Hugo Sosa García** Presidente Municipal y Presidente del CDSM, **Sergio Iván Domínguez García** Secretario del CDSM, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Autoridades Ejidales y Comunales, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Colonias, Barrios, Secciones de Salud, Escolares), Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, comisión de la Agenda 2030, Instancia de la Mujer, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal, Instituciones académicas, Comité de contraloría, Tesorero y Secretario en calidad de **invitados**, todos convocados, con el objeto de llevar a cabo la **Integración del que el Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM..
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
5. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Presidente del CDSM.

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO,
CALLE DOMINGO TEHUANTEPEC

REGIDURIA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMON"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL GAVILAN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DIA

 AGENCIA MUNICIPAL "PLATANILLO" MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA. DTTO. TEHUANTEPEC, OAX. 2022	 AGENCIA DE POLICIA "LA BLANCA" MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA DTTO. TEHUANTEPEC, OAX. 2022 - 2024
 AGENCIA MUNICIPAL "RIO PAPAÑA" Mpio. San Pedro Huamelula Dtto. Tehuantepec, Oax. 2021 - 2022	 AGENCIA DE POLICIA "MURRAYACAN" MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA, DTTO. TEHUANTEPEC, OAX. 2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAÑA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2021 - 2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"EL ORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]

6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal
7. Acciones y Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
8. Presentación del calendario de sesiones 2022	Secretario Municipal
9. Acuerdos	Presidente del CDSM.
10. Clausura de la Reunión	Presidente del CDSM.

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: **43 hombres y 9 mujeres, haciendo un total de 52 personas, de un total de 54 convocados**, por consiguiente se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión siendo las **11:36 horas** para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidenta	o	Presidente Municipal
Secretaria o Secretario		Director de Planeación /Similar

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Tehuantepec, Oax

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
RIO SECO
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



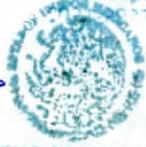
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PLAYA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022



AGENCIA DE POLICIA
"AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022-2023

AGENCIA DE POLICIA
"LA BLANCA"

MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA

2022 - 2024

DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2024



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUQUE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"CORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2022

Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Autoridades Ejidales y Comunales Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible Instancia Municipal de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Académicas. Comité de Contraloría Social. Tesorero Secretario

5.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022

PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022. En este acto, el Presidente de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las y los integrantes del Comité de Contraloría Social electas en la asamblea comunitaria de fecha 02 de marzo de 2022, dicho Comité se encuentra integrado por los C.C. Dany Ángel Hernández Sosa, Gloriset Hernández Martínez y Sergio Avendaño Hernández; por lo que el presidente municipal se compromete a realizar los trámites correspondientes para la acreditación de la contraloría municipal, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la integración, funcionamiento y promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca. Con la acreditación dicho comité contará con la información necesaria para realizar sus funciones en la vigilancia, verificación y seguimiento a las obras, acciones y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales. Acto seguido los integrantes de este Consejo se dan por enterados.

6.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Oaxaca, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARÍA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Oaxaca, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Oaxaca, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Oaxaca, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Oaxaca, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Oaxaca, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Oaxaca, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Oaxaca, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Oaxaca, Oax.
2021 - 2024



AGENCIA MUNICIPAL
"PLA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN JAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
"LA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
OAXACA, OAX.
2022 - 2024
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJÓN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Oaxaca, Oax.
2021 - 2022

procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?**" asimismo, responden "Si, Protesto". La Presidenta o Presidente concluyó: "Si no lo hicieris así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".

7.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la Voz, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

- Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
- Convenio de Coordinación para el Desarrollo que celebra el Gobierno del Estado a través de la CG-COPLADE con los Municipios.
- Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
- Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
- Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento);
- Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

- Comité de contraloría social(SCTG);
- Protección Civil(CEPCO);
- Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
- Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
- Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
- Estándar de Competencia (ICAPET);
- Evaluación del Desempeño Municipal;(DGITE)
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
- otros

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

- Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
- Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
- Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra sur-costa del estado de Oaxaca;

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"RÍO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
San Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
RÍO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PLA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022



AGENCIA DE POLICIA
"AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

AGENCIA DE POLICIA
"SAN ANTONIO"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA

Handwritten signature

2022 - 2024

DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BELLO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature

Handwritten signature

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.- Expone el Secretario del CDSM, el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM	07 de marzo de 2022
2ª sesión	Priorización de Obras	14 de marzo de 2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	22 de diciembre de 2022

Dado que no existe observaciones se somete a su consideración, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

9.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación para el Desarrollo** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible**, así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobarán las acciones necesarias.

SEGUNDO. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE**, así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (**INAFED**), a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmarán los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos

Sto.



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMON"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"RIO PAPAYA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"RIO GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LA PLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Oax.
2022-2024


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Oax.
2022-2024

Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;

TERCERO. - La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica, se realizará a las **13:00 horas del día 14 del mes de marzo del año 2022**, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

CUARTO. - Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordine la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, misma que se integró el **28 de Febrero del 2022**.

QUINTO.- El Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal se compromete a realizar el procedimiento para la acreditación del Comité de Contraloría Social 2022, ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a más tardar el día **14 de Marzo del 2022**. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales.

SEXTO.- Constituir la **Instancia Municipal de la Mujer**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario. Misma que se integró de **25 de Enero del 2022**.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el **C. Víctor Hugo Sosa García**, Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **13:21 horas** del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


COMISIÓN GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
SECRETARÍA DE ENLACE TÉCNICO
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA, OAXACA
REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


C. Víctor Hugo Sosa García
Presidente Municipal
y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

St.



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
RIO SECO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2021

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMON"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILAN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec Oax.
2022-2023



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"MAYAGRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL YACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"LA LANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJON"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]

RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

VOCALES

C. Eunice Sosa Miñón
Síndica Municipal

C. Humberto Robles Hernández
Regidor de Hacienda

C. Adriana Martínez López
Regidora de Obras

C. Rosalía Perea Zánchez
Regidora de Educación

C. Eliseo Jiménez Bende
Regidor de Salud

C. Maribella Mendoza Alegría
Regidora de Usos y Costumbres

COORDINACIÓN GENERAL DEL
COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
PROCESO DE DESARROLLO DE OAXACA
COMITÉ DE ENLACE TÉCNICO
CALLE DOMINGO TEHUANTEPEC

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Tehuantepec, Oax

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"NO SECO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

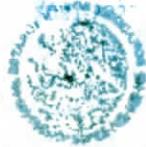


AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMON"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"SAN FRANCISCO DE ASIS"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2024

[Handwritten signature]

C. Rosalia Perez Sánchez
Regidora de Educación

C. Adhara Martínez López
Regidora de Obras

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"RÍO PAPAYA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2024



AGENCIA MUNICIPAL
"EL GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

AUTORIDADES AUXILIARES
AGENTES MUNICIPALES


AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022


AGENCIA MUNICIPAL
TAPANALA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023


AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022


C. Anatolio Trinidad Sosa
Agente municipal de Santa María


C. Rogelio Ramírez García
Agente Municipal
Río Seco


AGENCIA MUNICIPAL
POLICIA "MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

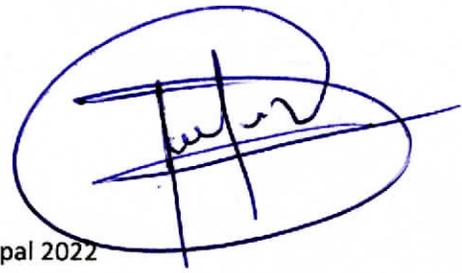

C. José García Cervantes
Agente municipal de Morro Ayuta


COORDINACIÓN GENERAL DEL
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
CANTO DOMINICO TEHUANTEPEC, OAX.


AGENCIA MUNICIPAL
RÍO SECO
Mpio. San Pedro Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

San



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

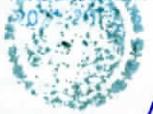
[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMON"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL GAVILAN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"LAYA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"TACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]

AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA

[Signature]

2022 - 2024

DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

[Large Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL BEJUQUE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"CORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

AGENTE DE POLICIA

C. Jaime García Santiago
Agente de Policía
El Limón

C. Carlos Aguila Martínez
Agente de Policía
San Pedro San Francisco de Asís
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

C. Ignacio Domínguez Castro
Agente de Policía
El Gavilán

C. Inocente García Sosa
Agente de Policía
Los Cocos
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec. Oax.
2022-2023

C. Sergio Betanzos Ramírez
Agente de Policía
El Trapichillo

C. Daniel Avendaño Cortes
Agente de Policía
Rio Papaya
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

C. Damasceno Santiago Martínez
Agente de Policía
Playa Grande
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

C. Jesus Pérez Velásquez
Agente de policía
El Guayacán
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

C. Miguel Ángel García Santiago
Agente de Policía
Paja Blanca
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

C. Onelio Santiago Sosa
Agente de Policía
El Bejuco
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE PLANEACIÓN TÉCNICO
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX.

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Car.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax. Tehuantepec, Oax.
2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"EL LINON"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula
Dpto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"LA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJICO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Oax. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2022

C. Carlos Pérez Estrada
Agente de policía
El Porvenir

**REPRESENTANTES DE CENTROS Y NUCLEOS DE POBLACION
(COLONIAS, BARRIOS SECCIONES, SALUD, ESCOLARES,)**

REPRESENTANTES DE COLONIAS



C. Mario Alberto Santiago Perea
Presidente del comité de la Colonia Guadalupe y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle progreso entre calle Guadalupe y sin nombre, colonia Guadalupe



C. Manuel Castro García
Presidente del comité de la colonia primero de mayo y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 1o de mayo cerrada entre avenida independendia, San Pedro Huamelula



C. Marco Antonio García Vázquez
Presidente del comité de la colonia la Soledad y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles, colonia la soledad



C. Joysé Piñón Cruz
Presidente del Comité de la Colonia Tierra Blanca y presidente de la Construcción de la red de agua entubada en las calles las palmas y San Antonio, colonia Tierra Blanca



[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

Colonia La Colada

San Pedro Huamelula
Tehuantepec, Oax.

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"PIÑON GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2024

[Large handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJÓN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"CORVENIR"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2021 - 2022



REPRESENTANTES DE BARRIOS

C. Alfonso Zavaleta Ramírez
Presidente del barrio las palmas y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano zapata entre calle 1o de mayo,

San Pedro Huamelula
Oaxaca

PRESIDENTE



C. Carlos López Martínez
Presidente del comité del barrio arroyo "el mato" y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón el mato entre av. Hidalgo y calle 5 de mayo."



C. Eracio Flores López
Presidente del comité de la obra rehabilitación de la red de agua potable del barrio Santa Lucia



C. Filiberto Perea Barenca
Presidente del comité del barrio Santo Niño de Atocha y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico del callejón que esta frente a la comisaria de bienes comunales.



C. José Antonio Trinidad Morales
Presidente del comité de la obra construcción de barda perimetral de la iglesia san Sebastián entre calle 5 de mayo y calle Independencia en barrio san Sebastián

COMITÉ DEL BARRIO
SAN SEBASTIÁN

C. Carlos Alberto López Valdiviezo
presidente del comité del barrio nuevo y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles.



[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dito. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
RIO SECO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dito. Tehuantepec, Oax.
2021-2022



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMON"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dito. Tehuantepec, Oax.
2023-2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dito. Tehuantepec, Oax.
2022-2023



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dito. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dito. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA

[Handwritten signature]

2022 - 2024
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dito. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

C. Sainte Cruz Martínez

Presidente del comité del Barrio San Antonio de Padua y presidente de la Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez, calle Lázaro Cárdenas y av. Hidalgo

C. Francisco Hernández Martínez
Presidente del comité del barrio las hormigas y Presidente del comité de la obra construcción de muro de contención en el barrio las hormigas
SAN PEDRO HUAMELULA, TEH., OAX.

COMITÉ DEL BARRIO SAN PEDRO

C. Rubén Aguilar Ramírez

Presidente del comité del Barrio San Pedro Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la Av. Independencia y Niños Héroes en el Barrio San Pedro

C. Samuel Flores García
Presidente del comité del barrio lázaro cárdenas y Presidente del comité de la obra construcción de puente vehicular la calle Cortes del barrio Lázaro Cárdenas

C. Norma Raymundo Pérez

Presidenta del comité del barrio san pedro parte baja y Presidenta del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 1o de mayo entre avenida Juárez y el rio, San Pedro Huamelula

COMITÉ DEL BARRIO SAN PEDRO PARTE BAJA

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

INSTANCIA DE LA MUJER

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

C. Albina Castro Rodríguez
C. Titular de la Instancia Municipal de la Mujer

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]

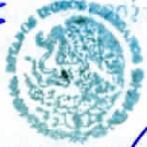


AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMON"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro
Huamelula, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2024

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PIÑA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022



AGENCIA DE POLICIA
"EL AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
"LA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA

2022 - 2024

DTTO, TEHUANTEPEC, OAX.



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]



INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

COMITÉ DE CONTRARLORIA SOCIAL



C. Gloriset Hernández Martínez
Contraloría Social Municipal

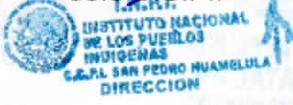


C. Sergio Avendaño Hernández
Contraloría Social Municipal



C. Dany Ángel Hernández Sosa
Contraloría Social Municipal

DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES



C. Jaime García Sosa
Jefe C.C.P.I



C. Maximina Martínez García
Jefa del Departamento de Enlace Técnico
Tehuantepec
Módulo de Coordinación Para el Desarrollo
de la
CG-Coplade



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022

AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022-2023

AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARÍA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax

AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2023

AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax
2021-2023

AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASSIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PLAZA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

AGENCIA DE POLICIA
"AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

AGENCIA DE POLICIA
"LA PLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO, TEHUANTEPEC, OAX.

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUQUE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

INSTITUCIONES ACADÉMICAS



C. Hadaly Machuca López
Directora Escuela Preescolar
Joaquín Baranda
Clave: 20DCC1689Z



C. Roberto Raymundo Pérez
Director del IEBO
Plante 10 Huamelula
Clave: 20ETH0010W

Instituto de Estudios de Bachillerato
del Estado de Oaxaca
PL 10 Huamelula
Clave: 20ETH0010W



C. Heriberto Méndez Castro
Director Escuela Primaria
Ignacio M. Altamirano
Clave: 20DPR0939N

C. José Ángel Simón Cabrera
Director Escuela Secundaria General
Moisés Sáenz Garza
Clave: 20DE0016T

SAN PEDRO HUAMELULA
SAN PEDRO HUAMELULA
TEHUANTEPEC, OAX.

OTROS AUXILIARES

C. Ovidio Vázquez Barenca
Tesorero Municipal



C. Sergio Iván Domínguez García
Secretario Del CDSM

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

C. Josué Ruiz Trinidad
Director de Protección Civil

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de San Pedro Huamelula, Oaxaca, el día 07 del mes de marzo del año 2022

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.

[Signature]
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARÍA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]
AGENCIA DE
POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]
AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]
AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]
"EL CAVILAN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]
AGENCIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Signature]
AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Signature]
AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2024

[Signature]
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PIÑA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]
AGENCIA DE POLICIA
"EL MANACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]
AGENCIA DE POLICIA
"EL BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

[Signature]

[Signature]
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BELUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y
PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
(CDSM) EJERCICIO FISCAL, 2022**

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.

En el Municipio de **San Pedro Huamelula**, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **13:20 horas del día 14 del mes de marzo del año dos mil veintidós**, reunidos en el palacio municipal los CC. Víctor Hugo Sosa García Presidente Municipal y **Presidente del CDSM**, Sergio Iván Domínguez García **Secretario del CDSM**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Autoridades Ejidales y Comunales, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Colonias, Barrios, Secciones de Salud, Escolares), Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, comisión de la Agenda 2030, Instancia de la Mujer, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal, Instituciones académicas, Comité de contraloría, Tesorero y Secretario en calidad de **invitados**, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: - - - - -

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE



COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESPECIAL DE PLANEACIÓN PARA EL CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS ENLACE TÉCNICO SAN PEDRO HUAMELULA, OAXACA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula
Disto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Huamelula
Disto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huamelula
Disto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Huamelula
Disto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula
Disto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAR
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
DTTO. Tehuantepec, Oax.
2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
DTTO. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
DTTO. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
DTTO. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro Huamelula,
DTTO. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula
Sdo. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"COCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula,
DTTO. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
DTTO. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro Huamelula
DTTO. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"JAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEUZO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2021-2022

Handwritten signature

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
DTTO. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	
5. Participación del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
6. Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.	Presidente del CDSM
7. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.	Secretario del CDSM
8. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. b) Otras fuentes de Financiamiento. c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.	Presidente del CDSM
9. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
10. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes **52 concejeros de 54 convocados, de los cuales son 43 hombres y 9 mujeres**, por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión siendo las **13:33 hrs.** para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN FRANCISCO DE ASIS"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLÓ"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"RIO PAPAYA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"GUAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023



III.- En uso de la palabra, la representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por **\$14,157,811.00 (Catorce Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Once Pesos 00/100 m.n.)**; así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5. - PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).



6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. - En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

OBRA	UBICACIÓN	EJERCICIO
No aplica		

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.



8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022,



Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS CUCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
RÍO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"CAYAH GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PALA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"CORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	San Pedro Huamelula	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal	Programa	1	16	16.6	4,331	4,867	4,724	COMPLEMENTARIA
2	San Pedro Huamelula	3 % Gastos Indirectos	Exp.	1	16	16.6	4,331	4,867	4,724	COMPLEMENTARIA
AGUA										
3	San Pedro Huamelula	Ampliación de la red del sistema de agua entubada en la colonia tierra blanca de la cabecera municipal San Pedro Huamelula	ML	1	1,6	1.1,1.2, 1.4,6,1.6, 4	23	23	23	DIRECTA
4	Paja Blanca	Construcción de pozo profundo, para agua entubada en la localidad de Paja Blanca	M3	1	1,6	1.1,1.2,1. 4,6,1,6,4	15	10	30	DIRECTA
5	San Pedro Huamelula	Construcción de la red de agua entubada en las calles Palmas y San Antonio, colonia Tierra Blanca	ML	1	1,6	1.1,1.2, 1.4,6,1.6, 4	23	23	23	DIRECTA
6	El Gavilán	Construcción de la red de agua entubada, de piedra parada hasta la agencia municipal El Gavilán	ML	1	1,6	1.1,1.2, 1.4,6,1.6, 4	40	80	80	DIRECTA
7	San Pedro Huamelula	Construcción de red de sistema de agua entubada en toda la cabecera del municipio de San Pedro Huamelula	ML	1	1,6	1.1,1.2, 1.4,6,1.6, 4	1500	850	750	DIRECTA

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"SAN FRANCISCO DE ASIS"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2023-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"RIO PAPAYA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"SAN PEDRO HUAMELULA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"

MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA

2022 - 2024

DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL BETULO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL VERVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2022

Handwritten signature

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.

[Handwritten signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
8	San Pedro Huamelula	Rehabilitación de la red de agua entubada del yacimiento a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.1,6.4	1500	850	750	DIRECTA
9	San Pedro Huamelula	Rehabilitación del sistema agua entubada en todas las calles de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.1,6.4	1500	850	750	DIRECTA
10	Los Cocos	Rehabilitación de la red de agua entubada, del aguaje al tanque de almacenamiento agencia municipal los cocos	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.1,6.4	6	6	7	DIRECTA
11	San Pedro Huamelula	Rehabilitación de la red de sistema de agua entubada en las calles La Esperanza y calle sin nombre del Barrio Santa Lucia	ML	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.1,6.4	46	83	83	DIRECTA
12	San Pedro Huamelula	Rehabilitación de tres pozos profundos de agua entubada en la cabecera municipal	M3	1	1, 6	1.1,1.2,1.4,6.1,6.4	1500	850	750	DIRECTA
13	Santa María	Equipamiento de pozo profundo para agua entubada a base de paneles solares en la localidad de Santa María.	EQP	1	1, 6	1.1,1.2, 1.4,6.1,6.4	460	695	651	DIRECTA
ELECTRIFICACION										
14	El Coyul	Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles Guillermo Prieto y Benito Juárez, Juan José Robles y barrio Chamizal, agencia municipal El Coyul	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	150	200	150	DIRECTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COORDINACIÓN GENERAL DE COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPACHALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMON"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula
Cto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024



AGENCIA DE POLICIA
"RIO PAPAYA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PLATA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"SAN JAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

[Large handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BUSTO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
15	Morro Ayuta	Ampliación de la red de energía de la calle sin nombre hacia la entrada de la calle Guadalupe Victoria en la colonia Los Castellanos en la agencia morro Ayuta	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	10	24	18	DIRECTA
16	Playa Grande	Ampliación de la red de energía en la calle Principal enfrente de la primaria bilingüe hasta la agencia municipal y calles las flores enfrente de la escuela comunitaria, en la localidad de Playa Grande	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	40	20	20	DIRECTA
17	San Pedro Huamelula	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez, calle Lázaro Cárdenas y av. Hidalgo, barrio San Antonio de Padua	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	12	15	20	DIRECTA
18	San Pedro Huamelula	Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la Av. Independencia y Niños Héroes en el Barrio San Pedro	ML	1	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7.1, 11.1	70	90	80	DIRECTA
EDUCACION										
19	San Pedro Huamelula	Construcción de anexos sanitarios de la Escuela Centro Preescolar "Joaquín Baranda" colonia Barrio Nuevo, San Pedro Huamelula	M2	1	1,6	1.1,1.2, 1.4,6.2	90	57	33	DIRECTA
20	San Pedro Huamelula	Rehabilitación de dos aulas en la Escuela Primaria "Ignacio M. Altamirano", San Pedro Huamelula	M2	1	1,4	1.1,1.2, 1.4,4.1, 4.2	120	130	110	DIRECTA
21	San Pedro Huamelula	Construcción de barda perimetral de la Escuela Secundaria General "Moisés Sáenz Garza", San Pedro Huamelula	ML	1	4	4.5	100	250	220	DIRECTA

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Tehuantepec, Oax
2021-2023

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
RIO SECO
Mpio. San Pedro Huamelula
Tehuantepec, Oax
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula
Sta. Dominga Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
COCOS
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax
2022-2024

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PLA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
MAYACAN
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

AGENCIA DE POLICIA
"LA JAZ BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BELLO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022-2024

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
22	San Pedro Huamelula	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en el plantel "IEBO PLANTEL DIEZ", San Pedro Huamelula	M2	1	4	4.1, 4.2,4.5	20	45	36	DIRECTA
SECTOR SALUD										
23	San Pedro Huamelula	Construcción de una unidad básica de rehabilitación en la cabecera municipal	M2	1	1, 3, 5	1.1,1.2, 1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8, 5.6	460	695	651	DIRECTA
24	Rio Seco	Equipamiento de casa de salud y odontología de la agencia municipal de Rio Seco	M2	1	1, 3, 5	1.1,1.2, 1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8, 5.6 1.1,1.2, 1.4,3.1, 3.4,3.7, 3.8, 5.6	300	400	450	DIRECTA
VIVIENDA										
25	El Trapichillo	Rehabilitación de viviendas en la agencia municipal del Trapichillo	M2	1	1	1.1, 1.4	14	12	20	DIRECTA
URBANIZACION										
26	San Pedro Huamelula	construcción de cancha de basquetbol en la colonia Guadalupe de la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	M2	1	11	11.3	28	46	38	COMPLEMENTARIA
27	San Pedro Huamelula	Construcción de muro de contención en el barrio las hormigas	ML	1	11	11.3	28	46	38	COMPLEMENTARIA
28	Santa María	Construcción de parque municipal de la avenida Hidalgo con calle primero de mayo en la agencia municipal de Santa María	M2	1	11	11.3	460	695	651	COMPLEMENTARIA
29	San Isidro Chacalapa	Rehabilitación de camino sobre el km cuatro-cinco, agencia municipal San Isidro Chacalapa	KM	1	11	11.3	123	290	200	COMPLEMENTARIA

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Sti.



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA
MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA
MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA
MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE
POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"EL AGUACATE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"LA JAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"LA BLANCA"

[Handwritten signature]

MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO, TEHUANTEPEC, OAX.



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUQUE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula, Oax. 2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
30	San Pedro Huamelula	Ampliación de la carretera San Pedro Huamelula a la carretera federal de Santiago Astata	KM	1	11	11.3	1500	850	750	COMPLEMENTARIA
31	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle progreso entre calle Guadalupe y sin nombre, colonia Guadalupe	M2	1	11	11.3	27	93	85	COMPLEMENTARIA
32	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón el mato entre av. hidalgo y calle cinco de mayo, barrio arroyo "El Mato"	M2	1	11	11.3	19	29	35	COMPLEMENTARIA
33	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Moisés Sáenz Garza que está a un lado del panteón en la entrada de la colonia La Soledad	M2	1	11	11.3	32	30	25	COMPLEMENTARIA
34	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del callejón que esta frente a la comisaria de bienes comunales, barrio Santo Niño de Atocha	M2	1	11	11.3	45	45	60	COMPLEMENTARIA
35	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata entre calle primero de mayo	M2	1	11	11.3	41	35	25	COMPLEMENTARIA
36	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas entre Av. Ajulcaymu y Av. Principal, Barrio Nuevo	M2	1	11	11.3	15	20	20	COMPLEMENTARIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula, Oax. 2022-2024

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula, Oax. 2022-2024

[Handwritten signature]

Sei



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARÍA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"LOS SECO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula
Sta. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS CUCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PLA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"GUAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]

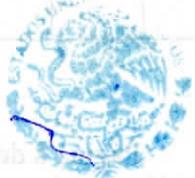
AGENCIA DE POLICIA
"LA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BELLO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS CUCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamtlulula, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamtlulula, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Huamtlulula, Oax.
2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
37	El Porvenir	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal, a un costado de la agencia municipal El Porvenir	M2	1	11	11.3	20	20	16	COMPLEMENTARIA
38	Tapanala	Construcción de pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas en la Zona Centro, localidad de Tapanala	M2	1	11	11.3	500	685	673	COMPLEMENTARIA
39	Santa María	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la carretera federal en la comunidad de Santa María a la cabecera municipal de San Pedro Huamelula	M2	1	11	11.3	460	695	651	COMPLEMENTARIA
40	El Limón	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Limón, de la carretera federal a la hacienda del Rosario	M2	1	11	11.3	30	20	34	COMPLEMENTARIA
41	El Guayacán	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de El Guayacán, de la carretera federal a la agencia municipal	M2	1	11	11.3	40	40	45	COMPLEMENTARIA
42	Playa Grande	Construcción de pavimentación de calle con concreto hidráulico de la comunidad de playa grande, de la carretera federal a la agencia municipal	M2	1	11	11.3	40	20	20	COMPLEMENTARIA
43	El Coyul	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la comunidad de el Coyul	M2	1	11	11.3	150	200	150	COMPLEMENTARIA

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Huamelula, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro
Huamelula, Oax.
2022-2024

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE PLANEACIÓN TÉCNICA
SAN DOMINGO TEHUANTEPEC

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro
Huamelula, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro
Huamelula, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

Ariz

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula
Sta. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"COCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"PLATON GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"BAYACÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"LA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL REJUNO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
44	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle López Mateos en la cabecera municipal San Pedro Huamelula	M2	1	11	11.3	41	35	25	COMPLEMENTARIA
45	Tapanala	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo carretera federal Salina Cruz Huatulco y c. Lázaro Cárdenas	M2	1	11	11.3	500	685	673	COMPLEMENTARIA
46	El Guayacán	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héroes en la agencia municipal el Guayacán	M2	1	11	11.3	40	40	45	COMPLEMENTARIA
47	San Isidro Chacalapa	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del entronque en la entrada de la agencia municipal San Isidro Chacalapa	M2	1	11	11.3	123	290	200	COMPLEMENTARIA
48	San Francisco de Asís	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la agencia municipal de agencia San Francisco de Asís	M2	1	11	11.3	25	40	55	COMPLEMENTARIA
49	El Limón	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la carretera federal a la agencia municipal El Limón	M2	1	11	11.3	30	20	34	COMPLEMENTARIA
50	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle primero de mayo cerrada entre avenida independencia, San Pedro Huamelula	M2	1	11	11.3	30	15	15	COMPLEMENTARIA

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTADAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA OFICINA TÉCNICA DE SAN PEDRO HUAMELULA

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

St.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
RIO SECO
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Otto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL CAMILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS CUCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
RÍO PAPAYA
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"RÍO GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"RÍO AYACÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"RÍO BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO, TEHUANTEPEC, OAX.

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BELEN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
51	El Guayacán	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Benito Juárez, entre calle 5 de mayo y el río, localidad El Guayacán	M2	1	11	11.3	20	40	45	COMPLEMENTARIA
52	Rio Papaya	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la av. principal entre Emiliano Zapata de la localidad de Rio Papaya.	M2	1	11	11.3	22	13	17	COMPLEMENTARIA
53	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle primero de mayo entre avenida Juárez y el río, San Pedro Huamelula	M2	1	11	11.3	50	24	30	COMPLEMENTARIA
54	San Pedro Huamelula	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Adolfo López Mateo, San Pedro Huamelula.	M2	1	11	11.3	32	30	25	COMPLEMENTARIA
55	Tapanala	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas entre las calles Emiliano Zapata primero de Mayo de la comunidad de Tapanala	M2	1	11	11.3	500	685	673	COMPLEMENTARIA
56	San Pedro Huamelula	Construcción de puente vehicular en la calle Cortez del barrio Lázaro Cárdenas	M2	1	11	11.3	30	63	52	COMPLEMENTARIA

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.

2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTADAL DE PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO DE OAXACA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dito. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024.

[Handwritten signature]

AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]

AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]

AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

AGENCIA MUNICIPAL
"EL SECO"
Mpio. San Pedro Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PLAYA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LA BUAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA
"LA MANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO, TEHUANTEPEC, OAX.

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BELÉN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
57	El Bejuco	Construcción de techado en la agencia municipal El Bejuco	M2	1	29	25	29
58	El Bejuco	Construcción de anexos sanitarios, en la agencia municipal el bejuco	M2	1	29	25	29
59	San Pedro Huamelula	Construcción de barda perimetral del terreno de la iglesia San Sebastián	ML	1	50	30	40
60	San Pedro Huamelula	Construcción de una ermita en la colonia primero de mayo, San Pedro Huamelula.	M2	1	30	30	40

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECIEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

9. ACUERDOS. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA
MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA
MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA
MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE
POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"LOS OCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PUNTA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"EL GUAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
"LA PLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BETO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Handwritten signature]



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO. - El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO. - El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las **13:59 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


C. Victor Hugo Sosa García
Presidente Municipal
y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal

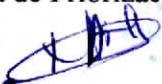
VOCALES

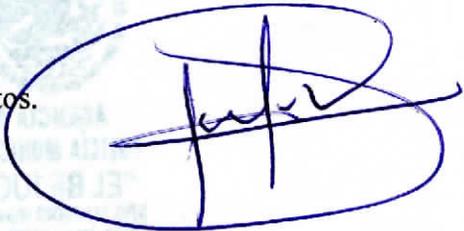

C. Eunice Sosa Miñón
Síndica Municipal


C. Humberto Robles Hernández
Regidor de Hacienda

Página 13 de 20
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.


REGIDURÍA
DE USOS Y
COSTUMBRES
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024


REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN FRANCISCO DE ASIS"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"EL GAVILAN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"RIO PAPAYA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"BUAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

AGENCIA DE POLICIA
"LA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO, TEHUANTEPEC, OAX.

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

C. Adriana Martínez López
Regidora de Obras

C. Rosalía Perea Zánchez
Regidora de Educación

C. Eliseo Jiménez Bende
Regidor de Salud

C. Maribella Mendoza Alegría
Regidora de Usos y Costumbres

AUTORIDADES AUXILIARES

AGENTES MUNICIPALES

C. Félix Jiménez García
Agente Municipal
San Isidro Chacalapa

C. Hugo Lenin González García
Agente Municipal
Tapanala

C. Pablo Fernández Silva
Agente Municipal
El Coyul

C. Anatolio Trinidad Sosa
Agente municipal de Santa María

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dpto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
RIO SECO
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA DE
POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sta. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILAN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
RÍO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

Handwritten signature



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"PLATANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"EL GUAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

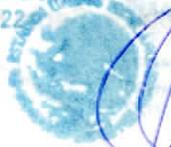
AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"

MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA

2022 - 2024

DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

Handwritten signature



AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

C. Rogelio Ramírez García
Agente Municipal
Rio Seco

C. José García Cervantes
Agente de Policía
Morro Ayuta

AGENTE DE POLICIA

C. Jaime García Santiago
Agente de Policía
El Limón

C. Carlos Aguilar Martínez
Agente de Policía
San Francisco de Asís

C. Ignacio Domínguez Castro
Agente de Policía
El Gavilán

C. Inocente García Sosa
Agente de Policía
Los Cocos

C. Sergio Betanzos Ramírez
Agente de Policía
El Trapichillo

C. Daniel Avendaño Cortes
Agente de Policía
Rio Papaya

C. Damasceno Santiago Martínez
Agente de Policía
Playa Grande

C. Jesús Pérez Velásquez
Agente de policía
El Guayacán

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"COCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"RIO PAPAYA"
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL CAJÓN GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"QUAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL OJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"CORVENIR"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Handwritten signature]

RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

AGENCIA DE POLICIA

"PAJA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA

[Handwritten signature]
C. Miguel Angel García Santiago
Agente de Policía
Paja Blanca

[Handwritten signature]
C. Ohelio Santiago Sosa
Agente de Policía
El Bejuco

2022 - 2024

DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

[Handwritten signature]
C. Carlos Pérez Estrada
Agente de policía
El Porvenir

**REPRESENTANTES DE CENTROS Y NUCLEOS DE POBLACION
(COLONIAS, BARRIOS SECCIONES, SALUD, ESCOLARES,)**

REPRESENTANTES DE COLONIAS

[Handwritten signature]
C. Mario Alberto Santiago Perea
Presidente del comité de la Colonia Guadalupe y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle progreso entre calle Guadalupe y sin nombre, colonia Guadalupe

[Handwritten signature]
C. Manuel Castro García
Presidente del comité de la colonia primero de mayo y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 1o de mayo cerrada entre avenida independencia, San Pedro Huamelula

Colonia La Soledad

San Pedro Huamelula
Tehuantepec, Oaxaca.

[Handwritten signature]
C. Marco Antonio García Vázquez
Presidente del comité de la colonia la Soledad y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles, colonia la soledad

[Handwritten signature]
C. Joyse Piñón Cruz
Presidente del Comité de la Colonia Tierra Blanca y presidente de la Construcción de la red de agua entubada en las calles las palmas y San Antonio, colonia Tierra Blanca

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

REGIDURÍA
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
RÍO SECO
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"PAYA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"PAYA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"GUAYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"PAPA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AGENCIA MUNICIPAL
"EL BEJICO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2023

RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

REPRESENTANTES DE BARRIOS



C. Alfonso Zavaleta Ramírez
Presidente del barrio las palmas y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano zapata entre calle 1o de mayo

COMITÉ DEL BARRIO

C. Carlos López Martínez

Presidente del comité del barrio arroyo "el mato" y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el callejón el mato entre av. Hidalgo y calle 5 de mayo.



C. Eracio Flores López
Presidente del comité de la obra rehabilitación de la red de agua potable del barrio Santa Lucia



C. Filiberto Perea Barenca

Presidente del comité del barrio Santo Niño de Atocha y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico del callejón que esta frente a la comisaria de bienes comunales.

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

C. José Antonio Trinidad Morales
Presidente del comité de la obra construcción de barda perimetral de la iglesia san Sebastián entre calle 5 de mayo y calle Independencia en barrio san Sebastián

C. Carlos Alberto López Valdiviezo

presidente del comité del barrio nuevo y Presidente del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las diferentes calles.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

Heri



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARÍA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL
RIO SECO
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sla. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]



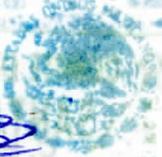
AGENCIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA
GUAYACAN
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]

AGENCIA DE POLICIA
"PASA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA

2022 - 2024

DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUZO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"CORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

C. Sainte Cruz Martínez

Presidente del comité del Barrio San Antonio de Padua y presidente de la Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Benito Juárez, calle Lázaro Cárdenas y av. Hidalgo

F. H. M.
REGIDURÍA DE OBRAS
SAN PEDRO HUAMELULA, TEH, OAX.

C. Francisco Hernández Martínez

Presidente del comité del barrio las hormigas y Presidente del comité de la obra construcción de muro de contención en el barrio las hormigas

COMITÉ DEL BARRIO SAN PEDRO
MANTENIMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

C. Rubén Aguilar Ramírez

Presidente del comité del Barrio San Pedro Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la Av. Independencia y Niños Héroes en el Barrio San Pedro

C. Samuel Flores García

Presidente del comité del barrio lázaro cárdenas y Presidente del comité de la obra construcción de puente vehicular la calle Cortes del barrio Lázaro Cárdenas

C. Norma Raymundo Pérez

Presidenta del comité del barrio san pedro parte baja y Presidenta del comité de la obra construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 1o de mayo entre avenida Juárez y el rio, San Pedro Huamelula

INSTANCIA DE LA MUJER

C. Albina Castro Rodríguez
C. Titular de la Instancia Municipal de la Mujer

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dpto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax
2021-2022

Handwritten signature

Handwritten signature



AGENCIA MUNICIPAL
RÍO SECO
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax
2022 - 2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
EL LIMÓN
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE SIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILAN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
RÍO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"PAPA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX
2022

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"

Handwritten signature

MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA

2022 - 2024

DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

Handwritten signature



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
2022-2024


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
2022-2024


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

COMITÉ DE CONTRARLORIA SOCIAL


C. Gloriset Hernández Martínez
Contraloría Social Municipal


C. Sergio Avendaño Hernández
Contraloría Social Municipal


C. Dany Ángel Hernández Sosa
Contraloría Social Municipal

DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES


C. Jaime García Sosa
Jefe C.C.P.I


C. Maximina Martínez García
Jefa del Departamento de Enlace Técnico
Tehuantepec del Módulo de Coordinación Para
el Desarrollo de la CG-Coplade

INSTITUCIONES ACADÉMICAS


C. Hadaly Machuca López
Directora Escuela Preescolar
Joaquín Baranda
Clave: 20DCC1689Z


Instituto de Estudios de Bachillerato
del Estado de Oaxaca
PL. 10 Huamelula
Clave: 20ETH0010W


C. Roberto Raymundo Pérez
Director del IEBO
Plante 10 Huamelula
Clave: 20ETH0010W


REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024




REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dpto. Tehuantepec.
Oax.
2022-2024

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"CHACALAPA"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"RIO SECO"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2023

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"EL LIMÓN"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"SAN FRANCISCO DE AS"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Sto. Domingo Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL GAVILÁN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"LOS COCOS"
Mpio. San Pedro
Huamelula.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL TRAPICHILLO"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"RIO PAPAYA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"PAPA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"AYACAN"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
2022 - 2024
DTTO, TEHUANTEPEC, OAX.

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
SAN PEDRO HUAMELULA
TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL PORVENIR"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022



RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

C. Heriberto Méndez Castro
Director Escuela Primaria
Ignacio M. Altamirano
Clave:20DPR0939N

C. José Ángel Simón Cabrera
Director Escuela Secundaria General
Moisés Sáenz Garza
Clave:20DES0076T

OTROS AUXILIARES


I.E.E.P.O.
IGNACIO M.
ALTAMIRANO
20 DPR 0939 N
SAN PEDRO HUAMELULA
SAN PEDRO HUAMELULA
TEHUANTEPEC, OAX.


I.E.E.P.O.
MOISÉS SÁENZ GARZA
20DES0076T
SAN PEDRO HUAMELULA
TEHUANTEPEC, OAXACA


C. Ovidio Vásquez Barenca
Tesorero Municipal
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

C. Sergio Iván Domínguez García
Secretario Del CDSM

C. Josué Ruiz Trinidad
Director de Protección Civil

COORDINACIÓN GENERAL DEL
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
OFICINA DE ENLACE TÉCNICO
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de San Pedro Huamelula, Oaxaca, el día 14 de mes marzo del año 2022.

REGIDURÍA DE USOS Y COSTUMBRES
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Página 20 de 20
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Pedro Huamelula.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024



Lu:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO CHACALAPA
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"TAPANALA"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2023

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"EL COYUL"
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA MARIA"
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]

[Signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
RIO SECO
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022 - 2023

[Signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE
POLICIA
"MORRO AYUTA"
Mpio. San Pedro Huamelula.
Otto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022

[Signature]



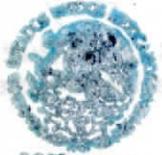
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
EL LINON
Mpio. San Pedro Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021-2022



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
SAN FRANCISCO DE ASIS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022

[Signature]

[Signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
"EL CAVILAN"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE
POLICIA MUNICIPAL
LOS COCOS
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2023

[Signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
EL TRAPICHILLO
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

[Signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
RIO PAPAYA
Mpio. San Pedro
Huamelula
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
"LA GRANDE"
MPIO. SAN PEDRO
HUAMELULA.
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022

[Signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
GUAYACAN
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022-2023

[Signature]

AGENCIA DE POLICIA
"PAJA BLANCA"

[Signature]

MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2022 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
"EL BEJUCO"
MPIO. SAN PEDRO HUAMELULA,
DTTO. TEHUANTEPEC, OAX.
2021-2022

[Signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA
MUNICIPAL
EL PORVENIR
Mpio. San Pedro
Huamelula,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021 - 2022

[Signature]

**ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2022-2024**

San Pedro Huamelula, Tehuantepec, Oaxaca.
"Juntos por la Transformación de Huamelula"
2022 – 2024